



## **PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA**

**2007/2010**

### **INFORME FINAL**

**Noviembre de 2009**

**Preparado por el Coordinador General del Proyecto, D. Juan Falconí Morales, con la colaboración de los Departamentos implicados de la Organización Mundial del Turismo:**

- **Representación Regional para las Américas**
- **Departamento de Estadísticas y Cuenta satélite de turismo**
- **Administración y Finanzas**

---

## ÍNDICE

---

- I. Introducción**
- II. Ejecución técnica**
- III. II Taller Regional para Centroamérica sobre la Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el Desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo**
- IV. Consideraciones finales**
- V. Informe financiero**

**Anexos:**

1. Memorando de Cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Mundial del Turismo (OMT) para la Ejecución del “Proyecto Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica 2007-2010”
2. Relación de productos a obtener en el primer año del Proyecto
3. Informes de Misión: Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá
4. Encuestas sobre gasto turístico receptor y emisor en los países de América Central: propuesta de un módulo armonizado de preguntas a incluirse en los cuestionarios base de las encuestas
5. Países Centroamericanos: Cuestionarios Metodológicos OMT
6. La evolución del turismo en América Central: un análisis regional 2000-2007
7. Lista de Participantes II Taller Regional para Centroamérica sobre la Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el Desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo
8. Agenda II Taller Regional para Centroamérica sobre la Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el Desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo
9. Acta conclusiva del II Taller Regional para Centroamérica sobre la Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el Desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo
10. Informe Financiero

## **I. Introducción**

Conforme se señalaba en el Primer Informe de Avance del mes de abril de 2008, el 29 de agosto de 2007 la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), a través de sus respectivos Secretarios Generales, señores Enrique Iglesias y Francesco Frangialli, suscribieron el Memorando de Cooperación entre la SEGIB y la OMT para la Ejecución del “Proyecto Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica”, diseñado por la OMT con la colaboración con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), el que sería ejecutado en un período de tres años consecutivos. Las Autoridades Nacionales de Turismo de los países centroamericanos dieron su acuerdo expreso al contenido del mismo en el mes de febrero de 2007.

Según se anotaba en ese Primer Informe, en el Memorando suscrito por la SEGIB y la OMT se precisa que el Proyecto sería financiado, en su primera etapa, bajo autorización del Gobierno Mexicano, con recursos del “Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Turismo con Iberoamérica”, por un monto de ciento ocho mil quinientos cuarenta euros, en la forma y condiciones que se especifican en el citado Memorando (ver Anexo 1).

Este Informe Final evalúa el avance del Proyecto en su primer período de ejecución, de acuerdo a lo establecido en el Memorando SEGIB/OMT. Se debe señalar que esta evaluación se realiza teniendo en cuenta el permanente monitoreo que ha realizado la OMT de la ejecución de las distintas actividades previstas, sobre todo las detalladas en la “Programación de actividades y resultados primera fase septiembre 2007/octubre 2008”, (ver Anexo 2).

Por decisión del Gobierno Mexicano el financiamiento del Proyecto no fue renovado.

## **II. Ejecución técnica**

Desde su inicio en el mes de Octubre del año 2008 y hasta el 31 de Enero de 2009<sup>1</sup> se desarrollaron los siguientes productos y actividades:

1. Diagnóstico de la situación de los sistemas estadísticos del turismo en los países de Centroamérica y de los ejercicios preliminares CST<sup>2</sup>: luego de la realización de las misiones técnicas previstas en los seis países centroamericanos, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, el Coordinador General del Proyecto sometió a consideración de la OMT un balance de la situación en materia de información estadística de base y de los instrumentos de síntesis, la Cuenta Satélite del Turismo (CST), para el caso de cada uno de los países

<sup>1</sup> No obstante, un II Taller Regional, del que se da cuenta en la sección IV, fue realizado los días 26 y 27 de Octubre, 2009, en San Salvador, República de El Salvador, al que asistieron delegados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

<sup>2</sup> Del producto 1 se dio cuenta en el Primer Informe de Avance de abril de 2008.

beneficiarios del Proyecto. Este balance consta en los respectivos Informes de Misión que se anexan a este Informe Final (ver Anexo 3). Las distintas misiones se realizaron entre febrero y junio de 2008. Sobre la base de esa evaluación –tema sobre el que se volverá más adelante- se formularon en el plano técnico recomendaciones específicas a los países, en perspectiva del mejoramiento de las investigaciones en curso y de la CST nacional, objetivo del Proyecto.

2. Propuesta de armonización metodológica y uniformización de cuestionarios utilizados en encuestas turísticas sobre gasto y perfil turístico (casos del turismo receptor, emisor e interno): en el marco de las misiones el Coordinador General del Proyecto analizó las aplicaciones que sobre este importante aspecto se realizan en cada uno de los países y formuló recomendaciones específicas para su mejoramiento y uniformización. Como uno de los objetivos del Proyecto es la armonización metodológica se comprometió a remitir a los países un proyecto de esquema de utilización común en la región. En efecto, el día 26 de octubre de 2008 se remitió a los responsables técnicos de cada una de las Autoridades de Turismo de los países el documento *“Encuestas sobre gasto turístico receptor y emisor en los países de América Central: propuesta de un modulo armonizado de preguntas a incluirse en los cuestionarios base de las encuestas”* (Proyecto para discusión, no oficial), Anexo 4 de este Informe Final, contentivo de una serie de criterios que tratan de favorecer la investigación estadística básica en un ámbito clave para el mejor conocimiento del sector turístico en los países. Es un documento de base, primer paso hacia ulteriores avances de la coordinación en la región y propone un módulo de preguntas cuya armonización es urgente desde una perspectiva centroamericana. Se recibieron comentarios de la mayoría de países, con excepción de uno; la versión final se remitirá a los países una vez que se completen los comentarios requeridos por la Coordinación.
3. Propuesta de armonización metodológica e investigación estadística sobre variables relacionadas con la oferta turística (directorios, encuestas a establecimientos, clasificadores, etc.): como paso previo a la elaboración de esta propuesta e introduciendo en su lugar, de forma temporal, una modificación al esquema de productos previstos para la primera fase, la Coordinación General, en consulta con la OMT, estimó necesario que los países confirmen el balance de situación en materia de información estadística disponible y la metodología aplicada en cada caso, completando un Cuestionario Metodológico de la OMT, propuesto y diseñado recientemente por la OMT, que da completa cuenta de la aplicación de los principios de Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Turismo de 2008 en aspectos tales como: i) conceptos y formas de turismo, ii) la perspectiva de la demanda; iii) gasto turístico; iv) oferta turística; v) empleo turístico; y, vi) otras partidas turísticas, con amplitud de detalle.

El cuestionario fue cumplimentado por todos los países; la OMT y la Coordinación General del Proyecto disponen así de información sobre las características metodológicas aplicadas en la totalidad de ámbitos de investigación estadística, lo que convierte a la región en una de las pocas, a nivel mundial, que cuentan con un

balance detallado de las características de la estadística básica a ese nivel. Esto permitiría precisar la propuesta 3, en base al análisis comparativo de la información suministrada, cuyo procesamiento ha sido ya realizado por la OMT. Esto permitirá definir las necesidades de información que posibilitarán el avance hacia la futura CST. Los cuestionarios cumplimentados aparecen como Anexo 5 a este Informe Final.

4. Análisis de apoyo a propuestas de mejora para la estimación del flujo de visitantes no residentes (sin y con pernoctación) y de residentes en viaje al extranjero: en el curso de las misiones de apoyo técnico el Coordinador General del Proyecto constató que hay algunas dificultades en la determinación del flujo de turistas receptor y emisor en los países, en particular en los del denominado grupo CA-4, que con la finalidad de favorecer el proceso de integración económica y social eliminó algunas formalidades de registro, como la tarjeta de Entrada-Salida. En esta materia estimuló, en acuerdo con la respectiva División de la OMT, los procedimientos que lleven a una mejor cuantificación de tales flujos, que resultan esenciales para las distintas estimaciones relacionadas con el impacto económico del turismo en los países. Actualmente, en los 4 países se lleva adelante un proceso de mejoramiento del conteo y precisión de flujos, con apoyo de una firma especializada.
5. Revisión final de un conjunto de indicadores que permitan caracterizar la actividad turística en términos mesoeconómicos (desde la perspectiva del consumo, oferta y empleo en las industrias turísticas): en base a un diseño original de esos indicadores por parte de la OMT y con la cooperación de la CEPAL, se ha continuado la respectiva actualización de tales indicadores, que basados en informaciones estadísticas disponibles en materia de cuentas nacionales y balanza de pagos, índices de precios, empleo, etc., y en ausencia de instrumentos más desarrollados desde el punto de vista técnico, permiten interpretar el fenómeno turístico desde una perspectiva de coyuntura y estructura en ciertos casos. Las series para las distintas familias de indicadores han sido actualizadas por CEPAL y han sido materia prima importante para estudios nacionales sobre el sector, al tiempo que han posibilitado establecer comparaciones preliminares entre países. La OMT dispone de las actualizaciones más recientes, las que han sido entregadas a los países de la región para su aprovechamiento y difusión. Ha sido asimismo importante la cooperación ofrecida por los expertos nacionales para suministrar las distintas informaciones que se requieren con ese fin.
6. Ánalisis de la Coyuntura Turística Centroamericana 2007-2008: este objetivo era uno de los más importantes del Proyecto y constituye una de sus realizaciones. El análisis regional del turismo abarcó el período 2000-2007 y fue preparado en perspectiva de la Cumbre Iberoamericana de El Salvador, para lo cual la OMT entregó el texto final para ser entregado a los Presidentes Centroamericanos en ese evento. La versión final fue asimismo producto de un intercambio de opiniones entre la OMT, la Coordinación General del Proyecto y sobre todo los expertos nacionales. El documento, Anexo 6 de este Informe Final, es un primer ejercicio que pretende iniciar la difusión de análisis regulares respecto del desempeño de la actividad turística y su influencia sobre el proceso de crecimiento económico y desarrollo social de la región.

A diferencia de los análisis habituales de la actividad turística, en este caso se trataba de aprovechar los avances estadísticos logrados de manera paulatina en el Proyecto, con el objetivo de estructurar un esquema analítico relativo a la lógica de funcionamiento de corto plazo del sector y de los factores que actúan detrás del mismo, una vez que, como se menciona más arriba, se ha constatado su creciente importancia en el desempeño macroeconómico de la región y su potencial como factor de alivio de la pobreza. Visto que el objetivo final del Proyecto es impulsar el desarrollo de las CST en los países de la región se presentó, a modo de ejemplo, la experiencia de dos países (Honduras y Nicaragua) en términos de sus respectivas CST, aún de carácter experimental, con el fin de mostrar algunos agregados básicos, indicativos de las relaciones que tiene el sector con las demás actividades productivas de bienes y servicios. Este es asimismo uno de los logros del Proyecto, tomando en cuenta que también Guatemala tiene, resultado de la asistencia técnica ofrecida, una primera estimación al respecto.

7. Determinación final y síntesis de los componentes del sistema de estadísticas del turismo susceptibles de armonización (procedimientos uniformes para la aplicación o mejoramiento de encuestas sobre flujos turísticos internacionales y nacionales, gasto turístico (receptor, emisor y doméstico); formularios y procedimientos técnicos a ser aplicados en las encuestas, así como tamaños muestrales; directorios, estadísticas y encuestas a aplicarse a los establecimientos turísticos; utilización de registros administrativos; etc. (incluye actualización de ficheros especializados): en las misiones de asistencia técnica realizadas en los países se evaluó con los expertos nacionales los ámbitos estadísticos prioritarios para el mejor conocimiento del sector y de su impacto en las economías nacionales; el alcance de las informaciones requeridas para la construcción de las futuras CST; la vinculación de las investigaciones en curso con la metodología de las cuentas nacionales y la balanza de pagos, su relación y consistencia; las necesidades prioritarias de estadísticas básicas; las modalidades óptimas de investigación en materia de gasto –por el lado de la demanda, para todas las formas de turismo: receptor, emisor y doméstico- y por el lado de la oferta, en fin, la totalidad del paquete de investigaciones estadísticas que posibilite avanzar hacia la consecución de los objetivos del Proyecto.

Estos temas fueron analizados en todos los países y hay una asimilación clara de las prioridades y sus costos y beneficios. Lo reseñado en los numerales 1 a 6 y los que siguen va precisamente en esa dirección y se puede afirmar que los países tienen claridad respecto del escenario que debe ser implementado a futuro, máxime si el Proyecto puede ser respaldado en términos de su financiamiento, lo que garantizaría la continuidad de la asistencia técnica y los intercambios e interrelaciones que se han establecido entre los distintos equipos de expertos nacionales, un logro posibilitado por el Proyecto a través de varias actividades y de un contacto promovido desde la OMT y la Coordinación General, utilizando varios mecanismos formales e informales.

8. Coordinación de nuevos grupos de trabajo (otras entidades cooperantes) y programación de actividades de capacitación y formación, según prioridades y oportunidades de apoyo externo e inter-regional: sobre esta actividad, el papel de la OMT ha sido decisivo. Una serie de nuevas formas de cooperación fueron visualizadas e iniciados los contactos para su concreción, un asunto que sigue adelante. En varias actividades organizadas en el marco del Proyecto se contó con la participación directa de otras entidades, debiendo destacarse la cooperación del Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, que mostró sumo interés en vincularse de forma directa al Proyecto.

Concretamente, se había aprobado ya un borrador de *Acuerdo de cooperación técnica para el diseño y ejecución de un Programa de formación y capacitación en relación con el Proyecto*, preparado inicialmente por la OMT y la SECTUR de México y consultado con la CEPAL y el INEGI de México y se pretendían sentar las bases para completar las actividades previstas en el *Proyecto* mediante la realización de dos cursos de capacitación y formación a celebrarse en la sede del INEGI (Aguascalientes, México), a lo largo de 2009 y 2010. El primero de estos eventos no pudo ser realizado, por razones fuera de la responsabilidad de la OMT.

9. Misiones de Apoyo Técnico a los países, según agenda y fechas en proceso de determinación: Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, relacionadas con estadísticas turísticas y CST (metodología y CST experimentales): sobre el tema, se debe mencionar que las misiones se realizaron según lo programado, con la sola excepción de Belice, país que no manifestó desde el comienzo del proyecto interés en participar en el mismo, a pesar de la insistencia de la OMT y de la Coordinación General. Los Informes de Misión que se acompañan agrupados bajo el Anexo 3 refieren todos los aspectos que se abordaron en esas misiones, las que abarcaron de forma muy detenida el examen de la situación de los países en materia estadística; formularon recomendaciones específicas por país; trabajaron sobre datos concretos y en algunos casos sobre las cuentas satélites experimentales (Guatemala, Honduras, Nicaragua) definidas con apoyo del Coordinador en fecha anterior; en fin, apoyaron los desarrollos recientes y fijaron programas de trabajo que se implementarían en el marco temporal del Proyecto previsto hasta el año 2010.

10. Informe a las Autoridades Nacionales de Turismo de los países centroamericanos, el 30 de Enero de 2009: en el marco de una reunión promovida por la OMT y su Departamento de Estadística y CST, el señor Antonio Massieu, Jefe del Departamento y, el Coordinador General del Proyecto, informaron a los señores Ministros de Turismo de la Región sobre los desarrollos del Proyecto. Se destacaron los progresos alcanzados hasta el 30 de Enero de 2009 y se subrayó el hecho de que el Proyecto había marcado el avance de actividades concertadas a nivel centroamericano para la determinación de las CST nacionales, sobre la base de acciones definidas y analizadas con los expertos nacionales. Se subrayó asimismo el cumplimiento de todas las tareas que habían sido planificadas, lo que revela el interés de los países en el Proyecto, en cuyo marco al menos 3 de los 6 países intervenientes disponen ya de CST Experimentales, lo cual es indicador de

un considerable progreso frente a otros esquemas. Las Autoridades Nacionales de Turismo acogieron el Informe presentado e insistieron en la necesidad de completar el Proyecto.

Se informó a las autoridades presentes que la OMT y la Coordinación General habían preparado un esquema de seguimiento de las recomendaciones sugeridas en los Informes de las misiones de apoyo técnico realizadas, en perspectiva de ajustar los calendarios, de ser el caso, o de acelerar nuevos desarrollos relacionados con los objetivos definidos por el Proyecto.

En el marco de este balance final, se debe anotar que, como estuvo previsto, el Coordinador General del *Proyecto* ofreció su colaboración a los equipos nacionales mediante misiones de asistencia técnica y contacto permanente vía Internet, lo que contó a su vez con una amplia participación de los responsables nacionales y garantizó el cumplimiento de los resultados previstos para esta fase, los mismos que, como se anotó en el Primer Informe de Avance, fueron ajustados en el curso del Taller celebrado en el mes de noviembre de 2007 en La Antigua, Guatemala.

### **III. II Taller Regional para Centroamérica sobre la Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el Desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo**

Los días 26 y 27 de octubre, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, se llevó a cabo el II Taller Regional para Centroamérica sobre la Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo. El II Taller se inscribió en el marco del Proyecto CST para Centroamérica 2007/2010 y fue auspiciado por la OMT y el Ministerio de Turismo de El Salvador. La coordinación técnica estuvo a cargo del Coordinador General del Proyecto.

Al evento asistieron delegados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá, y representantes de la Secretaría de Integración Turística de Centroamérica (SITCA) y de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID). La Lista de Participantes aparece como Anexo 7. La Agenda del Taller (Anexo 8) fue cumplida estrictamente.

El II Taller tuvo por objetivo actualizar el análisis sobre el estado de los trabajos adelantados por los países de la región centroamericana en materia de estadísticas del turismo y CST. Apuntaba así a dar continuidad a las tareas iniciadas por el Proyecto Cuenta Satélite del Turismo para Centroamérica 2007/2010, privilegiando sobre todo la importancia de la armonización metodológica y conceptual en la región.

Se analizaron los distintos ámbitos involucrados en la investigación estadística sobre el turismo y la CST y la aplicación de las recomendaciones internacionales aprobadas por el Comité de Estadística de Naciones Unidas sobre estas materias. El Coordinador del Proyecto distribuyó con anterioridad una serie de documentos técnicos de referencia

para consulta previa de los delegados y durante el II Taller unas presentaciones en Power Point que fueron la base de los intercambios de puntos de vista realizados con los expertos asistentes.

Es importante señalar que como resultado de la cooperación y acciones de capacitación llevadas adelante por la OMT, hay cada vez un mayor involucramiento de todas las entidades que tienen que ver con los sistemas estadísticos del turismo en los países de la región.

Así, esta vez, las delegaciones participantes acreditaron expertos vinculados a las Autoridades Nacionales de Turismo, Bancos Centrales e Institutos de Estadística, cuyo aporte a la generación de estadísticas turísticas y a las Cuentas Nacionales ha sido muy importante y tiene directo relacionamiento con la construcción de las CSTs.

Este es un resultado positivo de los esfuerzos desplegados por la OMT en estos años: todos los proyectos de desarrollo estadístico sobre el turismo y CST son concebidos ahora como proyectos nacionales, que requieren la cooperación técnica de todas las entidades especializadas que se relacionan con el sector, ya que el turismo es un fenómeno transversal y sus efectos pueden apreciarse en distintos niveles, variables y actividades internas. Implica un cambio cualitativo frente al pasado, que supone, sobre todo en una región en la que el turismo ha adquirido cada vez mayor importancia y en la que se apunta a actuar de forma conjunta en asuntos de promoción e imagen, un claro fortalecimiento del trabajo de equipo y del de las Plataformas Interinstitucionales, cuya creación fue sugerida por la OMT para el mejor desarrollo de estos trabajos.

En el II Taller el Coordinador del Proyecto presentó los aspectos técnicos vinculados a las estadísticas básicas y a las recomendaciones internacionales sobre la materia (Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas Turísticas, RIET 2008); a la CST 2008 (Tourism Satellite Account: Recommended Methodological Framework 2008, TSA:RMF 2008, siglas del inglés); hizo un balance general del estado de los SETs en los países a la luz del Cuestionario de la OMT sobre características de la compilación de Estadísticas Turísticas y CST, cumplimentado en cada caso en el marco del Proyecto CST para Centroamérica 2007/2010; igualmente, sintetizó la Propuesta de armonización de un núcleo básico de preguntas a ser incluidas en las investigaciones de gasto turístico receptor y emisor en los países de la región, también desarrollada en el ámbito del Proyecto al que se ha hecho referencia; y, analizó lo relativo a la Propuesta metodológica de la OMT para la estimación de CST Experimentales: experiencias recientes, aparte de coordinar y comentar las presentaciones nacionales que actualizaron el estado de los SETs en sus diversos aspectos y alcance.

En el evento hubo un intercambio importante de puntos de vista técnicos sobre las distintas materias y una actualización del estado de los trabajos relativos a los SETs nacionales y al desarrollo de las CSTs. Resumidamente, se evidenció:

- i) En la mayoría de países, dificultades en las estimaciones estadísticas sobre flujos de viajeros, resultado de acuerdos de libre movilidad en fronteras terrestres que se aplican particularmente en los países del denominado CA-4

(El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras –no participó en el evento), que procedieron a eliminar en las fronteras terrestres la tarjeta de ingreso y egreso (TIE) complica los registros respectivos e introduce sesgos en las estimaciones generales.

- ii) En el caso de *El Salvador*, son altamente destacables los esfuerzos que ha realizado el país para aplicar procedimientos de corrección que permitan afinar las estadísticas respectivas. En efecto, este país ha logrado poner en práctica un sistema de conteo, tomando en consideración metodología propuesta en proyecto apoyado por el SITCA para los países del CA-4. Este esfuerzo es extendido también al caso del aeropuerto. El sistema es muy prolíjo, bien diseñado e implementado y podría señalarse que ha contribuido de modo sensible al mejoramiento de las estimaciones base, que resultan indispensables para trabajos y encuesta relacionadas. Es de esperar que la aplicación del sistema de conteo continúe, por los beneficios que reporta y sobre todo porque su aplicación podría generalizarse en la región. Asimismo, el experto de ARALDI, la firma encargada de la aplicación, realizó una presentación sobre los avances e informes finales entregados sobre la metodología y prácticas utilizadas para los procesos de conteo en fronteras en los países, la que también se adjunta a este Informe.
- iii) Los esfuerzos que se hacen en materia de *encuestas de gasto receptor y emisor* en todos los países, aunque es necesario continuar con las acciones que, en su momento, en el marco del *Proyecto CST para Centroamérica 2007/2010*, fueron sugeridas, en particular en lo que tiene que ver con el diseño de las encuestas y cuestionarios que aplican los países. Se evaluaron varias propuestas al respecto y los delegados hicieron sus respectivos informes al respecto.
- iv) También se observa una debilidad relativa en materia de *encuestas de gasto turístico doméstico*. Este es un tema sobre el que los países deberán, en términos generales, continuar trabajando en el futuro.
- v) Asimismo, la falta de estadísticas por el lado de la *oferta*. Esta es una característica general; hay la necesidad de asignar recursos humanos y financieros para completar los vacíos que aún existen en los países en esta materia.
- vi) En términos de las CSTs, se confirmó y es de destacar que 3 de los 6 países que participan del *Proyecto* (Honduras, Guatemala, Nicaragua) tienen ejercicios experimentales CST para varios años, por lo general para el período 2005-2008. Este es un logro que debe subrayarse, independientemente de que en el caso de Guatemala no tiene aún un carácter de estimación oficial, pues está todavía bajo evaluación. Estos ejercicios fueron realizados con el apoyo directo de la OMT; en el marco del II Taller se hizo énfasis en que en los casos pendientes, El Salvador, Costa Rica y Panamá, sería posible completar tales ejercicios en el curso del año

2010, una vez que esos países actualicen sus sistemas de contabilidad nacional, de lo que la realización de estos ejercicios depende. Puede decirse que difícilmente otros esquemas de integración económica revelarían una situación positiva como la que se observa en Centroamérica, por lo que los delegados decidieron suscribir un *Acta Conclusiva* (Anexo 9) en la que demandan la continuación del Proyecto, la cooperación de la OMT y requieren de la Organización su apoyo en diversos ámbitos.

- vii) Finalmente, los delegados contraparte de los países participantes del Proyecto asumieron compromisos de trabajo técnico que se detallan en la Agenda y en el Acta conclusiva (Anexo 9), relativos a la actualización de la información sobre el estado de los SETs nacionales en términos de su alcance, cobertura, calidad de la información y perspectivas de avance en 2010, en los términos en los que han procedido en fechas anteriores a informar a la OMT; y, a la actualización de inventarios y fuentes de las operaciones turísticas en los países, de acuerdo a los requerimientos formulados por la propia OMT, hasta el 1 de diciembre de 2009.

#### **IV. Consideraciones finales**

Una evaluación de los resultados alcanzados deja ver que los objetivos previstos para esta fase han sido alcanzados en su totalidad, lo que sobre todo demuestra el interés de los países participantes en el esquema propuesto así como la apropiada supervisión ejercida por la OMT y la Coordinación, que han aplicado mecanismos de diálogo y coparticipación eficientes y permanentes.

Esto permite inferir que esta primera experiencia concertada a nivel regional es un ejercicio válido, que podría generalizarse a futuro y que tendría como resultado un mejoramiento ordenado y sistemático de las estadísticas de base del turismo y la estructuración de esquemas que posibiliten avanzar hacia las CST nacionales y, más adelante, hacia CST regionales, de forma armonizada, de ser el caso, y con plena vigencia de las recomendaciones metodológicas internacionales, lo cual reporta varios beneficios.

Quizá esta experiencia es en principio reeditable en esquemas de integración como los vigentes en el MERCOSUR y en la Comunidad Andina, para mencionar procesos de integración entre países de Iberoamérica. De hecho, hay exigencias que deben cumplirse y que en el caso de Centroamérica partieron sobre todo de la constatación de que el turismo había adquirido importancia en la zona, bajo diversos ángulos, y que era fundamental contar con informaciones cuantitativas e instrumentos de síntesis que permitan apoyar la toma de decisiones apropiadas para el desarrollo del sector.

En este caso, el *Proyecto* ha sido fiel a la perspectiva de armonización metodológica, lo que apoya las realizaciones comunitarias. En este sentido son varias las realizaciones y es la primera vez que se enfrentan en el ámbito de las estadísticas turísticas, de las CST y de los análisis económicos del turismo, aspiraciones comunitarias de forma objetiva.

Si cabe resumir los logros *generales* obtenidos en la región, estos podrían ser los siguientes:

- i) El reconocimiento de que el desarrollo del turismo debe apoyarse en la disponibilidad de una infraestructura estadística básica sólida que apoye la toma de decisiones y la definición de políticas públicas para la promoción y consolidación de la actividad, que tiene un papel importante en la estabilización macroeconómica de la región.
- ii) La aceptación de que el esquema de integración en marcha en la región centroamericana implica esfuerzos de concertación en todos los ámbitos y, en particular en el caso del desarrollo estadístico para el turismo, de la armonización metodológica en base a las recomendaciones internacionales, lo que reporta varios beneficios.
- iii) El reconocimiento de la importancia de la cooperación de los organismos especializados bajo esquemas de apoyo planificados y con objetivos cuyo cumplimiento sea evaluado de forma permanente.
- iv) La necesidad de favorecer el trabajo interinstitucional a nivel nacional y la importancia de consolidar las denominadas Plataformas Interinstitucionales.
- v) La importancia de institucionalizar mecanismos de apoyo y cooperación a nivel interno y externo, con participación de entidades públicas y privadas y de organismos especializados, para sostener proyectos conjuntos de mediano plazo en las materias del Proyecto. La experiencia de El Salvador en el diseño y puesta en marcha de DATATUR (con la asistencia de México), es un ejemplo a seguir.

En términos *técnicos* se debe destacar varios resultados importantes:

- i) La disponibilidad de un análisis actualizado del estado de situación en materia de estadística básica sobre turismo, CST e indicadores meso-económicos en los países de la región, en términos de disponibilidad, características y metodología, lo que constituye una experiencia única en términos de agrupaciones de integración.
- ii) La disponibilidad de recomendaciones para el mejoramiento estadístico a nivel nacional y en base a una apropiada concertación a nivel regional.
- iii) La elaboración y difusión de un estudio económico del turismo para el período 2000-2007, que abre posibilidades de su institucionalización futura, a nivel regional.

- iv) La construcción, por primera vez, de una CST experimental en uno de los países de la región, Guatemala, en base, asimismo, de un trabajo conjunto a nivel interno y en estrecha cooperación con la OMT y
- v) El apoyo técnico al mejoramiento de los ejercicios de CST experimentales realizados con anterioridad, en los casos de Honduras y Nicaragua.
- vi) El inicio de una reflexión sobre las características que deberían tener los ejercicios experimentales de CST en aquellos países que todavía no lo han llevado a cabo (caso de Costa Rica, El Salvador y Panamá) en la región.
- vii) La posibilidad de iniciar trabajos de comparabilidad sobre la importancia económica del turismo.
- viii) El impacto positivo de la capacitación técnica ofrecida en el marco del Proyecto
- ix) El interés demostrado por varios organismos para participar en el Proyecto y la importancia de la cooperación conjunta OMT-CEPAL, como agencias de Naciones Unidas.
- x) La realización de dos Talleres técnicos sobre programación de trabajos a ser realizados en el marco del Proyecto y sobre metodologías relativas a estadísticas turísticas y CST, que tuvieron amplia acogida entre los expertos de los países participantes en el Proyecto.

Otro aspecto que cabe destacar es que el Proyecto ha abierto la posibilidad de la cooperación horizontal entre países, un resultado observado con mucho interés. En efecto, más allá del diálogo permanente entre expertos de los países, se han identificado áreas en las cuales las experiencias de avance técnico pueden compartirse en la región, lo cual es uno de los beneficios directos del Proyecto.

Así, la OMT estima que los objetivos y compromisos asumidos en el Memorando de Cooperación entre la SEGIB y la OMT para la Ejecución del “Proyecto Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica” 2007/2010 se han cumplido eficientemente y reitera su convencimiento de que para el desarrollo de las capacidades técnicas vinculadas al análisis de la actividad en la región, habría sido importante la continuidad temporal del Proyecto, aspecto compartido por las Autoridades Nacionales de Turismo.

## **V. Informe financiero**

El informe financiero correspondiente a las actividades realizadas a 31 de enero de 2009 se presenta como Anexo 10 de este Informe Final.

Madrid, noviembre de 2009





## **PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA** **2007/2010**

### **INFORME FINAL**

**NOVIEMBRE DE 2009**

### **ANEXOS**



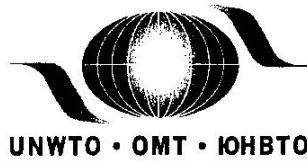
## **ANEXO 1**

**Memorando de Cooperación entre la Secretaría General  
Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Mundial del Turismo  
(OMT) para la Ejecución del “Proyecto Cuenta Satélite  
de Turismo para Centroamérica 2007-2010”**





Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



WORLD TOURISM ORGANIZATION  
ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO  
ВСЕМИРНАЯ ТУРИСТСКАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ  
منظمة السياحة العالمية

**MEMORANDO DE COOPERACIÓN  
ENTRE  
LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB),  
Y  
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)  
PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROGRAMA CUENTA  
SATÉLITE DE TURISMO EN CENTROAMÉRICA”**

---

**REUNIDOS**

De una parte, la Secretaría General Iberoamericana (en lo sucesivo, SEGIB), representada en este Acto por su Secretario General, Dr. Enrique V. Iglesias, de conformidad con las facultades que tiene conferidas en virtud de su nombramiento.

Y de otra, la Organización Mundial del Turismo (en lo sucesivo, OMT), representada en este acto por su Secretario General, D. Francesco Frangialli, de conformidad con las facultades que tiene conferidas.

**EXPONEN**

- I. Que la SEGIB, en su carácter de órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo a la Conferencia Iberoamericana, tiene como objetivos:
  - a) Contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y asegurarle una proyección internacional.
  - b) Coadyuvar a la organización del proceso preparatorio de las Cumbres y de todas las reuniones iberoamericanas.
  - c) Fortalecer la labor desarrollada en materia de cooperación, de conformidad con el Convenio de Bariloche.
  - d) Promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos, reconociendo y valorando la diversidad de sus pueblos.



- II. Que la SEGIB, conforme lo dispuesto en el artículo 1 del Convenio de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con personalidad jurídica propia y capacidad para celebrar los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de sus fines, de conformidad con los principios y objetivos de la Conferencia Iberoamericana.
- III. Que la SEGIB tiene constituido el "Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica", nutrido con las aportaciones efectuadas al mismo por el Gobierno Mexicano, y que tienen como objetivo la realización de Proyectos en las áreas contempladas en los acuerdos de constitución del mismo y demás complementarios.
- IV. Que la OMT, agencia especializada de Naciones Unidas, es la principal organización internacional en el ámbito del turismo y que cumple un papel central y decisivo en la promoción del desarrollo de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, cuyo objetivo final es contribuir al desarrollo económico, a la comprensión internacional, a la paz, a la prosperidad y al respeto universal y la observancia de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.
- V. Que la OMT desempeña una función de catalizadora en la promoción de la transferencia de tecnología y la cooperación internacional, en la estimulación y la forja de asociaciones entre los sectores público y privado y en la preconización de la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con miras a velar por que los países miembros, los destinos turísticos y las empresas incrementen los efectos económicos, sociales y culturales positivos del turismo y cosechen los máximos frutos, reduciendo a la vez en todo lo posible sus secuelas sociales y medioambientales.
- VI. Que a través del turismo, la OMT pretende estimular el crecimiento económico y la creación de empleo, incentivar la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural y promover la paz, la prosperidad y el respeto por los derechos humanos.
- VII. Que para su financiación con cargo al citado Fondo, la OMT propuso a la SEGIB el Programa "Cuenta Satélite de Turismo en Centroamérica", en su primer año o fase de realización.
- VIII. Que, al tratarse de una de las actividades de posible ejecución con cargo al Fondo, la SEGIB solicitó del Gobierno Mexicano su aprobación, que el citado Gobierno ha otorgado, lo que faculta destinar la cantidad de ciento y ocho mil quinientos cuarenta euros a este proyecto, en la forma y condiciones que se especifican en el presente memorando.
- IX. Que a tenor de lo expuesto, ambas partes están conformes en suscribir el presente Memorando de Colaboración, que se regirá por lo dispuesto en las siguientes



## CLÁUSULAS

### PRIMERA.- Objeto.

El Memorando de Colaboración tiene como objetivo acordar una colaboración y cooperación entre ambas instituciones para la realización del “Programa Cuenta Satélite de Turismo en Centroamérica”.

Se adjunta como anexo a este Memorando la ficha descriptiva del programa.

### SEGUNDA.- Monto y desembolsos.

En virtud del presente Memorando de Colaboración, la SEGIB se compromete a proporcionar a la OMT un monto total de ciento y ocho mil quinientos cuarenta euros (108.540'00 €), para la realización de las actividades enunciadas en la ficha descriptiva del proyecto.

Los citados recursos serán desembolsados por la SEGIB de la siguiente manera:

- 1) Un sesenta por ciento (60%) del monto total a la firma del presente Memorando.
- 2) Un treinta por ciento (30%) contra la entrega de un informe de avance de los trabajos realizados, siempre que los mismos alcancen un nivel del entorno del cincuenta por ciento del total a realizar.
- 3) El diez por ciento (10%) restante a la conclusión de los trabajos y entrega de la Memoria o Informe Técnico a que se refiere la cláusula 5.1.

La OMT emitirá recibo, a su recepción, de cada uno de los montos recibidos.

Estos fondos serán utilizados conforme al desglose por partidas que se detalla en el presupuesto que se incluye como anexo, no pudiéndose producir desviaciones en las mismas, superiores al diez por ciento (10%) de cada una, salvo casos excepcionales debidamente justificados y autorizados por la SEGIB.

De contemplarse una partida de imprevistos, la disposición de los fondos de la misma requerirá autorización previa de la SEGIB.

Los montos referidos en el presente convenio serán depositados en los tres porcentajes y plazos señalados, en la cuenta de la OMT.

### TERCERA.- Ejecución.

La OMT, como entidad beneficiaria, cumplirá las siguientes obligaciones relativas a la ejecución, administración y justificación de los fondos:



- 1) Gestionar los fondos recibidos de acuerdo con el desarrollo y planificación de las actividades previstas, y con las propias normas, procedimientos y prácticas financieras de la propia organización.

En cualquier caso, en la gestión de los fondos, dado su origen de la SEGIB, se observará lo siguiente:

- a) Si en la ejecución del proyecto o actividad se contemplasen viajes a financiar con cargo a la aportación de la SEGIB, éstos serán, como regla general, en clase económica, salvo autorización expresa y por escrito de la SEGIB.
  - b) Si, igualmente, se contemplase la contratación de consultores, su régimen de honorarios y, en su caso, otros gastos, requerirá la aprobación de la SEGIB.
- 2) Presentar ante la SEGIB un informe técnico y un informe financiero, cada seis meses o en el caso de que sea requerido, durante el proceso de ejecución de las actividades del proyecto que son objeto de financiación en virtud de este Memorando, con los resultados de las actividades realizadas hasta el momento. Asimismo, efectuar conjuntamente con la SEGIB las evaluaciones intermedias que se requieran y la evaluación final de las actividades del proyecto financiadas.
- 3) Comunicar a la SEGIB la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos, nacionales o extranjeros.

#### **CUARTA.- Administración de los recursos.**

La OMT recibirá los recursos de la contribución y establecerá un fondo de fideicomiso que administrará de acuerdo con los procedimientos, normas y disposiciones de su Reglamento Financiero.

El informe financiero semestral contendrá los estados financieros semestrales sobre el uso de la contribución; los cuales serán elaborados por su Sección de Servicios Financieros y certificados por el Director de Administración.

#### **QUINTA.- Justificación de los recursos.**

La justificación por OMT del empleo de los recursos se efectuará mediante la presentación de la siguiente documentación en un plazo máximo de tres meses siguientes a la recepción del último de los pagos previstos:

- 1) Informe técnico final de las actividades desarrolladas que acredite suficientemente el cumplimiento de la finalidad para la que fueron concedidos los fondos, suscrito por el representante legal de la entidad.



- 2) Además de ello, la OMT mantendrá un archivo completo de registros financieros, que contenga toda la documentación original relacionada con el presente Memorando. La OMT presentará a la SEGIB, dentro de los tres meses antes señalados, un informe financiero final sobre el uso de la contribución, firmado por el Responsable de sus Servicios Financieros y la máxima autoridad administrativa de la OMT. Este informe financiero final irá acompañado además de una comunicación escrita del Secretario General de la OMT, mediante la cual él reafirma que los gastos incurridos en la cooperación técnica han sido cargados adecuadamente a las actividades financiadas del proyecto y utilizados de acuerdo a los objetivos, metas y actividades programadas en el mismo, e incluirá una relación detallada en la que figuren los fondos recibidos y desembolsados, detallados por partidas económicas, costes de cada actividad realizada según matriz de planificación del proyecto y cronograma de actividades.

La OMT enviará a la SEGIB, tan pronto como estén disponibles, los reportes de la auditoría anual externa que se refieran a las actividades del proyecto financiadas en virtud de esta colaboración.

En el supuesto de que, para justificación de los fondos, el Gobierno de México exigiese a la SEGIB justificación de los diferentes gastos, la OMT suministrará a la SEGIB un informe detallado sobre el uso de estos fondos y copia cotejada de los justificantes de gasto.

#### **SEXTA.- Reintegro.**

El empleo de los fondos para fines distintos de los señalados, o la no justificación adecuada del empleo de los recursos transferidos, dará lugar al reintegro de los fondos empleados para fines distintos o no justificados, dentro de los quince días siguientes al requerimiento efectuado con tal fin por la SEGIB.

#### **SÉPTIMA.- Duración.**

El período de duración del presente Memorando será desde la fecha de su firma hasta el 31 de noviembre de 2008, fecha en la que deberán estar concluidos los trabajos financiados con cargo a la colaboración establecida en el presente Memorando.

#### **OCTAVA.- Régimen jurídico.**

En caso de que los trabajos a realizar por la OMT requieran de la contratación de consultores o de otro personal para prestar servicios, corresponderá a la OMT proveer lo necesario para que aquellos cumplan los requerimientos de la normativa vigente del lugar de realización.



En ningún caso la SEGIB será responsable del incumplimiento por la OMT de preceptos de cualquier tipo que le sean de aplicación, ni adquirirá vinculación laboral alguna con el personal que, en su caso, pudiera contratar la OMT para la ejecución de los fondos transferidos, ni responsabilidad por la actuación del mismo o de la propia OMT.

**NOVENA.- Titularidad y patrocinio.**

Todos los nuevos derechos inherentes a los trabajos ejecutados por la OMT, con cargo a los fondos recibidos de la SEGIB en virtud del presente Memorando, en lo que respecta a títulos de propiedad, derechos de autor o de patentamiento serán atribuidos a la SEGIB y a la OMT, quienes compartirán derechos de titularidad para su utilización.

La OMT deberá incluir en todas las actividades, publicaciones y eventos que, en su caso realice, financiados con los fondos recibidos en virtud del presente Memorando, el logotipo de la SEGIB y del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica (se adjunta su logo).

**DÉCIMA.- Comisión de seguimiento.**

La OMT y la SEGIB estiman oportuna y operativa la creación de una Comisión de Seguimiento para el seguimiento de estos trabajos, atribuyéndole a la misma la resolución de posibles discrepancias que puedan surgir sobre la ejecución de los mismos.

La OMT designa al señor Augusto Huéscar, Representante Regional para las Américas, y la SEGIB al señor Federico Ignacio Poli, Subdirector de la División de Asuntos Económicos, como responsables de la ejecución técnica del proyecto y al señor Miguel del Val Alonso, Director de Administración, como responsable de los aspectos económico-administrativos, como sus representantes ante esta Comisión. Sin perjuicio de estas designaciones, ambas partes acuerdan que podrán incorporarse a las sesiones de la Comisión, cuando el tema a tratar así lo requiera o aconseje, otras personas de la estructura de los organismos.

**UNDÉCIMA.- Domicilio.**

A todos los efectos de este Memorando, la OMT fija su domicilio en la Calle Capitán Haya, 42, de Madrid (28020) y la SEGIB en el Paseo de Recoletos, 8, de Madrid (28001).

**DUODÉCIMA.- Solución de controversias.**

Las Partes acuerdan resolver a través de negociaciones directas, toda controversia que pudiera surgir del presente Memorando. En todo caso, nada de lo señalado en el presente Memorando podrá interpretarse como una renuncia, expresa o tácita, de las prerrogativas e inmunidades de que gozan la OMT y la SEGIB.



En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto del presente Memorando, en Madrid a los veintinueve días del mes de agosto del año 2007.

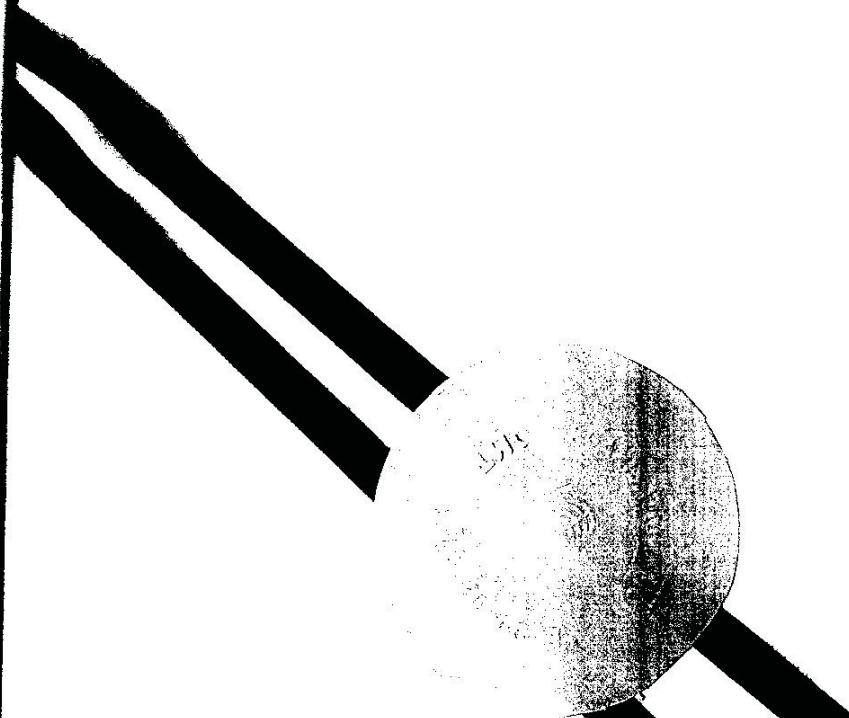
Firman:

Por la Secretaría General  
Iberoamericana  
(SEGIB)

Por la Organización Mundial del  
Turismo  
(OMT)

D. Enrique V. Iglesias

D. Francesco Frangialli



**SRE**

**SECRETARÍA  
DE RELACIONES  
EXTERIORES**



**FICHA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO/ACTIVIDAD**

Fecha: 17/04/2007

**TITULO DEL PROGRAMA:**

Desarrollo de la cuenta satelital Cuenta Satélite de Turismo en Centroamérica.

**OBJETIVO:**

Es un proyecto subregional de consultoría en apoyo a la puesta en aplicación de la Cuenta Satelital del Turismo en los países de Centroamérica. Sus objetivos generales serían:

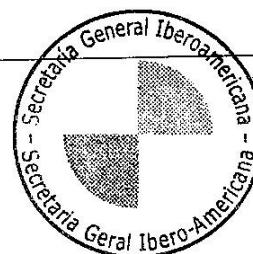
- la promoción de la cooperación técnica intrarregional entre expertos de los países en distintos campos: estadística, cuentas nacionales, turismo, flujos migratorios y balanzas de pagos;
- la capacitación de los técnicos nacionales mediante un conjunto de iniciativas coordinado por organismos del sistema de las Naciones Unidas, como son la OMT y la CEPAL;
- la disponibilidad actualizada y continua de agregados mesoeconómicos que permitan medir la importancia del turismo en la actividad económica y abordar los correspondientes análisis de la coyuntura turística;
- abrir oportunidades de mejoramiento de las bases cuantitativas sectoriales para las negociaciones que sobre el turismo se adelantan en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, AGCS) y en otros acuerdos de liberalización del comercio de Servicios, cuya instrumentación está aún pendiente;
- apoyar una concienciación mayor sobre la importancia de la planificación conjunta de proyectos de distinta naturaleza a nivel centroamericano, lo que podría facilitar la gestión de los organismos multilaterales de desarrollo en distintos ámbitos y el reforzamiento del esquema de integración en la zona;
- el mejoramiento y armonización de los Sistemas Nacionales de Estadísticas sobre el Turismo, sobre bases metodológicas y conceptuales comunes;
- la normalización de los conceptos y clasificaciones de las actividades vinculadas al turismo.

**JUSTIFICACIÓN:**

Permitirá incrementar la comparabilidad actual de las estadísticas en materia de la actividad turística así como impulsar el análisis macroeconómico de ésta.

El Proyecto sería un “proyecto paraguas”, fundamentado en las distintas experiencias nacionales, las que trataría de armonizar y vincular sobre una perspectiva compartida por los 7 países. Para ello deberá centrar prestar especial atención a la:

- descripción del conjunto de los flujos físicos y monetarios relativos al turismo;
- evaluación de la coherencia interna de los datos recolectados; y,



- consistencia de la información disponible con el marco central de la contabilidad nacional para volver posible la comparación entre los agregados de la cuenta satélite y aquellos de la contabilidad nacional.

#### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA:**

Un consultor daría la asesoría necesaria y se celebrarían talleres en Centroamérica para ayudar a los países en la ejecución de la metodología OMT. El proyecto duraría 3 años consecutivos y se estructuraría en las siguientes fases:

##### **Fase 1 (6 meses):**

- examen de los avances nacionales hasta la fecha de su inicio, a fin de favorecer la aplicación de bases metodológicas uniformizadas;
- definir un plan de capacitación del personal técnico que forma parte de los equipos nacionales;
- diseño de un sistema continuo y armonizado entre los distintos países de investigaciones estadísticas sobre turismo.

##### **Fase 2 (16 meses):**

- diseño y elaboración de un primer Informe trimestral de coyuntura turística;
- diseño, preparación y puesta en marcha de aquellas iniciativas señaladas en la Fase 1, relativas al mejoramiento integral de los sistemas de estadísticas turísticas;
- ejecución del programa de capacitación a los equipos nacionales en materias relacionadas a la metodología y elaboración de la CST;
- evaluación de las encuestas de gasto turístico relativas al turismo receptor y diseño de "módulos turísticos" para obtener información de empresas/establecimientos y hogares en alguna de las encuestas ya implementadas en cada uno de los países.

En el curso de esta Fase se apuntaría a la armonización de:

- flujos turísticos nacionales e intrarregionales;
- cobertura de la información disponible sobre alojamiento en hoteles y otras formas de alojamiento;
- las partidas "viajes" y "transporte de pasajeros" de las respectivas Balanzas de Pagos;
- gasto asociados a los distintos flujos turísticos de residentes y no residentes;
- empleo en las industrias turísticas.

##### **Fase 3 (12 meses):**

- evaluación de la información obtenida recientemente mediante nuevas operaciones estadísticas así como de las mejoras en el tratamiento y utilización de la ya existente que hayan podido llevarse a cabo;
- establecimiento de las CST experimentales por país;
- análisis y evaluación de resultados;
- presentación pública de los mismos.



**Fase 4 (4 meses):**

- establecimiento de indicadores subregionales de carácter mesoeconómico;
- análisis y evaluación de resultados;
- presentación pública de los mismos.

**BENEFICIARIOS:**

Los países que componen la subregión Centroamérica.

El Proyecto arrojaría varios beneficios para los países centroamericanos. Uno de ellos sería que el proceso de implementación de la CST en cada uno de los países obligará a definir un programa de desarrollo estadístico y de análisis sobre el turismo, que debería tener también como objetivo sentar bases metodológicas comunes. Desde esta perspectiva, se considera de especial significación la cooperación de México en el mismo, toda vez que en estos años ha llevado a cabo iniciativas de especial interés tanto en la esfera estrictamente turística (el proyecto DATATUR gestionado por su Secretaría de Turismo es un ejemplo significativo), como en la alianza estratégica consensuada entre ésta y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (cuyo resultado más importante es el reciente módulo turístico implantado en el Censo Económico 2004).

**INSUMOS REQUERIDOS Y PRESUPUESTO ESTIMADO:**

El costo anual estimado es de 112.000 €, lo que constituye un total estimado para tres años de 336.000 €.

La coordinación general del Proyecto estará a cargo de un consultor iberoamericano que será seleccionado por la OMT, previa consulta con la CEPAL, con experiencia en la implementación de las CST: se encargará del monitoreo técnico de la propuesta y será responsable de una serie de tareas básicas que se detallarán en los Términos de Referencia respectivos. La contratación del consultor será por los tres años de vigencia. Deberá organizar, hasta un máximo de tres veces al año si fuese el caso, encuentros técnicos de evaluación y discusión conjunta, con los equipos técnicos nacionales. Además, llevará a cabo misiones de asistencia técnica de carácter bilateral cuando las circunstancias así lo requieran.

**CALENDARIO DE DESEMBOLSOS:**

El primer desembolso para financiar el primer año del proyecto se realizará de manera inmediata luego de cumplidas las formalidades requeridas por SEGIB.

**Proyecto Cuenta Satélite de Turismo para Centroamerica (2007-2009)**

**Estimación de gastos anuales (en euros)**

**1. Talleres subregionales**

**Total gastos / taller**



<b>Total gastos 3 talleres subregionales</b>	<b>47712</b>
<b>2. Asistencia técnica a países</b>	
<b>Total gastos asistencia técnica a países</b>	<b>8281</b>
<b>3. Viajes consultor a Madrid</b>	
<b>Total gastos viajes consultor a Madrid</b>	<b>7818</b>
<b>4. Honorarios</b>	
<b>Total gastos honorarios</b>	<b>48.000</b>
<b>Total gastos por año</b>	<b>111.811</b>
<b>Total gastos 3 años</b>	<b>335.433</b>

Notas:

1. Se realizarán 3 talleres subregionales / año, 1 taller de asistencia técnica a cada país / año y 2 viajes del consultor a España/ año.
2. El presupuesto no incluye costos relacionados con la celebración de los talleres subregionales.
3. No está prevista la contratación de consultores adicionales.
4. Los desplazamientos de los funcionarios de los organismos colaboradores correrán, de producirse, por cuenta de los mismos.

**FINANCIACIÓN:**

La financiación que se propone con cargo al 80% del Fondo México a cargo de SEGIB asciende a 114.240 €, que se destinaría a financiar la primera anualidad.

En tanto, las siguientes se harán, según informa la OMT, con fondos BID a través del Plan Puebla Panamá.

**NOTIFICACIÓN:**

La remisión de la presente ficha se efectúa a los efectos de notificación previstos en el Acuerdo por el que se establecen los procedimientos operativos del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica, firmado el 27 de abril de 2006.



## **ANEXO 2**

**Relación de productos a obtener en el primer año del Proyecto**



**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA (CST)**  
**2007/2010**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PRIMERA FASE**  
**SEPTIEMBRE 2007/OCTUBRE 2008<sup>1</sup>**

<b>Fase 1, actividades/ agenda resumida</b>	<b>Fecha de inicio de la actividad</b>	<b>Responsable técnico</b>	<b>Resultado previsto y fecha de termino</b>	<b>Fecha evaluación final acordada, a cargo de responsables nacionales del proyecto:</b>
<b>1. Examen inicial de los avances nacionales en materia de estadística básica del turismo y CST.</b>	Noviembre 27/29 de 2007, I Taller sobre Estadísticas Básicas del Turismo y CST en Centroamérica, Antigua-Guatemala.	OMT y Coordinador General del Proyecto. Comentarios de los responsables Nacionales acreditados.	Informe Final del I Taller- <b>Enero de 2008</b>	<b>Inicios Febrero de 2008-Cumplido</b>
<b>2. Diagnóstico de la situación de los sistemas estadísticos del turismo en los países de Centroamérica y de los ejercicios preliminares CST</b>	Febrero de 2008	Coordinador General del Proyecto, con la cooperación de Plataformas Interinstitucionales de los países	Informe contentivo de recomendaciones técnicas para la estructuración de un sistema de estadísticas básicas compatible con las recomendaciones metodológicas de Naciones Unidas y de la OMT- A finales de cada misión, hasta <b>Junio de 2008</b> (incluye análisis de información y <b>registros administrativos</b> "explorable" con fines estadísticos del turismo).	Al término de cada misión de apoyo técnico del Coordinador, <b>hasta Junio de 2008-Cumplido caso Guatemala (1<sup>a</sup>. Misión, 4-8 de febrero, 2008)</b>
<b>3. Propuesta de armonización metodológica y uniformización de cuestionarios utilizados en encuestas turísticas sobre gasto y perfil turístico (casos del turismo receptor, emisor e interno)</b>	Abril de 2008	Coordinador General del Proyecto, con la cooperación de Plataformas Interinstitucionales de los países	Informe contentivo de recomendaciones técnicas para la armonización metodológica y la investigación conjunta sobre un núcleo mínimo de variables que serán objeto de comparabilidad entre países- <b>Mayo de 2008</b>	<b>31 de Mayo de 2008</b>
<b>4. Propuesta de armonización metodológica e investigación estadística sobre variables relacionadas con la oferta turística (directorios, encuestas a establecimientos, clasificadores, etc.).</b>	Junio de 2008	Coordinador General del Proyecto, con la cooperación de Plataformas Interinstitucionales de los países	Informe contentivo de recomendaciones técnicas sobre la investigación conjunta sobre un núcleo mínimo de variables que serán objeto de comparabilidad entre países- <b>Julio de 2008</b>	<b>30 de Junio de 2008</b>
<b>5. Análisis de apoyo a propuestas de mejora para la estimación del flujo de visitantes no residentes (sin y con pernoctación) y de residentes en viaje al extranjero.</b>	Julio de 2008	Coordinador General del Proyecto, con la cooperación de Plataformas Interinstitucionales de los países	Informe de recomendaciones técnicas - <b>Agosto de 2008</b>	<b>31 de Agosto de 2008</b>
<b>6. Revisión final de un conjunto de indicadores que permitan caracterizar la actividad turística en términos mesoeconómicos (desde la perspectiva del consumo, oferta y empleo en las industrias turísticas).</b>	Mayo-Junio de 2008	Coordinador General del Proyecto, con la cooperación de Plataformas Interinstitucionales de los países. Apoyo de la CEPAL.	Metodología de elaboración y base de datos actualizada, por país- <b>Inicios de Junio de 2008</b>	<b>Mediados de Junio de 2008</b>

<sup>1</sup> Basado en la versión revisada del Proyecto, de Noviembre de 2007

7. Análisis de la Coyuntura Turística Centroamericana 2007-2008	Junio de 2008	Coordinador General del Proyecto, con la cooperación de Plataformas Interinstitucionales de los países.	Primer documento de análisis <b>-Julio de 2008</b> , versión para aprobación.	<b>Finales de julio de 2008</b>
8. Determinación final y síntesis de los componentes del sistema de estadísticas del turismo susceptibles de armonización (procedimientos uniformes para la aplicación o mejoramiento de encuestas sobre flujos turísticos internacionales y nacionales, gasto turístico (receptor, emisor y doméstico); formularios y procedimientos técnicos a ser aplicados en las encuestas, así como tamaños muestrales; directorios, estadísticas y encuestas a aplicarse a los establecimientos turísticos; utilización de registros administrativos; etc. (incluye actualización de ficheros especializados).	Agosto/Septiembre de 2008	Coordinador General del Proyecto, con la cooperación de Plataformas Interinstitucionales de los países.	Informe Final-Septiembre de 2008	<b>31 de Octubre de 2008</b>
9. Coordinación de nuevos grupos de trabajo (otras entidades cooperantes) y programación de actividades de capacitación y formación, según prioridades y oportunidades de apoyo externo e inter-regional	Permanente	OMT y Coordinador General del Proyecto.	Informes periódicos a lo largo del Proyecto.	
10. Misiones de Apoyo Técnico a los países, según agenda y fechas en proceso de determinación: Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, relacionadas con estadísticas turísticas y CST (metodología y CST experimentales)	Febrero-Agosto 2008	OMT y Coordinador General del Proyecto.	Informes periódicos a lo largo del Proyecto.	

### **ANEXO 3**

**Informes de Misión: Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras,  
Nicaragua y Panamá**



**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA  
2007/2009**

**INFORME DE MISIÓN  
REPÚBLICA DE GUATEMALA, 4-8 DE FEBRERO DE 2008**

**JUAN FALCONÍ MORALES  
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

**FEBRERO DE 2008**

# INFORME DE MISIÓN

## REPÚBLICA DE GUATEMALA, 4-8 DE FEBRERO DE 2008

### **I      Introducción**

Del 4 al 8 de febrero de 2008 tuvo lugar, en la sede del Banco de Guatemala, BANGUAT, la primera misión de asistencia técnica a la República de Guatemala, prevista en el marco del Proyecto Cuenta Satélite de Turismo para Centro América 2007/2009.

La misión estuvo a cargo del Coordinador General del Proyecto, D. Juan Falconí Morales y contó con la participación de la Coordinadora del Comité Interinstitucional del Proyecto Cuenta Satélite de Turismo (CST) de Guatemala, señora Consuelo Palacios, y de expertos nacionales de las entidades que conforman la Plataforma Interinstitucional (PI) para la CST en el país, vale decir, delegados del Instituto Guatemalteco del Turismo (señorita Ana Valeska Westphal y señor Marco Antonio Bonilla); del Banco de Guatemala (señores Otto López, Director del Departamento de Estadísticas Económicas y Nery Castillo; señora Fabiola Rivera y señoritas Bárbara Herrera y Alicia Abac y señor Tito Ramírez); del Instituto Nacional de Estadística (señores Hugo Rivas y Luis García); y, un representante de la Dirección General de Migración, en el curso de una sesión específica sobre temas relacionados.

### **II      Objetivo de la misión**

El objetivo técnico de la misión apuntaba a:

- i)      iniciar y/o continuar el análisis de la disponibilidad estadística del país en materia de turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores turísticos –en el caso de ítems básicamente relacionados con la actividad turística-, en perspectiva de generar los productos previstos para la primera fase del Proyecto, los que se detallan en el respectivo Instrumento aprobado por las autoridades nacionales de turismo y los organismos cooperantes, oportunamente; y,
- ii)      apoyar las demandas coyunturales de asistencia técnica formuladas por los países y compatibles con los objetivos del Proyecto. Para el caso de la República de Guatemala, la misión se focalizó en identificar una metodología que permita el avance hacia una CST experimental, sobre la “explotación” de la información de Cuentas Nacionales, particularmente de los denominados Cuadros Oferta-Utilización (COU), que el BANGUAT acaba de publicar como parte de la adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 de Naciones Unidas.

Aparte de los objetivos señalados, la misión trató de difundir el Proyecto hacia los actores nacionales relacionados con el turismo y formuló asimismo una serie de recomendaciones para avanzar progresivamente hacia una cuenta nacional del turismo revisada.

Se había definido una Agenda específica (Anexo 1), la misma que comenzó con una presentación del Coordinador General del Proyecto ante un foro de invitados especiales del INGUAT y del BANGUAT respecto de las características principales de la CST y sus principales aspectos metodológicos.

Al término de la misión se realizaron sendas reuniones con los responsables de la Sección de Cuentas Nacionales del BANGUAT y su Director, señor Otto López; y, con el señor Director General del INGUAT, D. Julio Orozco, para informar de los resultados alcanzados y las recomendaciones técnicas propuestas por el Coordinador del Proyecto.

El señor Orozco, bajo cuya responsabilidad se encuentra la gestión de la política turística de la República de Guatemala, es a su vez el Coordinador, al más alto nivel, de la Plataforma Interinstitucional constituida para supervisar los trabajos relativos a la CST de Guatemala, orientar su acción y monitorear el trabajo realizado por el equipo de expertos nacionales en el tema.

### **III Las disponibilidades estadísticas sobre turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

En esta sección se da cuenta, de manera simplificada, de los resultados del prolífico examen que se hizo en el curso de la misión sobre el tema de la referencia.

#### **1. Estadísticas sobre flujos de viajeros, gasto turístico receptor, emisor e interno, oferta turística en Guatemala**

Como se señaló, en el BANGUAT y con la participación de los expertos nacionales de la PI se hizo un detallado análisis de las disponibilidades estadísticas relacionadas con el turismo, a la fecha.

Como antecedente, se debe informar que en Guatemala se había realizado un trabajo previo de amplio alcance sobre indicadores turísticos de flujos de viajeros, demanda, oferta y otros temas relacionados, a fin de estructurar una CST. Ese trabajo, según informaciones del INGUAT, no fue difundido oficialmente pero una serie de relaciones podrían ser aún explotadas para completar el escenario estadístico relativo al turismo. La investigación fue una base importante para el conocimiento de la estructura de la actividad, en una coyuntura en la que se carecía de informaciones sobre el sector y el Sistema de Cuentas Nacionales bajo la versión SCN 1993 no se encontraba aún disponible.

En términos de las estadísticas de flujo de viajeros, aunque conscientes de la importancia de los objetivos que en el plano de la profundización del movimiento de personas en la subregión centroamericana persigue la eliminación de la denominada Tarjeta de Ingresos-Egresos (TIE), ésta disposición ha generado una distorsión en el registro del flujo de viajeros, pues todos los registros han sido eliminados.

La delegada del INGUAT, señorita Ana Valeska Westphal, informó que ese es el caso de Guatemala, lo que les obliga a hacer estimaciones para afinar las cifras y las estadísticas correspondientes, un tema en el que proceden también a realizar verificaciones con los responsables de El Salvador. Hay, de todos modos, estimaciones sobre el número de turistas y de excursionistas, del propio INGUAT.

Para sortear en el futuro esta dificultad, el INGUAT está procediendo, con varios apoyos externos, a contratar la realización de un estudio para la definición apropiada de una muestra para el conteo en fronteras, particularmente en los puntos de ingreso que limitan con El Salvador.

La Dirección de Migración tampoco ha podido superar esta limitación estadística y está consciente de sus implicaciones. No tiene previsto, por ahora, adoptar correctivos al respecto, según lo manifestó la propia delegada de ese organismo.

La implicación mayor se relaciona, sin embargo, con las estimaciones que el BANGUAT realiza para la Balanza de Pagos: en efecto, el BANGUAT hace un test de coherencia respecto al gasto receptor, emisor, la estadía promedio y otras variables, pero implícitamente maneja cifras diferentes en relación a las otras entidades oficiales respecto del flujo de viajeros, cuando llega a resultados finales sobre el ítem "viajes" de la Balanza de Pagos. Sobre este asunto se volverá más adelante.

## **2. Las estadísticas de gasto**

Los datos al respecto provienen del INGUAT, que es la entidad encargada de su oficialización. Sobre gasto, encuestas continuas fueron realizadas antes, entre julio de 2006 y agosto de 2007, para, también, modular los efectos de la eliminación de la TIE.

En términos de gasto también se hacen estimaciones de tendencia. Estos procedimientos han permitido, tanto respecto de los flujos de viajeros como del gasto receptor y emisor, disponer de información actualizada al año 2007. Para estas variables se aplicó un cuestionario específico en el marco de una encuesta continua que apuntaba a precisar el perfil del turista, el origen del mercado y las perspectivas del mismo.

El cuestionario se preparó utilizando como referencia una propuesta anterior formulada por la empresa ARALDI. Se aplicó sólo en aeropuertos principales y en los principales puntos de ingreso/salida terrestres. No hay ningún tipo de información sobre el turismo interno, aunque se evalúa la posibilidad de hacer una encuesta específica a futuro.

En el curso de la misión se hizo una revisión de los cuestionarios utilizados en las encuestas de gasto y se concluyó que en caso de aplicarse nuevas investigaciones, de carácter regular, una de las prioridades sería precisamente el diseño de un cuestionario ágil, que recabe la información apropiada y que tenga como referencia las necesidades estadísticas de la futura CST.

El Coordinador General del Proyecto dejó, para revisión de la PI, una propuesta que tiene esas características y que cabría adaptarse a la realidad guatemalteca. Lo mismo hizo para el caso de una encuesta que sería aplicada en el corto plazo a los establecimientos turísticos, pues en la práctica no hay indicadores confiables de oferta y resulta urgente iniciar una investigación de este tipo. El INGUAT implementa la denominada OCUPATUR, una vez por año, que la combina con una investigación sobre empleo; ambas encuestas requieren una revisión procedural a fin de comenzar a construir una base de datos sobre establecimientos que sea el resultado de una aplicación consistente en el tiempo y que deje siempre abierta la posibilidad de extensiones complementarias que se requerirán a mediano plazo. Hay dificultades de entrega de información de parte de los operadores privados, lo que también deberá ser resuelto prioritariamente.

Finalmente, se revela un muy limitado acceso a otras fuentes que potencialmente podrían generar indicadores turísticos, por ejemplo, los denominados registros administrativos, que son utilizados de forma parcial. No es práctica corriente en los países, pero el proceso de mejoramiento estadístico va a exigirlo pronto.

El examen realizado dejó en claro que en Guatemala, a la fecha, no hay una aplicación de un sistema de estadísticas turísticas regular y permanente, que permita contar con cifras y estadísticas plenamente confiables.

Se ha hecho un importante esfuerzo de actualización de datos, basado en distintos procedimientos de estimación, pero finalmente esta mecánica operativa muestra sus limitaciones. Por ejemplo, en términos del gasto receptor, para citar un ejemplo, las entidades oficiales manejan tres datos: el suministrado por el INGUAT, que proviene de la utilización de la denominada balanza cambiaria, la cifra de balanza de pagos y la ajustada de las cuentas nacionales.

**Guatemala: Ingresos por turismo receptor y emisor**  
**Año 2006**  
**Millones de US dólares**

	Receptor	Emisor
INGUAT	1012.8	789.4
Balanza de Pagos	968.9	494.4
Cuentas Nacionales	964.1	512.1

Fuente: Plataforma Interinstitucional CST-Guatemala

Las diferencias son apreciables, particularmente entre las cifras del INGUAT y las de la Balanza de Pagos y Cuentas Nacionales. Las dos últimas, aunque difieren entre sí, guardan cierta proporción. Lo paradójico es que la cifra del INGUAT proviene de la Balanza Cambiaria del BANGUAT, que es finalmente el resultado, para el rubro *turismo*, de la aplicación de un formulario obligatorio en los bancos del país, en el que los intervenientes en las operaciones de cambio registran las transacciones de compra y venta de divisas y las califican –bajo su libre decisión – como siendo *turísticas* (cuando no las registran en otros rubros de naturaleza muy

variada). Revisado el formulario y el procedimiento de aplicación del mismo, la PI concluyó que no es una fuente apropiada para la estimación de los ingresos o egresos que deben situarse como créditos o débitos de la cuenta "viajes" de la Balanza de Pagos.

En conclusión, en el marco del acercamiento de Guatemala a la CST, existe la necesidad emergente de poner en práctica al menos tres procedimientos que permitan la estructuración de una serie confiable de estadísticas básicas sobre el turismo:

- i) un primer procedimiento estadístico que permita la corrección de los datos de flujos de visitantes, los que experimentan las limitaciones derivadas de la eliminación de la TIE, aplicada en el caso de los países del denominado CA-4 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua);
- ii) la implementación urgente de un sistema de encuestas destinadas a medir de forma apropiada los niveles de gasto del turismo receptor, emisor e interno;
- iii) la implementación, también urgente, de una encuesta a los establecimientos turísticos, que permita actualizar y completar un set de indicadores básicos sobre el sector.

El anterior resulta un paquete *mínimo* de investigaciones estadísticas que deben ser puestas en práctica si se aspira a consolidar un proceso que permitirá analizar el desempeño económico y social del sector desde otra perspectiva, más completa.

El turismo es ya, según informaciones proporcionadas por los expertos nacionales, el segundo generador de divisas en Guatemala y en esa calidad desempeña un papel importante en la generación de riqueza, empleo y respecto del equilibrio externo, lo que justificaría la asignación de recursos para esas investigaciones, que deberían aplicarse de manera regular en el tiempo y previo el visto bueno de la Plataforma Interinstitucional, en todos los casos<sup>1</sup>.

### **3. Cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

Guatemala ha realizado un importante esfuerzo para disponer de un sistema de Cuentas Nacionales según el Sistema de Naciones Unidas 1993, el que, como se conoce, mantiene estrechas relaciones con los respectivos manuales de balanza de pagos, estadísticas de finanzas públicas y estadísticas financieras, entre los principales.

En ese sentido, dispone ahora de una serie actualizada de las principales tablas y variables, calculadas en base 2001=100.0. En perspectiva de un procedimiento de acercamiento gradual a la CST, dispone también de Cuadros Oferta-Utilización para al menos el período 2001-2006,

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, los formularios a ser utilizados y los procedimientos de implementación efectiva de las investigaciones y encuestas, deberían ser analizados previamente por la Plataforma Interinstitucional, la que vigilará por su compatibilidad con los Manuales y Recomendaciones internacionales.

para 226 productos y 127 actividades. Las Cuentas Nacionales han sido elaboradas sobre la base de un gran esfuerzo de investigación estadística y son apropiadas para el desarrollo de la contabilidad satélite, en este caso, de la CST.

Como se conoce, las cuentas nacionales agregadas y las cuentas satélites tienen estrecha relación y es claro que el desarrollo de la contabilidad satelital, por el lado de la mejora estadística, favorece a los dos esquemas. Las cuentas satélites son estructuradas por el sistema de cuentas nacionales y a su vez éstas pueden ser estructurantes de aquellas, en el sentido de que precipitan cambios y desarrollos en su configuración y alcance.

Las mejoras estadísticas influencian de hecho sobre la balanza de pagos y sobre los indicadores *ad hoc* que podrían generarse para comprender mejor la lógica de funcionamiento de la actividad turística.

En el caso de Guatemala, este mejoramiento de la estadística turística permitiría afinar las cifras en las que se sustentan las estimaciones de la balanza de pagos, no solamente las cifras de la contabilidad nacional. De ahí que el esfuerzo que se haga a corto plazo en esta materia tendría efectos más amplios. Por ahora, el desarrollo e implementación de los procedimientos señalados en la sección anterior también tendría implicaciones positivas sobre estas estadísticas de síntesis y, como consecuencia directa, sobre la definición de políticas públicas sobre las esferas real y monetaria-financiera.

#### **IV Del COU a la CST experimental el procedimiento propuesto**

Como se señaló antes, otro de los objetivos de esta misión de asistencia técnica era apoyar al desarrollo de un procedimiento que, a partir de la contabilidad nacional, específicamente de los COU, permita derivar hacia una CST experimental. Sustentados en la explotación de los cuadros Oferta-Utilización, se introducen los ajustes que demanda la especificidad del fenómeno turístico.

Como se conoce, el turismo es esencialmente un fenómeno de demanda y es el consumo turístico en todas sus formas el que determina la reacción de la oferta para atender esa demanda de bienes y servicios inducida por los turistas. Se trata de determinar en qué medida la oferta responde a la presión de consumo generada por los turistas.

Para determinar *provisionalmente* el Valor Agregado Bruto de las industrias turísticas se procedió, en síntesis, a la (al):

- revisión del COU y agregación de productos y actividades; la agregación es un ejercicio de determinación de la compatibilidad de clasificaciones y nomenclaturas (de las cuentas nacionales y turísticas, de productos y actividades), que a su vez facilita el manejo de los datos suministrados por el COU;
- revisión de los equilibrios por producto turístico;

- asignación de la producción por producto turístico a las ramas productoras turísticas, precisando los casos en los que existen no solamente producciones típicas sino secundarias (el caso de los hoteles, por ejemplo);
- corrección y ajuste al gasto turístico de los hogares (global) en función de informaciones relativas a las denominadas “compras directas” del COU 2006;
- verificación de los equilibrios por producto turístico particular y a nivel agregado, en base a la explotación de indicadores e informaciones conexas (*ratios* de países similares, por ejemplo);
- determinación de los equilibrios por producto tomando en cuenta la información de gasto turístico suministrada por Balanza de Pagos, para el gasto del turismo doméstico, receptor y emisor;
- nueva verificación de equilibrios por producto;
- cálculo de los consumos intermedios de las industrias turísticas, características, conexas y no específicas (se mantienen coeficientes técnicos del COU, modificando el valor de la producción por el de la producción turística);
- cálculo del Valor Agregado de las Industrias Turísticas;
- construcción de cuadros básicos complementarios;
- presentación final de los principales cuadros y tablas de la CST.

## **V      Primeros resultados provisionales sobre la importancia del turismo en la economía de Guatemala**

El esquema detallado en la sección anterior fue aplicado en el curso de la misión y su pertinencia técnica fue evaluada con el grupo de expertos de la PI y los responsables del Grupo de Cuentas Nacionales del BANGUAT.

Al término del mismo y sobre la base de "explotación" de los indicadores disponibles se llegó a un resultado provisional, que reflejaría una estructura de las formas de turismo compatible con la matriz económica y social de Guatemala: se reveló la mayor importancia del turismo interno, seguida de la del turismo receptor y del turismo emisor.

El Valor Agregado del Turismo al año 2006 sería de alrededor del 5% del Valor Agregado Total, aunque de acuerdo a las observaciones realizadas podría, en la revisión que el BANGUAT realizará hasta finales del presente mes, mostrar una ligera tendencia al alza. No se incluyen en este Informe cuadros que incorporen los resultados del ejercicio, precisamente por su carácter preliminar y provisional.

## VI Acciones a aplicar en el corto plazo

El ejercicio realizado en el curso de la misión permitió identificar las debilidades de la información en perspectiva de la CST y reafirmó la importancia de iniciar la aplicación de las investigaciones detalladas en el punto 2, relativas a:

- i) un procedimiento estadístico que permita la corrección de los datos de flujos de visitantes;
- ii) un sistema de encuestas destinadas a medir de forma apropiada los niveles de gasto del turismo receptor, emisor e interno;
- iii) una encuesta a los establecimientos turísticos, que permita actualizar y completar un set de indicadores básicos sobre el sector.

De no lograrse la implementación de lo señalado en el corto plazo, se postergaría innecesariamente el proceso de mejoramiento de la información estadística de base sobre el turismo y por ende la aproximación a un ejercicio depurado de una CST experimental. De otro lado, también se afectaría la producción del Índice Mensual de la Actividad Turística, IMAT, que elabora el BANGUAT, que se fundamenta en la información por ahora existente.

El Coordinador General del Proyecto se permite insistir en la importancia de estas acciones, pues las limitaciones estadísticas condicionan los resultados de una serie de indicadores relacionados con el sector externo de Guatemala y compromete no sólo los análisis sobre el sector turístico sino los que se realizan respecto de otros resultados de estadísticas de síntesis, reales y financieras (saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos, resultado global de dicho balance, empleo generado, para citar las más importantes).

La implementación del sistema de encuestas sería indudablemente positivo para todas las entidades que forman parte de la PI e imprescindible para el desarrollo de la CST. Ello exigiría asignar los respectivos recursos financieros para su realización, un asunto respecto del cual, según informaron varios delegados, se enfrentan algunas restricciones, por razones diversas.

Guatemala tiene la ventaja de tener en vigencia un Convenio Interinstitucional suscrito en 2001, que establece las responsabilidades y obligaciones de cada una de las entidades participantes respecto del Proyecto CST, lo que implica que la CST se ha concebido como una prioridad nacional visto el creciente peso del turismo en la economía nacional.

En ese sentido cabría una vez más definir los mecanismos, incluso en lo relacionado al financiamiento, que viabilicen la puesta en práctica de al menos las acciones consideradas como de corto plazo, que tienen un carácter de urgente.

De su parte, el BANGUAT se comprometió a:

- i) iniciar la revisión-actualización del ejercicio realizado; y,
- ii) producir los cuadros complementarios que darán cuenta de los resultados principales del ejercicio provisional, que serán evaluados, nuevamente, en el marco del IX Encuentro Iberoamericano sobre Estadísticas del Turismo y Cuenta Satélite de Turismo, que se realizará en la ciudad de Antigua, Guatemala, del 3 al 7 de marzo, 2008, que será la ocasión para un segundo encuentro técnico de la PI y el Coordinador del Proyecto.

EL Coordinador recomienda, asimismo, la realización de una reunión de las autoridades máximas de las entidades que participan en la PI de Guatemala, con el objeto de que se adopten las decisiones del caso, a la brevedad posible.

Una reunión final de evaluación se realizó al término de la misión, con los expertos de la PI de Guatemala y autoridades y técnicos del INGUAT, BANGUAT e INE.

Asimismo, el Coordinador informó de los resultados de la misión al señor Director General del INGUAT, D. Julio Orozco. Deja constancia de su agradecimiento por el especial apoyo recibido de parte del señor Director General del INGUAT y por su interés en el desarrollo de la misión.

El Coordinador del Proyecto agradece asimismo a las autoridades y colegas del INGUAT y del BANGUAT, así como a los expertos integrantes de la PI, por su cooperación técnica y por las gentilezas ofrecidas durante su permanencia en la ciudad de Guatemala.

Madrid, Febrero 21 de 2008

**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA  
2007/2010**

**ANEXO  
REPUBLICA DE GUATEMALA, 4-8 DE FEBRERO DE 2008**

**JUAN FALCONÍ MORALES  
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

**FEBRERO DE 2008**

## ÍNDICE

### Lunes 4 de febrero

1. 9:00 – 11:00 **Reunión con Autoridades:** Acciones de difusión del *Proyecto*: Reunión con la Autoridad Nacional del Turismo, Banco Central, Instituto de Estadística y Autoridad de Migración.
2. 13:30 – 16:30 **Acciones relacionadas con los *Productos del Proyecto Fase 1* y trabajo con la Plataforma Interinstitucional:** examen del avance nacional en materia de estadística básica del turismo y CST. Estadísticas de demanda, gasto y flujos; estadística de oferta, registros administrativos.

### Martes 5 de febrero

3. 8:30 – 13:00 **Diagnóstico de la situación del sistema estadístico del turismo en el país y de eventuales ejercicios preliminares CST.** Las estimaciones de Balanza de Pagos y las Cuentas Nacionales. Definición preliminar de necesidades de investigación estadística básica en perspectiva de la CST y de la armonización metodológica a nivel centroamericano.
4. 14:30 – 16:30 **Indicadores económicos en perspectiva de un análisis coyuntural de la actividad turística en el país y en la región centroamericana.** Definición de calendarios de trabajos en función del Proyecto.

### Miércoles 6 de febrero

5. 8:30 – 16:30 **Acciones de capacitación** en temas metodológicos relativos a las estadísticas turísticas básicas y a las modificaciones bajo estudio relacionadas con el marco conceptual de la CST. Revisión de las necesidades del país y evaluación de una propuesta de apoyo de organismos extra-regionales y de un marco institucional complementario al *Proyecto*.

## Jueves 7 y viernes 8 de febrero

6. 8:30 – 13:00 y 14:30 – 16:30 **Apoyo técnico en un tema de interés coyuntural del país**, definido oportunamente en consulta con la Coordinadora Nacional del Proyecto, **Trabajos hacia una CST experimental para Guatemala:**

- i) *Metodología para iniciar la aplicación de un ejercicio experimental CST basado en la Contabilidad Nacional de Guatemala. Trabajo con la Plataforma Interinstitucional y el equipo de Cuentas Nacionales del Banco Central de Guatemala.*
- ii) *Propuesta metodológica para una CST experimental para Guatemala.*
- iii) *Presentación y análisis con el equipo CST de Guatemala: clasificadores, agregaciones del COU para fines Turismo, supuestos de base, determinación del esquema de utilización del COU para el cálculo del VAT, etc.*
- iv) *Propuesta de trabajos para el corto plazo en base a la metodología propuesta.*
- v) *Presentación de un esquema de análisis económico del turismo. Series largas?*
- vi) *Cronograma de seguimiento: calendario de trabajos para la CST experimental y procedimientos de evaluación.*

**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA  
2007/2010**

**INFORME DE MISIÓN  
REPÚBLICA DE COSTA RICA, 24-28 DE MARZO DE 2008**

**JUAN FALCONÍ MORALES  
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

**ABRIL DE 2008**

## **INFORME DE MISIÓN**

### **REPUBLICA DE COSTA RICA, 24-28 DE MARZO DE 2008**

#### **I. Introducción**

Del 24 al 28 de marzo de 2008 tuvo lugar, en el Instituto Costarricense del Turismo (ICT), en la ciudad de San José, Costa Rica, la primera misión de asistencia técnica a la República de Costa Rica, tal como se definió en el programa de actividades del Proyecto *Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica 2007/2010*.

Como en el caso de una anterior misión técnica, en la República de Guatemala, ésta estuvo a cargo del Coordinador General del Proyecto, D. Juan Falconí Morales. La contraparte técnica nacional fue asumida por el Sr. Luis Madrigal, Responsable Nacional del Proyecto, del ICT.

A la reunión inicial, realizada el día lunes 24, en la mañana, en la que se analizaron temas relativos a la metodología de las CST y a las características del Proyecto, asistieron el Sr. Hermes Navarro, Jefe del Despacho del Ministro de Turismo de Costa Rica y, expertos nacionales de las entidades que conforman la base de la Plataforma Interinstitucional (PI) para la CST en el país, vale decir,

- Sr. Mario Zamora, Director General de Migración y Extranjería de Costa Rica;
- Sra. María Elena González Quesada, Subgerente del Instituto Nacional de Estadística y Censos;
- delegados del Banco Central de Costa Rica, Sres. Jorge Brizuela y Alejandra Ramírez, del Departamento de Cuentas Nacionales del BCCR;
- Sr. Gonzalo Vargas, Presidente de la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR);
- Sra. Flora Ayub, Gerente del Servicio al Cliente de la Cámara Costarricense de Hoteles;
- Sr. Luis Madrigal, el Responsable Nacional del Proyecto del ICT.

En el curso de este encuentro inicial, el Coordinador General del Proyecto presentó las características principales del mismo, su alcance y ventajas en términos de la determinación rigurosa de los efectos del turismo en las economías centroamericanas, así como las que derivan del reforzamiento de la institucionalidad interna, del trabajo conjunto y la importancia de la participación de los operadores privados en el mismo.

Señaló asimismo las ventajas que ofrece el Proyecto en términos de consolidación progresiva de los procesos de definición de políticas de estímulo y desarrollo del sector sobre bases de credibilidad, así como en relación a la toma de decisiones creíbles y fundamentadas en informaciones estadísticas de calidad y armonizadas a nivel centroamericano.

Hubo un marcado interés de los asistentes al encuentro por conocer detalles específicos del Proyecto, que fueron atendidos por el Coordinador, al tiempo que señalaron su disposición para colaborar por el mejor éxito del Proyecto.

Para la semana de duración de la misión se definió con el Responsable Nacional del Proyecto una Agenda de Trabajo que involucraba reuniones con los principales actores involucrados en la actividad y la revisión de cifras y metodologías en los campos que se señalan en las secciones siguientes.

## **II. Objetivo de la misión**

Como en el caso de las otras misiones programadas, su objetivo técnico apuntaba a:

- i) iniciar y/o continuar el análisis de la disponibilidad estadística del país en materia de turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores turísticos, a fin de generar los productos previstos para la primera fase del Proyecto, los que se detallan en el respectivo Instrumento aprobado por las autoridades nacionales de turismo y los organismos cooperantes, oportunamente; y
- ii) apoyar las demandas coyunturales de asistencia técnica formuladas por los países y compatibles con los objetivos del Proyecto. Para el caso de la República de Costa Rica, la misión pretendía también discutir con los expertos responsables de la contabilidad nacional del país una metodología que permita realizar un ejercicio de CST Experimental anclado en la información de Cuentas Nacionales, particularmente de los denominados Cuadros Oferta-Utilización (COU), que el BCCR dispone como parte del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 de Naciones Unidas.

Al finalizar la misión, se informó de los resultados de la misma al Sr. Hermes Navarro, Jefe del Despacho del Ministro de Turismo, quien reiteró el compromiso de Costa Rica con el Proyecto.

Habida cuenta de que por un imprevisto el delegado del país no pudo asistir al *IX Encuentro Iberoamericano sobre Medición y Análisis del Turismo*, que se realizó en La Antigua, Guatemala, a comienzos del mes de marzo de 2006, el Sr. Navarro se dirigió a los Sres. Augusto Huéscar, Representante Regional para las Américas de la OMT, y Antonio Massieu, Director del Departamento de Estadística y Cuenta Satélite de Turismo de la Organización, para ratificar ese compromiso y las resoluciones adoptadas en la Reunión de Seguimiento del Proyecto que se realizó en el marco de ese evento.

Asimismo, ratificó la designación del Sr. Luis Madrigal como Representante Nacional de Costa Rica ante el Proyecto.

### **III. Las disponibilidades estadísticas sobre turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

En esta sección se procede a informar de los resultados del examen que se hizo en el curso de la misión sobre los aspectos señalados<sup>1</sup>.

#### **1. Estadísticas sobre flujos de viajeros, gasto turístico receptor, emisor e interno y oferta turística en Costa Rica**

Con la participación de los expertos del ICT, a cuyo cargo se encuentra la consolidación estadística sobre estos temas, se hizo un detallado análisis del acervo estadístico a la fecha.

En primer lugar, se debe anotar que Costa Rica se excluye del grupo de países, conocido como CA-4, que procedió a eliminar la Tarjeta de Ingresos-Egresos en frontera para los nacionales centroamericanos, lo que ha tenido un impacto directo sobre la determinación del número de visitantes y su calidad al territorio de cada uno de los países.

No obstante, si bien la referida Tarjeta, que sirve de base para determinar el universo de visitantes es aún aplicada, el concepto que ha sido privilegiado es el relativo a **nacionalidad**, lo que confronta con la convención internacional en materia de estadísticas del turismo, para las cuales la **residencia** es el concepto clave. En el caso de Costa Rica, el número de turistas es el resultado de la sumatoria de los ingresos de **extranjeros**, lo que sesga la calidad del universo turístico, que es más específico pues aplica las precisiones conceptuales que derivan de la referida noción de residencia.

De esta dificultad están plenamente conscientes los responsables de la estadística básica y, lo que es muy importante, las autoridades de Migración. Estas tienen el claro afán de apoyar estos trabajos de la mejor manera y han ofrecido su colaboración para poner en práctica un procedimiento idóneo.

En efecto, el señor Director de Migración señaló que si bien, por razones de otro orden, la Dirección de Migración eliminaría el requisito de cumplimentar la Tarjeta Ingresos-Egresos, al menos para los nacionales -pues Costa Rica se encuentra en un proceso de cambio gradual de pasaportes-, mantendría la obligatoriedad de que los visitantes y en general los viajeros entreguen debidamente llena una suerte de "landing card", de la que se procedería a procesar la especificación **residencia**, lo cual favorecería la mejor determinación del número de turistas que ingresan y salen (pues se aplicaría también para los nacionales y residentes en Costa Rica, en todos los puntos de ingreso y salida).

El problema que se presenta, sin embargo, es de otra índole: el hecho de que el procesamiento informático estaría a cargo en su totalidad del ICT, lo que obligaría a las autoridades a prever y financiar los recursos humanos que demande la nueva tarea.

---

<sup>1</sup> Se ha procurado mantener el mismo esquema de presentación de un anterior Informe de Misión sobre la República de Guatemala, con el fin de facilitar al término de las misiones técnicas la preparación de un producto de síntesis comparada.

Como fuere, lo cierto es que la serie de flujos turísticos se encuentra relativamente actualizada, hasta octubre de 2007, aunque revela problemas derivados de la inclusión de un segmento de ingresos de trabajadores de un país fronterizo, estimado en casi 270,000 personas, que deben ser corregidos, pues no responden a la convención estadística sobre la materia.

Las cifras de base sobre flujos de viajeros son compartidas por las instituciones involucradas en el análisis del turismo, ICT, BCCR y Migración, esencialmente. Todas manejan las mismas cifras.

Finalmente, el procesamiento de la información de Migración es bastante completo -aunque no cuenta con todas las facilidades informáticas- y tiene varias clasificaciones que alimentan otros análisis realizados por las autoridades.

El ICT mantiene archivos actualizados y en orden. De acuerdo a informaciones disponibles, en 2006 el ingreso de turistas a Costa Rica bordeó los 1.7 millones. Esa información es difundida públicamente a través de medios magnéticos.

## 2. Las estadísticas de gasto

Las cifras sobre *gasto turístico receptor y emisor* provienen de la aplicación de encuestas regulares desde hace ya varios años (2001). La implementación de las encuestas en frontera está a cargo de una empresa consultora contratada por concurso. Se aplica en el aeropuerto José Santamaría, el principal, 4 veces al año; en el aeropuerto Daniel Oduber, 2 veces por año; en las fronteras terrestres, de forma semestral; y, en el caso de los cruceros, bajo varios supuestos, 1 vez al año. El tamaño de las muestras varía en cada caso, pero, en opinión del ICT, es el apropiado. Las muestras revelan también el peso de las nacionalidades, vale decir, de los principales mercados de origen, para el caso del turismo receptor.

La expansión de los resultados al universo es realizada por el BCCR, que utiliza los datos obtenidos en la contabilidad nacional y en las estimaciones de la balanza de pagos. Las mismas cifras son las que difunde el ICT, lo cual es en la práctica conveniente, aunque detrás se esconde la no distinción entre nacionalidad y residencia, lo que, a diferencia, es *estrictamente aplicado en las encuestas de gasto*.

La información obtenida es procesada bajo distintos formatos de salida y ordenada de forma muy rigurosa. La base de datos que se ha creado es extensa y de buena calidad, abarcando una serie de informaciones útiles para los análisis económicos del sector, pues se dispone de estadísticas sobre variables clave: gasto promedio, estadía promedio, nivel de ocupación, entre otras. La estructura del gasto es asimismo procesada, aunque con mayor desglose para el caso del gasto del turismo receptor.

Para el caso del turismo interno hay ejercicios agregados, que no satisfacen aún los procedimientos de muestreo que se estilan en estos casos y por ende las necesidades de información que demanda la CST; sin embargo, el balance, por el lado de la demanda es muy positivo y Costa Rica tiene una importante disponibilidad de información útil y bien procesada.

De todos modos, a futuro habrá que hacer ajustes a los cuestionarios que se aplican, que resultan ser muy largos y que en determinado momento podrían complicar la investigación. El Coordinador General del Proyecto dejó, para revisión, como en el caso de Guatemala y bajo el mismo interés de armonización de un núcleo central de interrogantes, una propuesta que tiene esas características y que cabría adaptarse a la realidad de Costa Rica. Una reformulación de los cuestionarios de base podría arrojar informaciones de mejor calidad, un tema sobre el que hubo acuerdo general.

Se debe poner de relieve que la información producida es utilizada como base de otras investigaciones sobre perfiles de los turistas y expectativas y motivaciones, por parte de otra División del ICT.

Como en el caso de otros países se revela en Costa Rica un limitado acceso a fuentes que potencialmente podrían generar indicadores turísticos, por ejemplo, los denominados registros administrativos, que son utilizados de forma parcial.

Por el lado de la *oferta*, el panorama es muy diferente. En este ámbito no se dispone de ninguna clase de información que sea procesada regularmente y de forma apropiada para el ulterior desarrollo de una CST.

Los expertos entrevistados lo confirmaron, atribuyendo el hecho a la poca o ninguna participación del sector de operadores privados en la entrega de información. El INEC ratificó oficialmente esta información, que parece mostrar una renuencia mayor en Costa Rica, frente a lo que se ha observado en los otros países del área.

Los directorios que se han trabajado tienen varias limitaciones desde el punto de vista conceptual, por lo que habrá que hacer importantes esfuerzos en este ámbito para lograr configurar una base de datos creíble. Sobre el tema, el Coordinador se reunió con la Cámara Costarricense de Hoteles y presentó un software desarrollado por la OMT para recabar información de base de una muestra de establecimientos de alojamiento, el denominado "Accommodation Kit". La Cámara acogió con entusiasmo la idea de iniciar su aplicación de manera oficial, con apoyo del ICT y en los próximos días la Coordinación adoptará acciones oficiales en ese sentido, de las que se informará oportunamente. Tampoco hay informaciones sobre empleo, inversiones, salarios, etc. en el sector.

En la práctica, pues, el ámbito de la *oferta* debe ser trabajado de forma consistente desde el inicio. No obstante, hay una virtud que debe ser destacada: aunque no hay información disponible, *el ICT cuenta con una serie de formularios ya preparados para iniciar las investigaciones relacionadas*.

*Esos formularios han sido diseñados con propiedad e incluso luego de una actualización que no tomaría demasiado tiempo, podrían ser objeto de aplicación regional, en una suerte de vigencia de un esquema de cooperación horizontal, lo que hasta ahora ha sido inédito en esta clase de experiencias, por lo que debe ser destacado.*

En conclusión, en Costa Rica existe la necesidad de poner en práctica al menos 4 procedimientos básicos que contribuyan a la depuración de la información existente así como, al menos en el ámbito de la oferta, a iniciar nuevos desarrollos básicos en materia de estadísticas turísticas:

- i) Un primer procedimiento que permita la corrección de los datos de flujos de visitantes, estableciendo las apropiadas distinciones entre *nacionalidad* y *residencia*;
- ii) El rediseño de los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad;
- iii) La implementación urgente de una encuesta a los establecimientos turísticos, que permita estructurar un set de indicadores básicos sobre el sector, partiendo desde la actualización de directorios; y,
- iv) La aplicación, como punto de partida, del software de "Alojamiento" desarrollado por la OMT.

### **3. Cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

Costa Rica dispone ya de *Cuentas Nacionales* según el Sistema de Naciones Unidas 1993. La serie está actualizada hasta el año 2007 y los esfuerzos se concentran ahora en el cambio del año base 1991=100.0. Ello ha implicado, en opinión de las autoridades responsables, una modificación de prioridades, pues los esfuerzos se concentrarían ahora en la ampliación de la base estadística general para las cuentas nacionales. En ese sentido, las cuentas satélites no serían "necesariamente" una prioridad del BCCR en la coyuntura, aunque por la importancia del sector se desarrollaría una CST experimental en un plazo máximo de 2 meses.

El Coordinador General del Proyecto, en reunión con la Directora del Área, Sra. Marian Cover y de los expertos Jorge Brizuela y Alejandra Ramírez, esbozó el procedimiento que podría ser utilizado en ese ejercicio, similar al utilizado en otros países que disponen de Cuentas Nacionales a nivel ampliado. El procedimiento implica:

- la revisión del COU y agregación de productos y actividades; la agregación es un ejercicio de determinación de la compatibilidad de clasificaciones y nomenclaturas (de las cuentas nacionales y turísticas, de productos y actividades), que a su vez facilita el manejo de los datos suministrados por el COU;
- la revisión de los equilibrios por producto turístico;
- la asignación de la producción por producto turístico a las ramas productoras turísticas, precisando los casos en los que existen no solamente producciones típicas sino secundarias (el caso de los hoteles, por ejemplo);
- la corrección y ajuste al gasto turístico de los hogares (global) en función de informaciones relativas a las denominadas "compras directas" del COU disponible;
- la verificación de los equilibrios por producto turístico particular y a nivel agregado, en base a la explotación de indicadores e informaciones conexas (*ratios* de países similares, por ejemplo);

- la determinación de los equilibrios por producto tomando en cuenta la información de gasto turístico suministrada por Balanza de Pagos, para el gasto del turismo doméstico, receptor y emisor;
- la nueva verificación de equilibrios por producto;
- el cálculo de los consumos intermedios de las industrias turísticas, características, conexas y no específicas (se mantienen coeficientes técnicos del COU, modificando el valor de la producción por el de la producción turística);
- el cálculo del Valor Agregado de las Industrias Turísticas;
- la construcción de cuadros básicos complementarios;
- la presentación final de los principales cuadros y tablas de la CST

El BCCR dejará saber el nivel de desarrollo de los trabajos en las próximas semanas, al tiempo que ratificó su interés por colaborar con el Proyecto.

En materia de **Balanza de Pagos**, teniendo en cuenta el alto nivel de cooperación interinstitucional, no hay desajustes en la utilización de cifras: ambas entidades, como se anotó, tienen las mismas referencias. En la reunión de trabajo que el Coordinador mantuvo con los técnicos, se analizó un trabajo que precisa la contribución del turismo a la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, muy apropiado desde el punto de vista metodológico y sobre el que se dispondrá de la respectiva nota técnica en plazo breve.

Toda la información que alimenta la cuenta "*viajes*" proviene de las encuestas de gasto aplicadas y su respectiva expansión, bajo la responsabilidad del BCCR.

Finalmente, se solicitó la cooperación del BCCR para continuar produciendo los indicadores de coyuntura que serán insumo del *Ánalisis de la Coyuntura Turística*, uno de los productos de la primera fase del Proyecto, ya sistematizados por la CEPAL. Oportunamente se inducirá a nivel regional la generación de los indicadores de las denominadas "otras familias" de indicadores.

#### **IV. Acciones a aplicar en el corto plazo**

En suma, las acciones a desarrollar en el corto plazo involucra la aplicación de los correctivos que se detallan en la sección anterior:

- i) un primer procedimiento que permita la corrección de los datos de flujos de visitantes, estableciendo las apropiadas distinciones entre *nacionalidad y residencia*;
- ii) el rediseño de los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad;

- iii) la implementación urgente de una encuesta a los establecimientos turísticos, que permita estructurar un set de indicadores básicos sobre el sector, partiendo desde la actualización de directorios; y,
- iv) la aplicación, como punto de partida, del software de "Alojamiento" desarrollado por la OMT.

Se suma a lo detallado el desarrollo del ejercicio CST Experimental, que estará a cargo del BCCR en coordinación con el ICT, como punto de partida de posteriores perfeccionamientos.

*Se ha desprendido, asimismo, en el curso de la misión, la posibilidad de inducir un esquema de cooperación horizontal en términos de investigaciones estadísticas por el lado de la oferta, lo que sería ya un primer beneficio tangible del Proyecto, que debe ser rescatado.*

Las propuestas descritas contribuirán a la sostenibilidad de los objetivos del Proyecto para el caso de Costa Rica y se informará periódicamente a sus autoridades sobre su implementación efectiva.

Se pudo concluir que el alcance del Proyecto va en dirección de las necesidades de los países, en este caso, en particular, donde el turismo es una actividad que ha tenido un desempeño destacable en los últimos años y que en la coyuntura es un factor clave del equilibrio macroeconómico, por lo que los trabajos de perfeccionamiento de la estadística de base son prioritarios.

Una reunión final de evaluación se realizó al término de la misión, con el Sr. Hermes Navarro, Jefe del despacho del Ministro de Turismo de Costa Rica y el Responsable Nacional del Proyecto. El Coordinador desea dejar constancia de su agradecimiento por el especial apoyo recibido de parte del Sr. Navarro, por su interés en el desarrollo de la misión.

Agradece asimismo al Sr. Luis Madrigal, experto del ICT, Responsable Nacional del Proyecto, a las autoridades y colegas del BCCR, de la Dirección General de Migración y Extranjería y del INEC, por su cooperación técnica y por las gentilezas ofrecidas durante su permanencia en la ciudad de San José de Costa Rica.

Madrid, abril de 2008

**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA  
2007/2010**

**INFORME DE MISIÓN  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, 20-26 DE ABRIL DE 2008**

**JUAN FALCONÍ MORALES  
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

**ABRIL DE 2008**

## INFORME DE MISIÓN REPUBLICA DE EL SALVADOR, 20-26 DE ABRIL DE 2008

### **I      Introducción**

Entre el 20 y el 26 de abril de 2008 tuvo lugar, en la sede del Ministerio de Turismo–Corporación Salvadoreña de Turismo, CORSATUR-, en la ciudad de San Salvador, El Salvador, la primera misión de asistencia técnica a la República de El Salvador, como prevé el programa de actividades del Proyecto *Cuenta Satélite de Turismo para Centro América 2007/2010*.

La misión estuvo a cargo del Coordinador General del Proyecto, D. Juan Falconí Morales; la contraparte técnica nacional fue asumida por la señora Alicia Escalante, Responsable Nacional del Proyecto, de CORSATUR.

De forma similar a las misiones antes realizadas en Guatemala y Costa Rica, una reunión inicial, de difusión de los objetivos del *Proyecto*, a nivel de autoridades, se realizó el día lunes 21 de abril, 2008, en horas de la tarde, en la que el Coordinador realizó una presentación técnica sobre temas metodológicos vinculados a la CST, a las características del Proyecto y a las realizaciones que se espera obtener al finalizar el primer año de labores y, en perspectiva del mediano plazo, a su término en el año 2010.

Asistieron a este encuentro el señor Miguel Chorro, Asesor de la Presidencia del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCRES) y los expertos del Departamento de Cuentas Nacionales, señor Benjamín Garay, Director de Cuentas Nacionales del BCRES; y, señorita Margarita Peñate, técnica de la misma Unidad. Se contó asimismo con la presencia de señor Luis Paz, de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) de El Salvador y de la señora Alicia Escalante, Responsable Nacional del Proyecto, de CORSATUR.

El Coordinador General insistió en que el objetivo del *Proyecto* es contribuir a que los países centroamericanos cuenten con un instrumento apropiado de medición del impacto económico del turismo, en una región en la que la actividad está claramente marcada por su positivo desempeño en los últimos años, lo que se revela en varios indicadores económicos.

En El Salvador, por ejemplo, se hizo notar que la posición "Créditos" de la Balanza de Pagos (ingreso de divisas por concepto de turismo receptor) representa alrededor del 5% del PIB y que respecto a las exportaciones de bienes el turismo significaría alrededor del 25%.

Sólo esos dos indicadores confirman la importancia de la actividad respecto del equilibrio macroeconómico general, por lo que es fundamental contar con un sistema estadístico adecuado y con instrumentos de medición armonizados frente a las recomendaciones internacionales, que posibiliten conocer con mayor detalle el impacto del turismo en la economía nacional y respecto de los socios centroamericanos que participan del esquema de integración subregional.

El Coordinador retomó asimismo el análisis de las ventajas que derivan del reforzamiento del trabajo interinstitucional en el plano interno y la importancia de la participación de los operadores privados en el Proyecto, un aspecto que es condición del logro de sus objetivos.

Reiteró que la asistencia técnica ofrecida por la OMT tiene como propósito esencial apoyar ese proceso y que la formulación de recomendaciones técnicas se hace para viabilizarlo de forma apropiada, en consideración a la *demanda formulada por las Autoridades Nacionales de Turismo* y, sobre todo, a las *especificidades nacionales*.

Para la misión se había previsto una Agenda de Trabajo que contemplaba reuniones de trabajo con los expertos nacionales miembros de la PI y la revisión de cifras y metodologías en los ámbitos que se señalan en las secciones siguientes.

Este Informe de Misión fue, como en los casos de Guatemala y Costa Rica, consensuado con la representación nacional del Proyecto y los miembros de la Plataforma Interinstitucional (PI), del BCRES y de la DIGESTYC. El procedimiento facilita el avance del Proyecto desde el punto de vista *técnico*, pues apunta a direccionar adecuadamente los esfuerzos que deben desplegarse en el plano interno.

## **II      Objetivo de la misión**

Conviene anotar, una vez más, que al igual que en otros países de la región centroamericana, el propósito esencial de la misión era:

- i)      iniciar y/o continuar el análisis de la disponibilidad estadística del país en materia de turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores turísticos, a fin de generar los productos previstos para la primera fase del Proyecto, que se detallan en el respectivo Instrumento aprobado por las autoridades nacionales de turismo y los organismos cooperantes, oportunamente; y,
- ii)      apoyar las demandas coyunturales de asistencia técnica formuladas por los países y compatibles con los objetivos del Proyecto.

En el presente caso, la misión apuntaba también a evaluar, de forma preliminar, con los expertos de la PI, los resultados de una *Cuenta Turística relativa al año 2004*, realizada por consultores mexicanos a solicitud del Ministerio de Turismo.

El proceso de revisión de la estadística disponible y de la metodología aplicada se hizo sobre la base de consultas técnicas interactivas entre el Coordinador del Proyecto y la Responsable Nacional del Proyecto y la PI nacional, proceso del cual se da cuenta en este Informe de Misión.

El Coordinador incluyó en la referida Agenda el examen del procedimiento de derivación de una CST Experimental a partir de los COU de las Cuentas Nacionales, un tema sobre el que se hace una referencia más adelante.

Este asunto también había sido abordado en *Costa Rica*, en donde la Unidad de Cuentas Nacionales del Banco Central de Costa Rica ofreció llevar adelante un ejercicio experimental en el plazo de dos meses.

En *Guatemala*, en acuerdo con la PI nacional, el Coordinador llegó ya a resultados preliminares en el curso de su primera misión. *De realizarse este ejercicio en El Salvador, lo que depende de la disponibilidad del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, que estaría listo al promediar el mes de junio, 2008, serían ya 5<sup>1</sup> los países centroamericanos que disponen de este tipo de instrumentos –naturalmente aún sujetos a revisión-, lo que abre nuevas posibilidades para el avance del Proyecto.*

En el curso de la misión se informó de su desarrollo a la señora Elena de Rivera, Gerente General de CORSATUR. La señora Gerente General estuvo de acuerdo con los planteamientos del Coordinador y ofreció su plena colaboración para el logro de los mejores resultados, al tiempo que agradeció la asistencia técnica ofrecida por la OMT en el marco del Proyecto.

### **III Las disponibilidades estadísticas sobre turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

En esta sección se informa sobre el examen realizado respecto de los temas señalados<sup>2</sup>.

#### **1. Estadísticas sobre flujos de viajeros, gasto turístico receptor, emisor e interno y oferta turística en El Salvador**

Con la señora Responsable Nacional del Proyecto, a cuyo cargo se encuentra la consolidación estadística sobre estos temas, se hizo un análisis de la estadística básica sobre turismo, disponible a la fecha.

Se debe iniciar esta evaluación señalando que El Salvador se incluye entre los países del denominado grupo CA-4, que procedió a eliminar la Tarjeta de Ingresos-Egresos en frontera para los nacionales centroamericanos, lo que debería haber tenido, como en otros casos, un efecto directo sobre el cálculo del número de visitantes y su calidad al territorio nacional.

Sin embargo, según fue señalado por la señora Responsable del Proyecto, CORSATUR ha adelantado la puesta en práctica de correctivos que modularían la posible pérdida de información que derivaría de la señalada disposición, al aplicarse un sistema de conteo en fronteras basado en procedimientos de muestreo que contribuyen de modo eficiente al ajuste de la información de flujos de viajeros.

---

<sup>1</sup> Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Panamá habría también iniciado estos trabajos, lo que será evaluado en el curso del mes de junio 2008, según el calendario de misiones aprobado.

<sup>2</sup> También en este caso se ha mantenido el esquema de presentación de los Informes de Misión relativos a las Repúblicas de Guatemala y Costa Rica, con el fin de facilitar, al término de las misiones técnicas, la preparación de un producto de síntesis comparada.

La serie de entradas y salidas ha sido corregida desde el año 2000, para atenuar el efecto estadístico del procedimiento de conteo, y se dispone de información para el período 1967-2007 al respecto. El país ha realizado un gran esfuerzo en perspectiva de no perder información sobre flujos, pues esta es una variable clave para la determinación del gasto turístico de los *residentes* y de los *no residentes*.

No obstante, al igual que en otros países, las estadísticas disponibles privilegian el concepto de **nacionalidad** en la determinación del número de turistas que ingresan, lo que no se encuentra en línea con la convención internacional para la cual el concepto clave es el de **residencia**. El método de conteo aplicado en frontera, al que se hace referencia anteriormente, aplica ya esa distinción, lo que debe generalizarse.

También en el caso de El Salvador el número de turistas ha sido el resultado de la sumatoria de los ingresos de **extranjeros**, un aspecto sobre el cual se comenzarán a adoptar los correctivos debidos desde el presente mes de abril de 2008, en vista de que CORSATUR ha comenzado a utilizar con ese fin otros documentos que deben ser cumplimentados por los viajeros al ingreso al país (la declaración de Aduanas).

Las cifras sobre flujos de viajeros son compartidas por las instituciones involucradas en el análisis del turismo, CORSATUR, BCRES Y DIGESTYC, esencialmente. Todas manejan las mismas cifras, lo que constituye un activo de la coordinación interinstitucional.

Sin embargo, se pudo apreciar que la Dirección General de Migración no se encuentra integrada a la PI, lo que debería ser puesto en práctica a la brevedad, precisamente en aras de consolidar el trabajo sobre estas materias. Existe ya un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la CST suscrito entre CORSATUR, el BCRES y la DIGESTYC, al que podría integrarse la señalada Dirección General de Migración.

## 2. Las estadísticas de gasto

Las cifras sobre *gasto turístico receptor y emisor* provienen de la aplicación de encuestas regulares desde el año 2003. Dichas encuestas han sido implementadas una vez al año hasta 2007, pero a partir de 2008 se hacen una vez por mes, en el Aeropuerto Internacional, el más importante del país, y en los puntos de entrada a El Salvador.

La expansión de los resultados al universo es realizada por CORSATUR, que, como se señaló, remite los datos obtenidos para la contabilidad nacional y las estimaciones de la balanza de pagos. Las mismas cifras son las que difunden las entidades que tienen que ver con la actividad, lo cual es conveniente. A diferencia de lo que ocurre en las estadísticas de flujos, la distinción entre *nacionalidad* y *residencia* es *estrictamente aplicada en las encuestas de gasto*.

La información se edita bajo varios formatos de salida y se ordena de forma apropiada; salidas de la información que podrían ser necesarias para el análisis pueden reprocesarse con facilidad por el ordenamiento de la base disponible, según fue informado por la señora Responsable del

Proyecto. El caso, por ejemplo, del gasto turístico receptor y emisor por ítem principal y estructura del gasto. También se dispone de estadísticas sobre otras variables clave: gasto promedio, estadía promedio, entre otras.

En relación a los cuestionarios utilizados en estas investigaciones, el Coordinador entregó una propuesta para evaluación de la PI: dicha propuesta apunta a armonizar la investigación sobre la base de un núcleo central de variables, dejando a los países la capacidad de incluir interrogantes adicionales pero cuidando de que los formularios sean ágiles y no demanden más tiempo del que el entrevistado está dispuesto a ofrecer al entrevistador.

Como es conocido, la calidad de las estadísticas que se obtienen vía encuesta depende de la precisión del cuestionario. El Coordinador informó que uno de los productos de la Primera Fase del Proyecto sería precisamente una propuesta al respecto, que en lo posible, como se ha anotado, uniformice las entrevistas sobre gasto al menos sobre un conjunto común de interrogantes. Esta propuesta de cuestionario se encuentra bajo estudio en Guatemala y Costa Rica, en donde fueron asimismo distribuidas las propuestas, para revisión inicial.

Para el *turismo interno* en El Salvador se dispone de los resultados de un ejercicio realizado en 2006, relativo al año 2005, que eventualmente podría ofrecer indicadores al respecto. Se informó que una nueva investigación se haría en 2008; para el efecto se ha preparado un cuestionario específico, sobre el que hubo consenso en la necesidad de su rediseño a fin de lograr la aplicación de una investigación que arroje la mayor cantidad de información y de buena calidad. El Coordinador compartió algunas ideas al respecto y fue ofrecido el envío de un cuestionario-tipo cuya utilización podría ser examinada por la PI.

En El Salvador, como en el caso de otros países, hay un uso limitado de los denominados *registros administrativos*, que son utilizados parcialmente en el análisis del turismo. Este es un aspecto sobre el que se debería insistir a futuro.

Por el lado de la **oferta**, se dispone de informaciones que son procesadas regularmente. Hay Directorios sobre los establecimientos de alojamiento y restaurantes, que se investigan de forma semestral, en perspectiva de obtener indicadores sobre tarifas promedio, empleo, utilización de la capacidad instalada y otras variables e informaciones relacionadas.

En el país los operadores privados apoyan estas investigaciones y ahora mismo El Salvador está empeñado en aprovechar, en calidad de experiencia piloto, el ofrecimiento de apoyo de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y del Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de la República de México para poner en práctica el sistema DATATUR, un dispositivo informático tendente a estructurar una base de datos para el sector de alojamiento, tema sobre el que se informó en la Reunión de Seguimiento de los Responsables Nacionales del Proyecto que tuvo lugar en La Antigua, Guatemala, el 5 de marzo de 2008.

En conclusión, en El Salvador, sobre la base del examen realizado en el curso de la misión y debidamente consensuado con la PI a propuesta del Coordinador General del Proyecto; y, en perspectiva de avanzar en la consecución de los objetivos del mismo, se debería:

- i) continuar, como se ha previsto, con la aplicación del procedimiento de conteo en fronteras para mejorar la información sobre entradas de viajeros y/o turistas<sup>3</sup>;
- ii) procurar la aplicación de mecanismos que permitan *generalizar* las distinciones que la metodología y las convenciones internacionales recomiendan sobre *nacionalidad y residencia* para el análisis del turismo;
- iii) evaluar el diseño de los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad en encuestas futuras;
- iv) continuar apoyando la regularización progresiva de las encuestas de gasto turístico en sus diversas formas;
- v) proseguir con el esfuerzo de implementación del software DATATUR desarrollado por la SECTUR-INEGI; e,
- vi) integrar a los trabajos de la PI a la Dirección General de Migración y a delegados de los operadores privados.

### **3. Cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

El Salvador no dispone aún de *Cuentas Nacionales* según el Sistema de Naciones Unidas 1993. La serie se basa en la revisión 1968 (base 1990=100.0), pero todos los esfuerzos se concentran ahora en los trabajos para disponer del Sistema 1993 cuya base sería el año 2005=100.0 y que estaría disponible en el mes de junio de 2008, según ha sido comprometido por el BCRES.

Con el fin de adelantar el análisis de un procedimiento metodológico que pueda ser aplicado de forma preliminar a la disponibilidad del COU 2005, lo que ha sido realizado también en los países en los cuales se ha realizado ya la primera misión de apoyo técnico, el Coordinador General del Proyecto detalló, para evaluación de la PI, el esquema metodológico que podría ser utilizado en ese ejercicio, similar al utilizado en otros países que disponen de Cuentas Nacionales 1993 a nivel ampliado.

El procedimiento implica la (el):

- revisión del COU y agregación de productos y actividades; la agregación es un ejercicio de determinación de la compatibilidad de clasificaciones y nomenclaturas (de las cuentas nacionales y turísticas, de productos y actividades), que a su vez facilita el manejo de los datos suministrados por el COU;

---

<sup>3</sup> Según fue informado, en el caso de este procedimiento, las salidas de El Salvador por vía terrestre (turismo emisor) serán los ingresos a los países del CA-4 fronterizos, Guatemala y Honduras, lo que completa el esquema. Solamente El Salvador aplica ahora el conteo señalado, para el caso de los ingresos.

- revisión de los equilibrios por producto turístico;
- asignación de la producción por producto turístico a las ramas productoras turísticas, precisando los casos en los que existen no solamente producciones típicas sino secundarias (el caso de los hoteles, por ejemplo);
- corrección y ajuste al gasto turístico de los hogares (global) en función de informaciones relativas a las denominadas “compras directas” del COU disponible;
- verificación de los equilibrios por producto turístico particular y a nivel agregado, en base a la explotación de indicadores e informaciones conexas (*ratios* de países similares, por ejemplo);
- determinación de los equilibrios por producto tomando en cuenta la información de gasto turístico suministrada por Balanza de Pagos, para el gasto del turismo doméstico, receptor y emisor;
- nueva verificación de equilibrios por producto;
- cálculo de los consumos intermedios de las industrias turísticas, características, conexas y no específicas (se mantienen coeficientes técnicos del COU, modificando el valor de la producción por el de la producción turística);
- cálculo del Valor Agregado de las Industrias Turísticas;
- construcción de cuadros básicos complementarios;
- presentación final de los principales cuadros y tablas de la CST.

El BCRES señaló que podría ser adelantado un *ejercicio “borrador”* sobre la matriz insumo-producto 2005, base 1990=100.0, sólo como interés de asimilación metodológica, pero se comprometió a avanzar en la CST Experimental para El Salvador cuando disponga del COU 2005. Este ejercicio será de mucha utilidad y el Coordinador recomienda vivamente su realización. Este criterio fue asimismo compartido por la PI.

Como se conoce y ha ocurrido ya en otros países, el reto es encontrar información estadística que, para el caso del desarrollo metodológico propuesto, *de cuenta de la absorción por parte del turismo de la producción de los productos turísticos, en función de las clasificaciones adoptadas para los productos y actividades turísticas en los COU de las Cuentas Nacionales de El Salvador* y complementen las observaciones en las que se basa la estimación inicial. Esto permitirá soportar perfeccionamientos ulteriores, que se complementarían con investigaciones *ad hoc*<sup>4</sup> en el caso de sectores en los que la no disponibilidad de información tiene caracteres críticos.

---

<sup>4</sup> De hecho, su aplicación dependerá de la disponibilidad de recursos que el país asigne a la investigación estadística.

En ocasiones, sólo con fines de asimilación de la metodología y de forma temporal, podría utilizarse indicadores de economías de configuración estructural similar.

En materia de **Balanza de Pagos**, teniendo en cuenta el buen nivel de cooperación interinstitucional, no hay diferencias en la utilización de cifras: todas las entidades, como se anotó, tienen las mismas referencias.

La información que alimenta la cuenta "viajes" proviene de las encuestas de gasto aplicadas y su respectiva expansión es responsabilidad de CORSATUR.

Finalmente, el Coordinador solicitó la colaboración de la PI y del BCRES para continuar produciendo los indicadores de Coyuntura que serán insumo del *Análisis de la Coyuntura Turística*, otro de los productos de la primera fase del Proyecto.

## VI Acciones a aplicar en el corto plazo

En suma, las acciones a aplicar en el corto plazo, detalladas ya en la sección anterior, son:

- i) continuar, como se ha previsto, con la aplicación del procedimiento de conteo en fronteras para mejorar la información sobre entradas de viajeros y/o turistas<sup>5</sup>;
- ii) procurar la aplicación de mecanismos que permitan *generalizar* las distinciones que la metodología y las convenciones internacionales recomiendan sobre *nacionalidad y residencia* para el análisis del turismo;
- iii) evaluar el diseño de los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad en encuestas futuras;
- iv) continuar apoyando la regularización progresiva de las encuestas de gasto turístico en sus diversas formas;
- v) proseguir con el esfuerzo de implementación del software DATATUR desarrollado por la SECTUR-INEGI; e,
- vi) integrar a los trabajos de la PI a la Dirección General de Migración y a delegados de los operadores privados.

El Coordinador General del Proyecto y los integrantes de la PI revisaron, asimismo, la **Cuenta Turística relativa al año 2004**, realizada por consultores externos. La delegada del BCRES realizó una detenida presentación del esquema y la metodología utilizados. Esa *Cuenta* ha sido

---

<sup>5</sup> Según fue informado, en el caso de este procedimiento, las salidas de El Salvador por vía terrestre (turismo emisor) serán los ingresos a los países del CA-4 fronterizos, Guatemala y Honduras, lo que completa el esquema. Solamente El Salvador aplica ahora el conteo señalado, para el caso de los ingresos.

desarrollada en ausencia de la contabilidad nacional 1993, utilizando informaciones de los Censos Económicos. La propia PI reconoce su carácter de *Cuenta Turística*. Hay indicadores que aún deberían ser evaluados, un aspecto que también fue compartido por los miembros de la PI. De todos modos, también hay aportes para desarrollos futuros sobre el tema y revela un esfuerzo nacional por contar con informaciones para conocer mejor el sector turismo.

De todos modos, como se señala más arriba, conviene anotar que *ad portas* la disponibilidad de la contabilidad nacional basada en la revisión 1993, la PI deberá centrar sus esfuerzos en llevar adelante el señalado ejercicio relativo a la CST Experimental, precisamente para integrar el conocimiento sectorial del turismo en el esquema macroeconómico general, lo que metodológicamente es lo más apropiado.

Una reunión final de evaluación se realizó al término de la misión, con los miembros de la PI y la señora Responsable Nacional del Proyecto.

El Coordinador desea dejar constancia de su agradecimiento por el especial apoyo recibido de parte de la señora Alicia Escalante, de CORSATUR, Responsable Nacional del Proyecto, por su interés en el desarrollo de la misión y las gentilezas ofrecidas.

Agradece asimismo a la señorita Margarita Peñate, del BCRES, por su cooperación técnica y apoyo, así como al colega Luis Paz, de la DIGESTYC.

Madrid, abril de 2008

**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA  
2007/2010**

**INFORME DE MISIÓN  
REPÚBLICA DE HONDURAS, 28 DE ABRIL-3 DE MAYO DE 2008**

**JUAN FALCONI MORALES  
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

**MAYO DE 2008**

## **INFORME DE MISIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS, 28 DE ABRIL-3 DE MAYO DE 2008**

### **I      Introducción**

Del 28 de abril al 3 de mayo de 2008 tuvo lugar, en el Instituto Hondureño del Turismo (IHT), en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, la primera misión de asistencia técnica a la República de Honduras, según el programa establecido para el Proyecto *Cuenta Satélite de Turismo para Centro América 2007/2010*.

La misión estuvo bajo la responsabilidad técnica del Coordinador General del Proyecto, D. Juan Falconi Morales. La contraparte técnica nacional fue asumida por la señora Ana Rossibel Cruz, Responsable Nacional del Proyecto, Jefe de la Unidad de Análisis Económico del IHT.

En el curso de la misión se realizaron reuniones de información del desarrollo de la misma con la señora Nelly Rosales de Ochoa, Gerente de Planeamiento y Desarrollo de Producto del IHT, en relación a las características del Proyecto y a los objetivos que se obtendrían al término del primer año de labores y hasta su término en el año 2010.

Al trabajo realizado en el curso de la misión se incorporó a las señoras Marcela Núñez y Leslie Sánchez, de la sección de Cuenta Satélite de Turismo (CST) de la Unidad de Análisis Económico del IHT, miembros de la Plataforma Interinstitucional (PI) de Honduras, así como, en un encuentro inicial, a técnicos del Banco Central de Honduras, de las Unidades de Cuentas Nacionales y de Balanza de Pagos.

El Coordinador General se refirió nuevamente a la importancia del Proyecto y al hecho de que su objetivo es apoyar a que los países de la subregión cuenten con una herramienta apropiada para la medición del impacto económico del turismo, actividad cuya “performance” ha sido muy favorable en la región en los últimos años.

Reiteró que la asistencia técnica ofrecida por la OMT tiene como propósito esencial apoyar ese proceso y que la formulación de recomendaciones técnicas se hace para viabilizarlo de forma apropiada, tomando en consideración la demanda formulada por las Autoridades Nacionales de Turismo y, sobre todo, las especificidades nacionales, que son debidamente ponderadas.

El Coordinador pasó revista a todos los puntos de la Agenda de Trabajo que había sido prevista, la que contemplaba esencialmente la revisión de cifras y metodologías en los ámbitos que se señalan en las secciones siguientes y el examen de aspectos de interés coyuntural para el país.

Este Informe de Misión fue consensuado con la representación nacional del Proyecto.

Al finalizar la misión se mantuvo una reunión con la señora Tatiana Siercke, Coordinadora de Gestión del IHT, a quien detalló los trabajos realizados, el objetivo del Proyecto y su planificación para llegar a los objetivos propuestos. La señora Siercke comprometió una vez más el apoyo del Ministro de Turismo, señor Ricardo Martínez, y del IHT, al desarrollo e implementación del mismo.

## II      Objetivo de la misión

Conviene recordar que, como en el caso de las otras misiones programadas en los países de la región centroamericana, su propósito esencial era:

- i)      iniciar o continuar el análisis de la disponibilidad estadística del país en materia de turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores turísticos, a fin de generar los productos previstos para la primera fase del Proyecto, que se detallan en el respectivo Instrumento aprobado por las autoridades nacionales de turismo y los organismos cooperantes, oportunamente; y,
- ii)      apoyar las demandas coyunturales de asistencia técnica formuladas por los países y compatibles con los objetivos del Proyecto.

En el caso de Honduras, la misión apuntaba también a evaluar con los expertos de la PI los resultados de una *Cuenta Satélite Experimental para los años 2000-2007*, realizada por el equipo nacional. Honduras comenzó los trabajos sobre la CST hace ya algunos años con apoyo de la OMT y, salvo una dificultad que se ha presentado en la generación de estadísticas básicas pero sobre la que se ha puesto en marcha un procedimiento correctivo emergente, los progresos son muy significativos.

Se ha constituido un equipo estable que ha asimilado los temas metodológicos en su mayor parte y tiene autonomía para ciertos desarrollos. Hay un programa de perfeccionamiento apropiado; el grupo interinstitucional funciona adecuadamente y el IHT apoya de forma directa la gestión del grupo de expertos responsable de la CST. También se ha comenzado una tarea de socialización de la CST y de sus resultados, con publicaciones periódicas de las actualizaciones que se realizan.

Honduras publicó los resultados de una CST Experimental para el período 2000-2005 al finalizar el año 2006, con el soporte técnico de la OMT, y ha continuado trabajando sobre el tema en base a un programa adecuado, lo que es destacado relievado por el Coordinador General.

El grupo nacional basa sus estimaciones en el procedimiento de derivación de la CST Experimental a partir de los COU de las Cuentas Nacionales, lo que ha sido analizado en todas las misiones realizadas hasta la fecha y puesto en práctica, en el caso del proyecto, en Guatemala, en el curso de la primera misión del Coordinador.

### **III Las disponibilidades estadísticas sobre turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

En esta sección se informa sobre el examen realizado respecto de los temas señalados.

#### **1. Estadísticas sobre flujos de viajeros, gasto turístico receptor, emisor e interno y oferta turística en Honduras**

Con la Responsable Nacional del Proyecto, el Coordinador del Proyecto hizo el análisis de la estadística básica sobre turismo, disponible a la fecha.

Honduras también forma parte del denominado grupo CA-4, que procedió a eliminar la Tarjeta de Ingresos-Egresos en frontera para los nacionales centroamericanos, lo que desde el punto de vista estadístico ha dificultado la determinación del número de visitantes que ingresa al territorio nacional y su calidad.

Sin embargo, según fue señalado por la Responsable del Proyecto, el IHT ha puesto en práctica un sistema de conteo en fronteras basado en un procedimiento de muestreo e investigación bastante similar al que se aplica en El Salvador y se aplicaría en Guatemala, en fecha próxima, que apoya la determinación del número de turistas, ya que incluye preguntas que discriminan entre nacionalidad y residencia, entre otros aspectos.

Sin embargo, el conteo es manual las veces que se realiza y la extrapolación se hace bajo varios supuestos. El procedimiento es de aplicabilidad y carácter general, tanto en fronteras terrestres como en aeropuertos (con cuestionarios diferentes, por supuesto), pues la Dirección de Migración ha dejado de realizar el procesamiento de las Tarjetas de Entrada-Salida en los casos en los que aún este procedimiento debería ser realizado.

La investigación se aplica sobre las *salidas* (egresos) al país y no sobre las *entradas* (ingresos), como en el caso de El Salvador. Este es un aspecto que necesariamente debería ser armonizado a nivel regional y evaluadas cuidadosamente sus implicaciones en términos de calidad y precisión del conteo.

Sería, en este caso, muy útil una visita de los responsables estadísticos del IHT a España, para observar *in situ* la aplicación de este esquema. El Presidente de la firma ARALDI, que tiene a su cargo la implementación del *Proyecto de Conteo*, ha manifestado su interés en que esta visita se lleve a cabo.

El método de conteo aplicado en frontera, al que se hace referencia anteriormente, aplica, bajo la forma muestral, la distinción entre *nacionalidad y residencia*. Como es sabido, la convención internacional sobre estadísticas de turismo obliga a ello, pero en el presente caso hay márgenes de error por la propia naturaleza del proceso, distinto al del procesamiento de las TES que se encontraba a cargo de la Dirección de Migración, que es, en la práctica, el procedimiento apropiado de determinación del número de visitantes, turistas y excursionistas, para los fines que interesa.

Este es un aspecto que amerita una corrección urgente. Si bien el procedimiento aplicado parece lógico y de aplicación correcta, es claro que no tiene la precisión del procedimiento alternativo. Se informó que el IHT estaría adelantando gestiones para apoyar el procesamiento informático de las TES en el caso del ingreso por vía aérea, lo que resulta fundamental.

Por otra parte, las cifras sobre flujos de viajeros son compartidas por las instituciones involucradas en el análisis del turismo, el IHT y el BCH, esencialmente. Conviene destacar que esta idea de la armonización ha sido también interiorizada por las instituciones que participan de la PI, lo que resulta altamente positivo en la coyuntura.

También en el caso de Honduras la Dirección General de Migración debería participar efectivamente en la consolidación del trabajo estadístico, en base al Convenio ya suscrito en el año 2004 entre el IHT, el Instituto Nacional de Estadística (INE), el BCH y la propia Dirección General de Migración, entre otros.

## 2. Las estadísticas de gasto

Las cifras sobre *gasto turístico receptor y emisor* provienen de la aplicación de encuestas regulares desde el año 1999. Dichas encuestas son aplicadas ahora 4 veces por año en los aeropuertos principales y puntos de entrada al país, para el caso del turismo receptor y emisor.

La expansión de los resultados al universo es realizada por el IHT en acuerdo y con la concertación del BCH y los mismos datos son utilizados por la contabilidad nacional y la balanza de pagos, revelando un alto nivel de madurez interinstitucional.

La información se edita bajo varios formatos y se dispone de, por ejemplo, informaciones sobre gasto turístico receptor y emisor por ítem principal y estructura del gasto. También se cuenta con estadísticas sobre otras variables: gasto promedio, estadía promedio, entre otras.

En relación a los cuestionarios utilizados en estas investigaciones, el Coordinador deja una propuesta para evaluación de la PI: dicha propuesta, como en los otros países visitados, apunta a armonizar la investigación sobre la base de un núcleo central de variables, dejando a los países la capacidad de incluir interrogantes adicionales pero cuidando de que los formularios sean ágiles y no demanden más tiempo del que el entrevistado está dispuesto a ofrecer al entrevistador.

Para el *turismo interno* en Honduras se dispone de los resultados de un ejercicio de intención realizado en 2008, relativo al año 2007, que podría ofrecer indicadores al respecto. Se informó de que una nueva investigación se haría posteriormente, aunque no hay certeza sobre ello.

También en Honduras, como en el caso de los otros países, hay un uso limitado de los denominados *registros administrativos*, que son utilizados parcialmente en el análisis del turismo. Este es un aspecto sobre el que se debería insistir a futuro.

Por el lado de la *oferta*, no se dispone de informaciones regulares. Se ha finalizado una investigación relacionada con Directorios sobre los establecimientos de alojamiento y restaurantes, agencias de viaje, tour operadoras, empresas rentadoras de autos, transporte, etc., en perspectiva de obtener indicadores sobre tarifas promedio, empleo, utilización de la capacidad instalada y otras variables y datos relacionados. Se evaluará la utilización del software “Accommodation Kit” de la OMT, con tales propósitos.

En el curso de la misión también hubo ocasión de analizar la nueva publicación del Boletín Estadístico que difunde de forma periódica el IHT.

### **3. Una proyección de la Cuenta Satélite de Turismo Experimental 2000-2007**

Honduras tiene, como se ha señalado, un interesante proceso de desarrollo en el tema CST. Desde las primeras misiones de apoyo de la OMT hasta la fecha, el equipo nacional de expertos ha logrado progresos importantes en materia de comprensión y aplicación de la metodología CST, lo que le ha permitido hacer mejoras progresivas a los ejercicios iniciales.

En esta ocasión, el Coordinador General del Proyecto apoyó la revisión de la serie de nuevas estimaciones sobre el período de la referencia y la redacción de un análisis que será puesto a consideración de las autoridades para su publicación y difusión. Cabe anotar que hay ya varias publicaciones al respecto desde 2005, lo que ha contribuido a difundir estos trabajos entre los agentes vinculados a la actividad.

Hay, por supuesto, un camino a recorrer hasta una CST más perfeccionada, objetivo del Proyecto, sobre todo en términos de investigación estadística, por lo que apoyo interno y externo será requerido.

El Coordinador del Proyecto estima que Honduras ha realizado avances importantes en materia de CST a través de sus expertos y que tiene definido un esquema de desarrollo promisorio, lo que de hecho tendrá efectos positivos sobre el Proyecto Regional. Cabría incluso analizar la posibilidad de instrumentar un esquema de *cooperación horizontal*, que podría iniciarse con pasantías de los expertos de los otros países en el IHT, asunto que debería ser evaluado por las autoridades respectivas.

Este es un *segundo aspecto de una eventual cooperación horizontal* que es identificado en estas misiones, siendo el primero el relativo a las encuestas y formularios de los que dispone Costa Rica para aumentar el acervo estadístico específico relativo al turismo, de lo que se dio cuenta en el respectivo Informe de Misión.

En suma, en Honduras, sobre la base de la evaluación realizada en el marco de la misión y debidamente consensuado a propuesta del Coordinador General del Proyecto; y, a fin de adelantar de forma ordenada en la consecución de los objetivos del mismo, se debería:

- i) Continuar, como se ha previsto, con la aplicación del procedimiento de conteo en fronteras para determinar la entrada de viajeros y/o turistas<sup>1</sup> y armonizar con la aplicación regional que estará a cargo de ARALDI;
- ii) Proseguir con la aplicación del mecanismo en los aeropuertos principales, cuidando la estructura de la distribución a fin de no afectar significativamente la tendencia histórica del mercado de origen del turismo en el país;
- iii) Facilitar el entrenamiento del personal encargado de la estadística básica, con el apoyo de ARALDI, sobre la aplicabilidad del mecanismo de conteo;
- iv) Al margen de lo señalado, propiciar con urgencia el mejoramiento de la capacidad operativa de la Dirección de Migración para actualizar el procesamiento de las TES, procurando dotarle de los recursos informáticos y humanos necesarios, visto el papel que cumple en la gestión del turismo a través del suministro de estadísticas reales;
- v) Evaluar, también en este caso, el diseño de los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad en encuestas futuras;
- vi) Continuar apoyando la regularización progresiva de las encuestas de gasto turístico en sus diversas formas y perfeccionando su aplicabilidad; y,
- vii) Continuar con los ejercicios relativos a la CST Experimental, de forma regular, sobre todo insistiendo en nuevas investigaciones estadísticas, un asunto que también fue abordado con la responsable del grupo de expertos.

#### **4. Cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

Honduras ya dispone de las *Cuentas Nacionales* según el Sistema de Naciones Unidas de 1993. La serie con la que se cuenta es 2000-2007, en proceso los últimos dos años. Hay disponibilidad efectiva de COUs hasta el año 2005, adelantándose los trabajos para los años 2006 y 2007.

El equipo técnico del IHT, para el caso de la CST experimental, aplica desde 2005, con apoyo de la OMT, el procedimiento metodológico que permite derivar la CST del COU y que ya ha sido planteado en otros reportes de misión.

---

<sup>1</sup> En el Informe de Misión sobre El Salvador se anotaba que "...Solamente El Salvador aplica ahora el conteo señalado, para el caso de los ingresos". Según ha sido observado en esta misión, ese es también el caso de Honduras, pero por el lado de las salidas.

Como ya ha sido detallado en otros Informes de Misión, el procedimiento implica:

- revisión del COU y agregación de productos y actividades; la agregación es un ejercicio de determinación de la compatibilidad de clasificaciones y nomenclaturas (de las cuentas nacionales y turísticas, de productos y actividades), que a su vez facilita el manejo de los datos suministrados por el COU;
- revisión de los equilibrios por producto turístico;
- asignación de la producción por producto turístico a las ramas productoras turísticas, precisando los casos en los que existen no solamente producciones típicas sino secundarias (el caso de los hoteles, por ejemplo);
- corrección y ajuste al gasto turístico de los hogares (global) en función de informaciones relativas a las denominadas “compras directas” del COU disponible;
- verificación de los equilibrios por producto turístico particular y a nivel agregado, en base a la explotación de indicadores e informaciones conexas (*ratios* de países similares, por ejemplo);
- determinación de los equilibrios por producto tomando en cuenta la información de gasto turístico suministrada por Balanza de Pagos, para el gasto del turismo doméstico, receptor y emisor;
- nueva verificación de equilibrios por producto;
- cálculo de los consumos intermedios de las industrias turísticas, características, conexas y no específicas (se mantienen coeficientes técnicos del COU, modificando el valor de la producción por el de la producción turística);
- cálculo del Valor Agregado de las Industrias Turísticas;
- construcción de cuadros básicos complementarios;
- presentación final de los principales cuadros y tablas de la CST.

Como se conoce, una de las limitaciones del procedimiento es la no disponibilidad de *toda la información estadística*. De esta limitación son conscientes los expertos nacionales de los países que han iniciado este tipo de ejercicios.

El reto es encontrar información estadística que, para el caso del desarrollo metodológico propuesto, *de cuenta de la absorción por parte del turismo de la producción de los productos turísticos, en función de las clasificaciones adoptadas para los productos y actividades turísticas en los COU de las Cuentas Nacionales de Honduras* y complementen las observaciones en las que se basa la estimación inicial.

Esto permitirá soportar perfeccionamientos ulteriores, que se complementarían con investigaciones *ad hoc*<sup>2</sup> en el caso de sectores en los que la no disponibilidad de información tiene caracteres críticos. En ocasiones, *sólo con fines de asimilación de la metodología y de forma temporal*, podría utilizarse indicadores de economías de configuración estructural similar. Este es un asunto que debe ser bien asumido por los equipos nacionales, pues no implica reemplazar *sine die* los datos relativos a la economía nacional.

En materia de **Balanza de Pagos**, no hay diferencias en la utilización de cifras: todas las entidades, como se anotó, tienen las mismas referencias.

La información que alimenta la cuenta "viajes" proviene de las encuestas de gasto aplicadas y su respectiva expansión es responsabilidad del IHT.

Finalmente, el Coordinador solicitó la colaboración de la PI y del IHT para continuar produciendo los indicadores de Coyuntura que serán insumo del *Análisis de la Coyuntura Turística*, otro de los productos de la primera fase del Proyecto.

#### IV Acciones a aplicar en el corto plazo

En suma, las acciones a aplicar en el corto plazo, detalladas ya en la sección anterior, son:

- i) Continuar, como se ha previsto, con la aplicación del procedimiento de conteo en fronteras para determinar la entrada de viajeros y/o turistas y armonizar con la aplicación regional que estará a cargo de ARALDI;
- ii) Proseguir con la aplicación del mecanismo en los aeropuertos principales, cuidando la estructura de la distribución a fin de no afectar significativamente la tendencia histórica del mercado de origen del turismo en el país;
- iii) Facilitar el entrenamiento del personal encargado de la estadística básica, con el apoyo de ARALDI, sobre la aplicabilidad del mecanismo de conteo;
- iv) Al margen de lo señalado, propiciar con urgencia el mejoramiento de la capacidad operativa de la Dirección de Migración para actualizar el procesamiento de las TES, procurando dotarle de los recursos informáticos y humanos necesarios, visto el papel que cumple en la gestión del turismo a través del suministro de estadísticas reales;
- v) Evaluar, también en este caso, el diseño de los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad en encuestas futuras;

---

<sup>2</sup> De hecho, su aplicación dependerá de la disponibilidad de recursos que el país asigne a la investigación estadística.

- vi) Continuar apoyando la regularización progresiva de las encuestas de gasto turístico en sus diversas formas y perfeccionando su aplicabilidad; y,
- vii) Continuar con los ejercicios relativos a la CST Experimental, de forma regular, sobre todo insistiendo en nuevas investigaciones estadísticas, un asunto que también fue abordado con la responsable del grupo de expertos.

Una reunión final de evaluación se realizó al término de la misión, con la señora Responsable Nacional del Proyecto y técnicos del IHT.

El Coordinador desea dejar constancia de su agradecimiento por el especial apoyo recibido de parte de la Responsable Nacional del Proyecto, señora Ana Rossibel Cruz, del IHT, por su interés en el desarrollo de la misión y las gentilezas ofrecidas.

Agradece asimismo a la señoras Marcela Núñez y Leslie Sánchez; y, al señor José Luis Rodríguez, expertos del IHT, por su cooperación técnica y apoyo.

Presenta asimismo su agradecimiento a la señora Nelly Rosales de Ochoa, Gerente de Planeamiento y Desarrollo de Producto del IHT, por su interés en la misión realizada.

Madrid, mayo de 2008

**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA  
2007/2010**

**INFORME DE MISIÓN  
REPÚBLICA DE NICARAGUA, 11-17 DE MAYO DE 2008**

**JUAN FALCONI MORALES  
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

**MAYO DE 2008**

## **INFORME DE MISIÓN REPÚBLICA DE NICARAGUA, 11-17 DE MAYO DE 2008**

### **I      Introducción**

La quinta misión de asistencia técnica a los países que participan en el Proyecto *Cuenta Satélite de Turismo para Centro América 2007/2010*, se llevó a efecto en la República de Nicaragua, en la sede del Banco Central de Nicaragua (BCN), del 11 al 17 del mes de mayo de 2008.

Como en los demás casos (Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Honduras), la misión fue conducida, en el aspecto técnico, por el Coordinador General del Proyecto, D. Juan Falconi Morales. La contraparte técnica nacional fue asumida por el equipo técnico integrado por la señorita Mireya Quintero Román, Responsable Nacional del Proyecto, del Departamento de Cuentas Nacionales del BCN; y, el señor Danny Mairena, especialista en CST, de la Unidad de Cuentas Nacionales del BCN. Se incorporó al trabajo de la presente misión el señor Remigio Mejía, experto del Instituto Nicaragüense del Turismo (INTUR). Participó también el señor Miguel Romero, Asesor del Ministerio de Turismo de Nicaragua.

En el curso de la misión se promovieron reuniones de información del desarrollo de la misma con el señor Ministro de Turismo de Nicaragua, D. Mario Salinas, respecto de las características y objetivos del Proyecto, así como de las realizaciones esperadas al término del primer año de trabajo y hasta su finalización en el año 2010.

En los encuentros con las autoridades, el Coordinador General se refirió a la importancia del Proyecto y a su objetivo esencial: apoyar a que los países de la subregión cuenten con instrumentos apropiados para la medición del impacto económico del turismo, actividad cuyo desempeño ha sido muy favorable en la región en los últimos años.

Reiteró también que la asistencia técnica ofrecida por la OMT tiene como propósito apoyar tal proceso, para llevarlo adelante en forma apropiada, según la demanda de las Autoridades Nacionales de Turismo y, sobre todo, considerando las especificidades de cada uno de los países.

Al finalizar la misión se mantuvo una reunión con el señor Hiparco Loaisaga, Subgerente de Investigación de Estudios Económicos del BCN, a quien se detalló los trabajos realizados y sus implicaciones técnicas y a quien, visto el grado de avance de los trabajos relativos a la CST –que comenzaron en el año 2004 con el apoyo de la OMT- se formuló una solicitud de preparación de un *Ánalisis de la Coyuntura Turística 2006-2007 de Nicaragua*, para los fines que se detallan más adelante.

Este Informe de Misión fue consensuado con la representación nacional del Proyecto.

## II. Objetivo de la misión

Como en el caso de las otras misiones programadas en los países de la región centroamericana, también en Nicaragua su objetivo era:

- i) iniciar y/o continuar el análisis de la disponibilidad estadística del país en materia de turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores turísticos, a fin de generar los productos previstos para la primera fase del Proyecto, que se detallan en el respectivo Instrumento aprobado por las autoridades nacionales de turismo y los organismos cooperantes, oportunamente; y,
- ii) apoyar las demandas coyunturales de asistencia técnica formuladas por los países y compatibles con los objetivos del Proyecto.

En el caso de Nicaragua esta misión pretendía también evaluar con los expertos de la PI los resultados de un ejercicio de *Cuenta Satélite para los años 2004-2007*, realizada por el equipo nacional.

Nicaragua había iniciado los trabajos sobre la CST hace algunos años -con apoyo de la OMT- y ha realizado progresos muy significativos, resultado de la continuidad que se ha asignado a los trabajos y al apoyo ofrecido por las autoridades.

El BCN ha sido la entidad responsable de las tareas de perfeccionamiento del ejercicio inicial, en cuya Unidad de Cuentas Nacionales se ha consolidado el trabajo técnico sobre esta materia. El grupo interinstitucional funciona desde hace tiempo bajo la coordinación del BCN, que ha definido un programa de trabajo adecuado para mejores desarrollos.

Las estimaciones de la CST siguen el procedimiento de derivación a partir de los COU de las Cuentas Nacionales; las últimas proyecciones para 2006 y 2007 son consistentes con la serie anterior de indicadores y claramente se inscriben en las tendencias de fondo de la economía nicaragüense, cuyo ciclo, como en casi todos los casos, sigue el turismo nacional en todas sus formas.

El Coordinador General destaca los logros alcanzados en los últimos años por el Grupo Nacional de Expertos.

### **III. Las disponibilidades estadísticas sobre turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

En esta sección se informa sobre el análisis realizado respecto de los temas de la referencia<sup>1</sup>.

#### **1. Estadísticas sobre flujos de viajeros, gasto turístico receptor, emisor e interno y oferta turística en Nicaragua**

Con los expertos del BCN y del INTUR y Responsable Nacional del Proyecto, el Coordinador analizó la estadística básica sobre turismo disponible a la fecha.

Nicaragua también integra el denominado grupo CA-4, en el que se procedió a eliminar la Tarjeta de Ingresos-Egresos en frontera para los nacionales centroamericanos, lo que ha dificultado la determinación del número de visitantes que ingresa al territorio nacional y su calidad.

Por esta razón, Nicaragua estudia actualmente la forma de poner en práctica un sistema de conteo en fronteras basado en un procedimiento de muestreo e investigación como el que se aplica en El Salvador y que se aplicaría, en fecha próxima, en todo el CA-4, en perspectiva de apoyar la mejor determinación del número de turistas.

Sin embargo, este correctivo, su vigencia, tomará algún tiempo más. Mientras, sobre todo en la frontera norte con Honduras y El Salvador, hay una sensible pérdida de información, que trata de solventarse con estimaciones aún bastante frágiles, lo que debe ser corregido con urgencia.

Sin embargo, como medida de corto plazo, Nicaragua está implementando un Proyecto de Conteo a través de Lectores Ópticos, que trata de solventar las limitaciones encontradas.

En el caso de los ingresos por la frontera sur y el aeropuerto internacional Augusto C. Sandino, no hay esas dificultades, pues el procedimiento de conteo oportuno de las TIEs sigue vigente, bajo responsabilidad de la Dirección de Migración.

El equipo de expertos tiene muy claro que la investigación principal se aplicará sobre las *salidas* (egresos) al país en el caso del gasto y sobre las *entradas* (ingresos) en el de los flujos. Pero, también en este caso, sería muy útil una visita de los responsables estadísticos del BCN y del INTUR a España, para observar *in situ* la aplicación de este esquema.

El señor Presidente de la firma ARALDI, que tiene a su cargo la implementación del *Proyecto de Conteo* en el CA-4, ya ha manifestado su interés en que ello ocurra, como se hace saber en el Informe del Coordinador sobre la República de Honduras.

---

<sup>1</sup> También esta vez se mantiene el esquema de presentación de los Informes de Misión relativos a las Repúblicas de Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Honduras, con el fin de facilitar, al término de las misiones técnicas, la preparación de una síntesis comparada.

Cabe observar que habrá que insistir siempre en la necesidad de distinguir, bajo cualquier procedimiento, *nacionalidad y residencia*. Esto, porque la convención internacional sobre estadísticas de turismo obliga a ello, y porque la determinación bajo el procedimiento que aplicaba la Dirección de Migración ha dejado de ser puesto en práctica en la frontera norte del país, lo que tiene repercusiones sobre los resultados que se obtienen en distintos ámbitos de la contabilidad turística.

Como fuere, las cifras sobre flujos de viajeros son compartidas por las instituciones más involucradas en el análisis del turismo, el BCN y el INTUR, lo que es positivo. Ya no hay más varias cifras sobre el mismo tema, lo que supone evidentes ganancias de credibilidad institucional.

## 2. Las estadísticas de gasto

Las cifras sobre *gasto turístico receptor y emisor* provienen de la aplicación de encuestas regulares desde el año 2004. Dichas encuestas son continuas y se hacen en el aeropuerto principal y puntos de entrada al país, para el caso del turismo receptor y emisor.

La expansión de los resultados es realizada por el BCN. Los datos no son utilizados todavía por la contabilidad nacional y la balanza de pagos, debido a que las cifras de la CST no han sido aún validadas por el BCN, pero al menos hay, con una discrepancia que deberá ser corregida posteriormente, un solo dato para la contabilidad y las relaciones externas registradas por la balanza de pagos.

Dicho sea de paso, la discrepancia está relacionada con el hecho de que la balanza de pagos no considera como *turistas* a los nicaragüenses residentes en el exterior que regresan al país por temporadas menores a un año y que no reciben remuneraciones en el país durante el período de su permanencia, lo que claramente les confiere el status de *turistas*.

Este es un aspecto que tiene que ser revisado por razones de metodología estadística y que de todos modos revelaría una importancia aún mayor de la actividad, que hoy por hoy es ya casi un cuarto de las exportaciones de bienes del país y representa, en términos de flujo de divisas, el renglón más importante.

La información, también en el caso de Nicaragua, se edita bajo varios formatos y se dispone, por ejemplo, de series sobre gasto turístico receptor y emisor por ítem principal y estructura del gasto. También se cuenta con estadísticas sobre otras variables: gasto promedio, estadía promedio, entre otras.

En relación a los cuestionarios utilizados en estas investigaciones, el Coordinador, reconociendo que se aplican formularios ágiles y bien estructurados, que fueron objeto de una revisión anterior, estima que aún podrían ser revisados, en armonía con los objetivos del Proyecto, de lograr una armonización progresiva alrededor de un núcleo central de preguntas-variables.

Para el *turismo interno*, en Nicaragua no se dispone de resultados de estudios específicos y no se ve claramente si esta limitación podría ser subsanada a corto plazo.

También en Nicaragua, como en el caso de los otros países, hay un uso limitado de los denominados *registros administrativos*, que son utilizados parcialmente en el análisis del turismo, aunque el grupo de expertos ha incursionado ya en investigaciones al respecto.

Por el lado de la *oferta*, se dispone de informaciones regulares para la Contabilidad Nacional, lo que es utilizado por la CST. Existen Directorios sobre los establecimientos de alojamiento y restaurantes, agencias de viaje, tour operadoras, empresas rentadoras de autos, transporte, etc., en perspectiva de las encuestas anuales para obtener diversos indicadores económicos sobre tarifas promedio, empleo, utilización de la capacidad instalada y otras variables. Sin embargo, cabría evaluar la aplicación de investigaciones *ad hoc* en subsectores de la actividad turística, a fin de complementar la información que se requiere para la CST.

Se evaluará en Nicaragua la utilización del software “Accommodation Kit” de la OMT, con tales propósitos, como en los otros países.

### **3. Cuenta Satélite de Turismo 2004-2007**

Nicaragua ha desarrollado con rigurosidad el tema CST. Desde las primeras misiones de apoyo de la OMT a la fecha, el equipo nacional ha introducido mejoras sensibles a los ejercicios iniciales.

El Coordinador General del Proyecto apoyó en el curso de la misión la revisión de la serie de nuevas estimaciones sobre el período 2004-2007 y la consolidación de una serie de indicadores provenientes de la CST que muestran ser muy consistentes y cuya producción, hasta ahora inédita en la región, debería continuar realizándose.

El nivel alcanzado permitió al Coordinador requerir de las autoridades la participación de Nicaragua en un ejercicio de redacción de un *Análisis de la Coyuntura Turística 2006-2007*, que sería parte de un producto que con fines de difusión regional se encuentra en proceso de elaboración por parte de la Coordinación. La solicitud fue acogida por la Subgerencia de Investigación de Estudios Económicos del BCN, que la sometería a consideración de las autoridades de BCN.

El Coordinador del Proyecto estima que Nicaragua ha avanzado sustancialmente en materia CST a través de sus expertos y que tiene definido un esquema de trabajo apropiado, lo que también tendrá efectos positivos sobre el Proyecto Regional.

El Coordinador reitera la necesidad de analizar la posibilidad de instrumentar un esquema de *cooperación horizontal*, que podría implicar pasantías de los expertos de los otros países en el BCN, lo que podría ser evaluado por las autoridades respectivas.

Esta es una *tercera posibilidad de eventual cooperación horizontal* identificada en estas misiones, siendo la primera la relativa a la utilización de las encuestas y formularios de los que dispone Costa Rica para aumentar el acervo estadístico específico relativo al turismo; y, la segunda, la factibilidad de entrenamiento que podría ofrecer en ciertos ámbitos sobre la construcción de la CST, el Instituto Hondureño del Turismo (IHT).

*Estas posibilidades son claramente resultado de la continuidad del trabajo y del apoyo interno de las autoridades, que, una vez más, resultan muy positivas para el Proyecto Regional.*

Sobre estas bases y en acuerdo con la Responsable Nacional del Proyecto, a propuesta del Coordinador General del Proyecto; y, para adelantar en la consecución de los objetivos del mismo, se debería:

- i) Continuar, como se ha previsto, con la aplicación del procedimiento de conteo en fronteras para determinar la entrada de viajeros y/o turistas y armonizar con la aplicación regional que estará a cargo de ARALDI;
- ii) Proseguir con la aplicación del mecanismo utilizado en el aeropuerto Augusto C. Sandino y en la frontera sur, cuidando la estructura de la distribución a fin de no afectar significativamente la tendencia histórica del mercado de origen del turismo en el país (recomendación similar a la de otro país);
- iii) Facilitar el entrenamiento del personal encargado de la estadística básica, con el apoyo de ARALDI, sobre la aplicabilidad del mecanismo de conteo;
- iv) Al margen de lo señalado, propiciar el *diseño de un mecanismo que sin contrariar las medidas adoptadas respecto de la TIE permita reforzar y mejorar todos los procedimientos de conteo que sean aplicados transitoriamente*; y,
- v) Continuar con los ejercicios relativos a la CST Experimental, de forma regular, sobre todo insistiendo en nuevas investigaciones estadísticas, *sobre todo en el caso de las denominadas segundas residencias y tour operadores*.

#### **4. Cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

Nicaragua dispone de las **Cuentas Nacionales** según el Sistema de Naciones Unidas 1993. La serie disponible es 1999-2000. Hay disponibilidad efectiva de COUs hasta el año 2005.

El equipo técnico del BCN, para el caso de la CST, aplica desde 2004, el procedimiento metodológico que permite derivar la CST del COU y que ya ha sido planteado en otros reportes de misión.

Como ya ha sido detallado, el procedimiento implica la (el):

- revisión del COU y agregación de productos y actividades; la agregación es un ejercicio de determinación de la compatibilidad de clasificaciones y nomenclaturas (de las cuentas nacionales y turísticas, de productos y actividades), que a su vez facilita el manejo de los datos suministrados por el COU;
- revisión de los equilibrios por producto turístico;

- asignación de la producción por producto turístico a las ramas productoras turísticas, precisando los casos en los que existen no solamente producciones típicas sino secundarias (el caso de los hoteles, por ejemplo);
- corrección y ajuste al gasto turístico de los hogares (global) en función de informaciones relativas a las denominadas “compras directas” del COU disponible;
- verificación de los equilibrios por producto turístico particular y a nivel agregado, en base a la explotación de indicadores e informaciones conexas (*ratios* de países similares, por ejemplo);
- determinación de los equilibrios por producto tomando en cuenta la información de gasto turístico suministrada por Balanza de Pagos, para el gasto del turismo doméstico, receptor y emisor;
- nueva verificación de equilibrios por producto;
- cálculo de los consumos intermedios de las industrias turísticas, características, conexas y no específicas (se mantienen coeficientes técnicos del COU, modificando el valor de la producción por el de la producción turística);
- cálculo del Valor Agregado de las Industrias Turísticas;
- construcción de cuadros básicos complementarios;
- presentación final de los principales cuadros y tablas de la CST.

Como se conoce, una de las limitaciones del procedimiento es la no disponibilidad de *toda la información estadística*. De esta limitación han estado conscientes los expertos nacionales de los países que han iniciado este tipo de ejercicios, quienes progresivamente han adoptado las medidas del caso para superar esta restricción.

En materia de **Balanza de Pagos**, no hay diferencias en la utilización de cifras: todas las entidades, como se anotó, tienen las mismas *referencias oficiales*.

La información que alimenta la cuenta “*viajes*” desde 2007 proviene de las encuestas de gasto aplicadas y su respectiva expansión es responsabilidad del BCN.

Finalmente, el Coordinador solicitó la colaboración de la PI y del BCN para continuar produciendo los indicadores de Coyuntura que serán insumo del *Ánalisis de la Coyuntura Turística*, otro de los productos de la primera fase del Proyecto.

#### **IV. Acciones a aplicar en el corto plazo**

En suma, las acciones a aplicar en el corto plazo, detalladas ya en la sección anterior, son:

- i) Continuar, como se ha previsto, con la aplicación del procedimiento de conteo en fronteras para determinar la entrada de viajeros y/o turistas y armonizar con la aplicación regional que estará a cargo de ARALDI;
- ii) Proseguir con la aplicación del mecanismo utilizado en el aeropuerto Augusto C. Sandino y en la frontera sur, cuidando la estructura de la distribución a fin de no afectar significativamente la tendencia histórica del mercado de origen del turismo en el país (recomendación similar a la de otro país);
- iii) Facilitar el entrenamiento del personal encargado de la estadística básica, con el apoyo de ARALDI, sobre la aplicabilidad del mecanismo de conteo;
- iv) Al margen de lo señalado, propiciar el *diseño de un mecanismo que sin contrariar las medidas adoptadas respecto de la TIE permita reforzar y mejorar todos los procedimientos de conteo que sean aplicados transitoriamente*;
- v) Continuar con los ejercicios relativos a la CST Experimental, de forma regular, sobre todo insistiendo en nuevas investigaciones estadísticas, *sobre todo en el caso de las denominadas segundas residencias y tour operadores*.

Una reunión final de presentación del Proyecto *Cuenta Satélite de Turismo para Centro América 2007/2010* se realizó al término de la misión, ante un auditorio de invitados del señor Ministro del Turismo y autoridades de Nicaragua. La reunión fue muy positiva y mostró el interés de todos los sectores vinculados a la actividad para continuar apoyando los esfuerzos nacionales y el Proyecto Regional.

El Coordinador desea dejar constancia de su agradecimiento por el especial apoyo recibido de parte de la señorita Mireya Quintero Román, del BCN, Responsable Nacional del Proyecto, por su interés en el desarrollo de la misión y las gentilezas ofrecidas.

Agradece asimismo a los señores Danny Mairena, del BCN; al señor Remigio Mejía, del INTUR; y, al señor Miguel Romero, Asesor del Ministerio de Turismo de Nicaragua, por su cooperación y apoyo permanentes.

Presenta asimismo su agradecimiento al señor Hiparco Loaisaga, del BCN, por su interés en la misión realizada.

Madrid, mayo de 2008

**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO PARA CENTROAMÉRICA  
2007/2010**

**INFORME DE MISIÓN  
REPÚBLICA DE PANAMÁ, 9-13 DE JUNIO DE 2008**

**JUAN FALCONI MORALES  
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

**JUNIO DE 2008**

## INFORME DE MISIÓN REPÚBLICA DE PANAMÁ, 9-13 DE JUNIO DE 2008

### **I      Introducción**

Entre el 9 y el 13 de junio de 2008 tuvo lugar, en la sede del Instituto Panameño del Turismo (IPAT), en la ciudad de Panamá, la misión de asistencia técnica prevista en el marco del Proyecto *Cuenta Satélite del Turismo para Centro América 2007/201*, para la República de Panamá.

Como en el caso de anteriores misiones, la presente estuvo bajo la planificación y responsabilidad técnica del Coordinador General del Proyecto, D. Juan Falconi Morales. La contraparte técnica nacional fue asumida por el señor Juan Stanziola, Responsable Nacional del Proyecto, del IPAT, habiéndose integrado a las actividades desarrolladas en el curso de la semana la señora Olga Pilisi, del IPAT, y el señor Gabriel Rodríguez, señorita Lourdes Coupte y señora Rosario de López, de la Contraloría de la República de Panamá; y, señora Myriam de Pinzón, del Ministerio de Economía (ME).

Como en todas las ocasiones, una reunión inicial, de difusión de los objetivos del Proyecto, se realizó el día lunes 9 de abril, 2008, en horas de la tarde, en la que el Coordinador realizó una presentación sobre las características del Proyecto y las realizaciones que se espera obtener al finalizar el primer año de labores y, en perspectiva del mediano plazo, a su término en el año 2010, ante el señor Ministro de Turismo de Panamá, D. Rubén Blades.

Asistieron a este encuentro el señalado equipo de expertos nacionales. El señor Ministro Blades fue muy explícito en señalar su apoyo a la iniciativa en curso y ofreció su apoyo a las actividades que se desarrolle en ese marco. Requirió informaciones detalladas sobre varios aspectos generales y de orden metodológico, señalando que en su criterio el desarrollo de la estadística básica y de la CST eran requisitos para una mejor planificación del turismo, proceso en el que Panamá se hallaba incursa. Reconoció la importancia de la actividad en la economía panameña y anotó que este proceso contribuiría de modo apropiado a sentar las bases de la planificación turística a mediano y largo plazos.

De su lado, el Coordinador General del Proyecto compartió lo expresado por el señor Blades e insistió en que el objetivo del Proyecto es contribuir a que los países centroamericanos cuenten con un instrumento apropiado de medición del impacto económico del turismo, en una región en la que la actividad revela un positivo desempeño en los últimos años.

De ahí la importancia que la OMT asigna a su continuidad, pues en la coyuntura el equilibrio macroeconómico en los países de la región está muy ligado al turismo, sobre el que todas las previsiones apuntan a señalar que continuará creciendo de modo importante en los próximos años.

Se reconoció que es muy difícil hacer políticas públicas para el desarrollo del turismo sin contar con los instrumentos que permiten precisamente su definición más apropiada; de ahí la pertinencia del Proyecto en la región centroamericana, en donde los países se encuentran empeñados en estimular el crecimiento del sector y aprovechar de mejor manera los beneficios que proyecta no sólo en términos de crecimiento económico sino de los beneficios sociales que proyecta.

El Coordinador retomó asimismo el análisis de las ventajas que derivan del reforzamiento del trabajo interinstitucional en el plano interno y la importancia de la participación de los operadores privados en el Proyecto, un aspecto que es condición del logro de sus objetivos.

Reiteró que la asistencia técnica ofrecida por la OMT toma como referencia la demanda formulada por las Autoridades Nacionales de Turismo y, sobre todo, las especificidades nacionales, en el marco del apoyo ofrecido por los organismos cooperantes.

Señaló asimismo que el Proyecto puede apoyar una consultoría externa que ha contratado Panamá para promocionar el turismo en los años a venir, pero precisó que sus fases están definidas en una perspectiva específica.

Para la misión se había previsto una Agenda de Trabajo que, al igual que en el caso de los otros países ya visitados, contemplaba reuniones de trabajo con los expertos nacionales miembros de la Plataforma Interinstitucional (PI) y la revisión de cifras y metodologías en los ámbitos que se señalan en las secciones siguientes.

## **II      Objetivo de la misión**

Sus objetivos se detallan enseguida:

- i)      continuar el análisis de la disponibilidad estadística del país en materia de turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores turísticos, a fin de generar los productos previstos para la primera fase del Proyecto, que se detallan en el respectivo Instrumento aprobado por las autoridades nacionales de turismo y los organismos cooperantes, oportunamente; y,
- ii)      apoyar las demandas coyunturales de asistencia técnica formuladas por los países y compatibles con los objetivos del Proyecto. En el presente caso, la misión apuntaba también a evaluar, de forma preliminar, con los expertos de la PI, los resultados de una *Cuenta Turística 2006* realizada por consultores externos a solicitud del Ministerio de Turismo.

El proceso de revisión de la estadística disponible y de la metodología aplicada se hizo sobre la base de consultas técnicas interactivas entre el Coordinador del Proyecto y el Responsable Nacional del Proyecto y el grupo de expertos, de lo que da cuenta este Informe.

El Coordinador incluyó en la Agenda el examen del procedimiento de derivación de una CST Experimental a partir de los COU de las Cuentas Nacionales, a propósito de la *Cuenta Turística* realizada en Panamá.

Al término de la misión se informó de su desarrollo a la señora Esmilda de Ponce, Subdirectora de Estadística y Censos, y se mantuvo con los encargados del equipo de Cuentas Nacionales y Balanza de Pagos, señor Tomás Camargo y señora Elba de Vergara, respectivamente, un intercambio de opiniones sobre el estado actual de la contabilidad nacional en Panamá, de lo que se informa en la sección respectiva.

La señora Subdirectora también ofreció su colaboración para el logro de los resultados del Proyecto, al tiempo que agradeció la asistencia técnica ofrecida por la OMT.

### **III Las disponibilidades estadísticas sobre turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

En esta sección se informa sobre el examen realizado respecto de los temas señalados<sup>1</sup>.

#### **1. Estadísticas sobre flujos de viajeros, gasto turístico receptor, emisor e interno y oferta turística en Panamá**

Con el grupo técnico del IPAT se hizo un análisis de la estadística básica sobre turismo, disponible a la fecha.

Se inicia esta evaluación señalando que Panamá, a diferencia de otros países de la región, aplica la Tarjeta de Ingresos-Egresos en frontera para facilitar el cálculo del número de visitantes y su calidad al territorio nacional, aunque hay algunas dificultades de procesamiento sobre cuya corrección debe trabajarse a la brevedad posible.

De todos modos, se dispone de información actualizada y se trata de no perder datos sobre flujos, pues, como es conocido y se ha señalado en varias ocasiones, esta es una variable clave para la determinación del gasto turístico de los *residentes* y de los *no residentes*.

No obstante, al igual que en otros países, las estadísticas disponibles privilegian el concepto de *nacionalidad* en la determinación del número de turistas que ingresan, y no la convención internacional para la cual el concepto clave es el de *residencia*. Sobre este tema se plantearán correctivos generales en el marco de los diferentes *productos* que difundirá el Proyecto a corto plazo.

#### **2. Las estadísticas de gasto**

Las cifras sobre *gasto turístico receptor* y *emisor* provienen de la aplicación de encuestas regulares. Dichas encuestas han sido implementadas en diferentes puntos de entrada al país.

La expansión de los resultados al universo es realizada sobre la base de la información de esta fuente y compartida por las entidades vinculadas a la actividad. También en este caso, frente a lo que ocurre en las estadísticas de flujos, la distinción entre *nacionalidad* y *residencia* es *estrictamente aplicada en las encuestas de gasto*.

La información se edita bajo varios formatos de salida; se dispone de informaciones sobre gasto turístico receptor y emisor por ítem principal y estructura del gasto. También de estadísticas sobre otras variables clave: gasto promedio, estadía promedio, entre otras.

---

<sup>1</sup> También en este caso se ha mantenido el esquema de presentación de los otros Informes de Misión, con el fin de facilitar, al término de las misiones técnicas, la preparación de un producto de síntesis comparada.

Sin embargo, una revisión de indicadores ya difundidos llevó a mostrar que había datos inconsistentes en materia, por ejemplo, de *estadía promedio*, los que fueron corregidos al no ser compatibles con la realidad turística del país. De esta acción, adoptada por el equipo nacional, fue informado oportunamente el Ministro Blades.

En relación a los cuestionarios utilizados en estas investigaciones, el Coordinador entregó propuestas para evaluación de la PI: como en los otros países centroamericanos, esa propuesta va en dirección a armonizar la investigación sobre la base de un núcleo central de variables. En Panamá se debería introducir ciertos cambios en los cuestionarios que se aplican actualmente y el grupo de técnicos acordó llevarlos a la práctica a la brevedad posible. Como es conocido, la calidad de las estadísticas que se obtienen vía encuesta depende de la precisión del cuestionario.

Para el *turismo interno* en Panamá no hay investigaciones definitivas y se informó que una nueva investigación se haría en fecha próxima; el Coordinador insistió en la necesidad de definir con cuidado esta investigación y fue también ofrecido el envío de un cuestionario-tipo cuya utilización podría ser examinada por la PI.

Finalmente, en Panamá, como en los otros países de la región, hay una utilización limitada de los denominados *registros administrativos*.

Por el lado de la *oferta*, se dispone de algunas informaciones pero el esquema es aún perfectible, al menos si se consideran las necesidades de la futura CST. Hay Directorios sobre los establecimientos de alojamiento y restaurantes, que se investigan de forma parcial todavía, en perspectiva de obtener indicadores sobre tarifas promedio, empleo, utilización de la capacidad instalada y otras variables e informaciones relacionadas. Esta información se complementa con la que resulta de investigaciones *ad hoc* puestas en práctica en el marco de las cuentas nacionales.

En conclusión, en Panamá, sobre la base del examen realizado en el curso de la misión y debidamente consensuado con la PI a propuesta del Coordinador General del Proyecto; y, en perspectiva de avanzar en la consecución de los objetivos del mismo, se debería:

- i) Adoptar mecanismos de mejora del procedimiento de registro y procesamiento de las Tarjetas de Ingresos-Egresos;
- ii) Aplicar acciones que permitan *generalizar* las distinciones que la metodología y las convenciones internacionales recomiendan sobre *nacionalidad y residencia* para el análisis del turismo;
- iii) Evaluar, también en este caso, los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad en encuestas futuras y la obtención de mejores informaciones, así como también el cuestionario y mecánica procedimental que se aplicaría en todas las encuestas y en la encuesta de cruceros, de modo particular, la que muestra algunas limitaciones;

- iv) Continuar apoyando la regularización progresiva de las encuestas de gasto turístico en sus diversas formas; y,
- v) Conformar de manera definitiva la PI que será responsable de los trabajos que se han de realizar en el marco del Proyecto, visto que éste es un Proyecto Nacional para la república de Panamá.

### **3. Cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

Panamá no dispone aún de *Cuentas Nacionales* según el Sistema de Naciones Unidas 1993 actualizado. Los trabajos en esa perspectiva continúan desde hace ya algún tiempo y se espera disponer del sistema en breve.

Por ende, estimar una CST apropiadamente no es posible, en ausencia, por ejemplo, de un Cuadro Oferta-Utilización que facilitaría la realización de estimaciones consistentes. Para información de las autoridades, vale señalar que un ejercicio muy preliminar realizado en base a un COU provisional del año 2000 arrojaba como resultado de la *participación del Valor Agregado Turístico de Panamá respecto al total un 6,8%*<sup>2</sup>.

Con el fin de adelantar el análisis de un procedimiento metodológico que pueda ser aplicado de forma preliminar a la disponibilidad del COU, lo que ha sido realizado también en los países en los cuales se ha realizado ya la primera misión de apoyo técnico, el Coordinador General del Proyecto detalló, para evaluación de la PI, el esquema metodológico que podría ser utilizado en ese ejercicio, similar al utilizado en otros países que disponen de Cuentas Nacionales 1993 a nivel ampliado.

El procedimiento implica la (el):

- revisión del COU y agregación de productos y actividades; la agregación es un ejercicio de determinación de la compatibilidad de clasificaciones y nomenclaturas (de las cuentas nacionales y turísticas, de productos y actividades), que a su vez facilita el manejo de los datos suministrados por el COU;
- revisión de los equilibrios por producto turístico;
- asignación de la producción por producto turístico a las ramas productoras turísticas, precisando los casos en los que existen no solamente producciones típicas sino secundarias (el caso de los hoteles, por ejemplo);

---

<sup>2</sup> Este resultado no fue difundido entonces por su carácter de referencial. En la coyuntura, las estimaciones realizadas deberían ser cuidadosamente evaluadas antes de confirmarse su carácter de base para la planificación del turismo en Panamá en el escenario 2007-2020.

- corrección y ajuste al gasto turístico de los hogares (global) en función de informaciones relativas a las denominadas “compras directas” del COU disponible;
- verificación de los equilibrios por producto turístico particular y a nivel agregado, en base a la explotación de indicadores e informaciones conexas (*ratios* de países similares, por ejemplo);
- determinación de los equilibrios por producto tomando en cuenta la información de gasto turístico suministrada por Balanza de Pagos, para el gasto del turismo doméstico, receptor y emisor;
- nueva verificación de equilibrios por producto;
- cálculo de los consumos intermedios de las industrias turísticas, características, conexas y no específicas (se mantienen coeficientes técnicos del COU, modificando el valor de la producción por el de la producción turística);
- cálculo del Valor Agregado de las Industrias Turísticas;
- construcción de cuadros básicos complementarios;
- presentación final de los principales cuadros y tablas de la CST.

Como se conoce y ha ocurrido ya en otros países, y es el caso de Panamá, el reto es encontrar información estadística que, para el caso del desarrollo metodológico propuesto, *de cuenta de la absorción por parte del turismo de la producción de los productos turísticos, en función de las clasificaciones adoptadas para los productos y actividades turísticas en los COU de las Cuentas Nacionales de Panamá* y complementen las observaciones en las que se basa la estimación inicial. Esto permitirá soportar perfeccionamientos ulteriores, que se complementarían con investigaciones *ad hoc*<sup>3</sup> en el caso de sectores en los que la no disponibilidad de información tiene caracteres críticos. En ocasiones, sólo con fines de asimilación de la metodología y de forma temporal, podría utilizarse indicadores de economías de configuración estructural similar. En materia de **Balanza de Pagos**, todas las entidades, como se anotó, tienen las mismas referencias y la información de la cuenta “*viajes*” proviene de las encuestas de gasto aplicadas.

Finalmente, el Coordinador solicitó la colaboración de la PI y de la Contraloría de la República y de Ministerio de Economía, para continuar produciendo los indicadores de Coyuntura que serán insumo del *Ánalisis de la Coyuntura Turística*, otro de los productos de la primera fase del Proyecto.

---

<sup>3</sup> De hecho, su aplicación dependerá de la disponibilidad de recursos que el país asigne a la investigación estadística.

#### IV Acciones a aplicar en el corto plazo

Las acciones a aplicar en el corto plazo, detalladas ya en la sección anterior, son:

- i) Adoptar mecanismos de mejora del procedimiento de registro y procesamiento de las Tarjetas de Ingresos-Egresos;
- ii) Aplicar acciones que permitan *generalizar* las distinciones que la metodología y las convenciones internacionales recomiendan sobre *nacionalidad* y *residencia* para el análisis del turismo;
- iii) Evaluar, también en este caso, los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad en encuestas futuras y la obtención de mejores informaciones, así como también el cuestionario y mecánica procedural que se aplicaría en todas las encuestas y en la encuesta de cruceros, de modo particular, la que muestra algunas limitaciones;
- iv) Continuar apoyando la regularización progresiva de las encuestas de gasto turístico en sus diversas formas; y,
- v) Conformar de manera definitiva la PI que será responsable de los trabajos que se han de realizar en el marco del Proyecto, visto que éste es un Proyecto Nacional para la república de Panamá.

El Coordinador General del Proyecto y los integrantes de la PI revisaron, asimismo, la *Cuenta Turística relativa al año 2006*, realizada por consultores externos. Esa *Cuenta* ha sido desarrollada en ausencia de la contabilidad nacional 1993, utilizando estimaciones de distinto orden, como se señala en el informe respectivo. Hay indicadores que aún deberían ser evaluados, un aspecto que también fue compartido por los miembros de la PI.

De todos modos, como se señala más arriba, conviene anotar que *ad portas* la disponibilidad de la contabilidad nacional basada en la revisión 1993, la PI deberá centrar sus esfuerzos futuros en llevar adelante el señalado ejercicio relativo a la CST Experimental, precisamente para integrar el conocimiento sectorial del turismo en el esquema macroeconómico general, lo que metodológicamente es lo más apropiado.

El Coordinador desea dejar constancia de su agradecimiento por el especial apoyo recibido de parte de los señores Juan Stanziola, Responsable Nacional del Proyecto; Olga Pilisi, experta del IPAT; señor Gabriel Rodríguez, señorita Lourdes Coupte y señora Rosario de López, de la Contraloría de la República de Panamá; y, señora Myriam de Pinzón, del Ministerio de Economía (ME), por su interés en el desarrollo de la misión y las gentilezas ofrecidas.

Madrid, Junio de 2008



## **ANEXO 4**

**Encuestas sobre gasto turístico receptor y emisor en los países de América Central: propuesta de un módulo armonizado de preguntas a incluirse en los cuestionarios base de las encuestas**





ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME  
WORLD TOURISM ORGANIZATION  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO  
ВСЕМИРНАЯ ТУРИСТСКАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ  
منظمة السياحة العالمية

**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO PARA AMERICA CENTRAL  
2007/2010**

**La medición del turístico receptor y emisor en los países de América Central: propuesta de un módulo armonizado de preguntas clave para la medición de las principales variables y precisión de características asociadas al visitante y al viaje**

(Primera propuesta para discusión,)

Madrid, octubre de 2008

## **ÍNDICE**

	<b>Pág.</b>
I. Presentación .....	1-4
II. Estadística y encuestas: la necesidad de su implementación .....	4-5
III. Objetivo de la propuesta .....	5-10
IV. Sobre la propuesta de un módulo armonizado de preguntas claves para la medición del visitante y el viaje, así como de sus principales características asociadas.....	10-12
Anexo 1. Propuesta de módulo para el turismo receptor .....	13-14
Anexo 2. Propuesta de módulo para el turismo emisor.....	15-16
Anexo 3. Cuestionarios utilizados por los países	

## **ESQUEMA CONCEPTUAL DE BASE**

La comparabilidad de la contribución económica del turismo entre los países centroamericanos requiere de la armonización de un conjunto básico de información relativa a aquellas características del viajero (y del correspondiente grupo de viaje) y del viaje que se consideren más relevantes. El siguiente esquema ilustra en detalle el proceso seguido para la presentación de esta propuesta, la que deberá ser discutida con las Delegaciones Nacionales participantes en el Proyecto.

<b>Conceptos y definiciones</b>	<b>Unidades estadísticas y de observación</b>	<b>Principales características conexas</b>
<b>Visitantes</b>	Visitantes	Visitante con pernoctación o turista / Visitante del día o excursionista Visitantes internacionales / internos País de residencia Nacionalidad
	Grupo de viaje	Tamaño
<b>Viajes turísticos</b>	Viajes	Principal motivo (personal/de negocios) Duración Origen y destino Modos de transporte Tipos de alojamiento Organización Gasto

Esta propuesta de módulo tiene como objetivo la medición de las características asociadas al turismo receptor y emisor. El instrumento para su aplicación operativa serían los cuestionarios utilizados en las operaciones fronterizas y por tanto, las preguntas que se proponen (ver Anexo), deberían formar parte, salvo excepciones, de las correspondientes encuestas en fronteras.

Se asume que el módulo debería ser muy similar en el caso del turismo receptor y emisor, aunque en este último caso el número de preguntas que se propone es menor. Desde luego, la gran mayoría de los criterios vertidos en este documento es de aplicación general, para la medición de variables vinculadas a una u otra forma de turismo

## I. Presentación

La necesidad de promover el desarrollo del turismo obliga de forma permanente al análisis de la coyuntura específica que experimenta la actividad en los distintos países. Dicho análisis apunta a evaluar la posición del sector en términos del desempeño de las variables relacionadas y sus principales tendencias, en perspectiva de anticipar los ciclos de la actividad; adoptar correctivos; y, sobre todo, permitir la definición de opciones de política que garanticen su desarrollo y la expansión de la actividad, por los beneficios que ésta reporta.

En los últimos años, el turismo ha desempeñado, en particular en los países en desarrollo, un papel clave en la consolidación de los equilibrios macroeconómicos básicos y en la generación de empleos e inversiones. Esto resulta clave para superar los problemas de inequidad que todavía enfrenta la mayoría de ellos. En el caso de los países de América Central la creciente importancia del turismo en los últimos años es una evidencia: un trabajo de la OMT sobre las *tendencias generales* de la actividad en el período 2000-2007 confirma lo señalado<sup>1</sup> y muestra que en varios de los países de la región el turismo se ha convertido en una de las más importantes fuentes de generación de divisas.

En casi todos los países el flujo de ingresos de divisas por este concepto se ubica no más allá del tercer lugar de las fuentes principales<sup>2</sup> y la participación del valor agregado del turismo (VAT) respecto del valor agregado total (VATot) de la economía se encontraría, en promedio, en un rango de 3%-5%, de acuerdo a estimaciones preliminares realizadas en el marco del *Proyecto Cuenta Satélite del Turismo para Centroamérica 2007/2010* para algunos países. Resulta así difícil entender el equilibrio macroeconómico de los países de América Central *sin* el turismo.

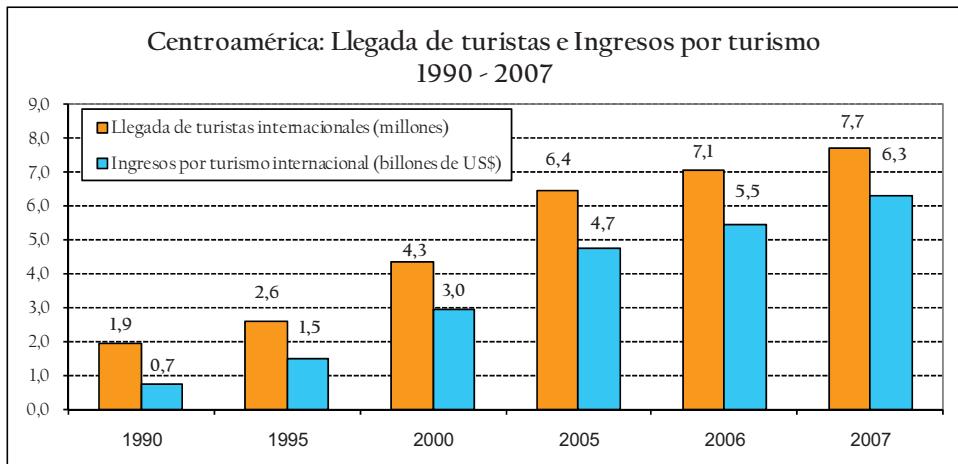
Asimismo, se ha visto que las llegadas de turistas internacionales a la región son muy importantes. Como lo muestra el siguiente gráfico, en términos absolutos la llegada de visitantes aumentó en más de 3 millones en sólo siete años, lo que ha hecho que mientras América del Norte y El Caribe disminuyan su participación en el mundo y América del Sur la mantenga a un nivel constante, Centroamérica exhiba un comportamiento sobresaliente al pasar de una cuota de participación de mercado de 0,4% en 1990 a 0,9% en 2007.

---

<sup>1</sup> Véase, al respecto, *La evolución del turismo en América Central: un análisis regional del período 2000-2007*, OMT, octubre de 2008, de próxima distribución.

<sup>2</sup> En el documento mencionado anteriormente, se hace una presentación de otros indicadores y variables turísticas.

**Gráfico 1**



Fuente: Organización Mundial del Turismo. Barómetro OMT del Turismo Mundial, Volumen 6 – Nº 2 – Junio 2008.

En el último quinquenio de los noventa el crecimiento medio anual de las llegadas de turistas internacionales a la región se explica por la positiva evolución de este indicador en países como El Salvador, Honduras y Nicaragua, en los que se registran tasas de aumento de 27,6%, 11,7% y 11,6%, respectivamente. Por otro lado, durante el periodo 2005 – 2007 la recepción de visitantes internacionales fue impulsada sobre todo por el desempeño de la actividad en Panamá (21,3%), El Salvador (12,2%) y Costa Rica (10,9%), en comparación con los demás países centroamericanos.

Si bien en los países de la región este indicador ha crecido en los últimos siete años a una tasa inferior comparada a la del período 1995 – 2000, debe resaltarse su evolución para el caso de Panamá, en donde el crecimiento de las llegadas internacionales ha sido muy auspicioso.

La llegada de turistas del resto del mundo a América Central en el año 2007 generó ingresos mayores a los 6 billones de dólares, valor 15,2% superior al alcanzado en el año previo (cf. Gráfico 1).

Se estima que cada visitante internacional aportó 814 dólares a la economía regional en el año 2007, siendo Belice el país con mayores ingresos por llegada (1 155 dólares), cifra cercana al promedio de América del Norte (1 312 dólares). (ver Cuadro 2).

**Cuadro 1**  
**Llegada de Turistas Internacionales – 1990, 1995, 2000, 2006, 2007**

	Cuota de mercado (%)					Variación (%)		
	1990	1995	2000	2006	2007	05-04	06-05	07-06
América	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	5,9	1,9	4,9
América del Norte	77,3	74,0	71,4	66,7	66,9	4,7	0,8	5,2
El Caribe	12,3	12,9	13,3	14,3	13,7	3,8	3,4	0,1
América Central	2,1	2,4	3,4	5,2	5,4	12,9	9,9	9,6
<i>Belize</i>	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	2,5	4,5	1,8
<i>Costa Rica</i>	0,5	0,7	0,8	1,3	1,4	15,6	2,7	14,4
<i>El Salvador</i>	0,2	0,2	0,6	0,9	0,9	18,5	13,5	4,7
<i>Guatemala</i>	0,5	0,5	0,6	1,1	1,0	9,8	14,2	-2,3
<i>Honduras</i>	0,3	0,2	0,4	0,5	0,6	5,0	9,8	12,6
<i>Nicaragua</i>	0,1	0,3	0,4	0,6	0,6	15,9	5,2	6,8
<i>Panamá</i>	0,2	0,3	0,4	0,6	0,8	13,0	20,1	30,8
América del Sur	8,3	10,8	11,9	13,8	14,0	11,9	2,8	6,4

Fuente: Organización Mundial del Turismo. Barómetro OMT del Turismo Mundial, Volumen 6 – N° 2 – Junio 2008.

Estos indicadores dan cuenta de que si bien la cuota de mercado de Centroamérica es aún poco representativa, la evolución positiva y creciente del sector *turismo* ha sido más dinámica frente a la del resto del mundo, clara señal del potencial y dinamismo que tiene la región en cuanto a la captación de las corrientes del turismo internacional.

**Cuadro 2**  
**Ingresos por Turismo Internacional – 1990, 1995, 2000, 2006, 2007**

	Cuota de mercado (%)					Variación, precios corrientes (%)			Ingresos por llegada 2007 (US\$)
	1990	1995	2000	2006	2007	05-04	06-05	07-06	
América	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	9,9	6,0	11,1	1 201
América del Norte	79,3	78,7	77,6	73,0	73,1	9,3	4,8	11,1	1 312
El Caribe	12,5	12,4	13,1	14,1	13,2	7,5	4,4	3,9	1 159
América Central	1,1	1,5	2,3	3,5	3,7	15,6	15,2	15,3	814
<i>Belize</i>	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	27,4	18,2	15,0	1155
<i>Costa Rica</i>	0,4	0,7	1,0	1,1	1,2	14,5	3,7	14,0	1 001
<i>El Salvador</i>	0,0	0,1	0,2	0,5	0,5	19,9	46,0	6,8	633
<i>Guatemala</i>	0,3	0,2	0,4	0,7	0,7	12,9	16,6	18,4	828
<i>Honduras</i>	0,0	0,1	0,2	0,3	0,3	11,8	5,4	14,1	670
<i>Nicaragua</i>	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	7,3	12,1	10,4	319
<i>Panamá</i>	0,2	0,3	0,4	0,6	0,7	19,8	23,1	23,4	1 074
América del Sur	7,1	7,3	7,0	9,3	10,0	17,8	16,0	19,3	861

Fuente: Organización Mundial del Turismo. Barómetro OMT del Turismo Mundial, Volumen 6 – N° 2 – Junio 2008.

## II. Estadística y encuestas: la necesidad de su implementación

En términos de la teoría económica se ha señalado que “la coyuntura parece jugar vis-a-vis de la ciencia económica un papel de *avant-garde* en la interpretación de las estadísticas de actualidad y en la formulación de resultados prácticos, particularmente de previsiones”<sup>3</sup>.

Siendo el turismo un fenómeno esencialmente de corto plazo, que puede afectarse rápidamente por las condiciones coyunturales que prevalecen<sup>4</sup>, es fundamental contar con información suficiente de orden cuantitativo que contribuya a *anticipar y a precisar* los rasgos de su desempeño presente y futuro y derivado de ello su contribución sobre la economía general, lo que de modo directo deriva básicamente del nivel de gasto de los visitantes internacionales e internos.

*El gasto* es la variable que dinamiza la economía del país de referencia, por sus implicaciones sobre la producción y la demanda; así, el punto de partida pasa a ser el análisis de los efectos de la *demanda turística* generada por ese gasto específico en el conjunto de la economía nacional

La correcta evaluación de las tendencias y repercusiones del gasto turístico permite definir apropiadamente políticas que apoyan su expansión, por el lado de su adaptación al *patrón de preferencias del turista y en función de las ventajas comparativas del país, naturales o adquiridas*.

Este examen, realizado de forma permanente, aporta elementos de referencia para orientar la actividad de los operadores privados, quienes algunas veces realizan una gestión microeconómica fundamentada en *percepciones*, que por su calidad, por ser tales, no son objeto de ninguna verificación empírica previa, en términos de expectativas (ex ante) o realizaciones ex post.

Cuando la investigación estadística por el *lado de la demanda* se complementa con operaciones por el lado de la *oferta* y se estructura finalmente un sistema estadístico consistente y completo, puede ello inducir el acceso a la estadística de síntesis más completa, la *Cuenta Satélite del Turismo (CST)*. La CST deja ver con claridad el impacto de la actividad sobre las distintas industrias nacionales en diversos frentes, en las esferas real y financiera.

En suma, la investigación estadística es fundamental si el empeño del país es caracterizar al sector, conocer sus tendencias de fondo y abrir posibilidades de, sobre esa base, cimentar la definición de políticas de desarrollo del sector.

Una de las opciones de investigación más utilizada en los países para obtener información sobre gasto turístico son las *encuestas cuantitativas*. Su implementación exige seguir *procedimientos especiales*: hay exigencias en términos del universo sobre el cual se aplican; sobre las muestras y su tamaño, su calidad y referencia; sobre las preguntas que se incluyen en los cuestionarios; sobre la tipología de los ejercicios piloto que son requeridos; en fin, sobre el procesamiento de la información obtenida y su tabulación posterior, entre otros aspectos.

---

<sup>3</sup> Jacky Fayolle, *Pratique contemporaine de l'Analyse conjoncturelle*, Paris, Economica, 1987.

<sup>4</sup> La actual crisis mundial es una muestra de lo señalado.

### **III. Objetivo de la propuesta**

Este documento se inscribe en el marco del Proyecto *Cuenta Satélite del Turismo para Centroamérica 2007/2010*. Tiene un único objetivo específico: *plantear un núcleo de preguntas armonizadas para que sea evaluada la conveniencia de incluirlo en los cuestionarios que se aplican en las encuestas que permiten la cuantificación del gasto turístico receptor y emisor, vista la importancia de esa información para el análisis del turismo.*

*No es una propuesta de cuestionario:* es simplemente una sugerencia sobre interrogantes clave que podrían ser incluidos en los cuestionarios que se aplican en los países, y que tiene la virtud de propender a la recolección de información cuantitativa útil para los fines del análisis del turismo receptor y emisor en los países, sobre bases armonizadas

En el caso de los países centroamericanos se observa una dispersión en la formulación de las preguntas incluidas en los cuestionarios sobre *gasto turístico receptor y emisor*, sobre todo cuando se desglosa la estructura de ese gasto. Si bien esto puede obedecer a las propias particularidades de los países, que hace necesario contar con informaciones específicas, es claro que hay un núcleo de información que puede ser recabada armonizadamente en perspectiva de realizar estudios comparativos y sobre todo avanzar de forma coordinada hacia la estadística de síntesis, la CST, uno de los objetivos del *Proyecto CST para Centroamérica 2007/2010*.

Se debe tener en cuenta que muchas veces las decisiones de inversión y los planes de negocios en el sector dependen del análisis de este tipo de estadísticas, al menos si los agentes estiman que los datos obtenidos resultan de la aplicación de procedimientos de calidad y de herramientas rigurosas que apoyan la cuantificación apropiada de la tendencia del gasto y dejan espacio a sustentar las decisiones de largo plazo.

Pero, sobre todo, el objetivo de la propuesta es consistente con el hecho de que Centro América es un espacio de integración económica y social en construcción, lo que relieva la importancia de la señalada *armonización*. Se aspira a proponer un *núcleo-básico de preguntas* para las investigaciones de gasto turístico, que posibilite, como se ha dicho, la comparabilidad sub-regional.

Se trata asimismo de orientar las investigaciones de gasto a su objetivo principal: obtener información cuantitativa basada en la puesta en práctica de procedimientos comunes que favorezcan la apropiada reacción de entrevistados ante interrogantes planteados bajo la forma de preguntas simples, unívocas y de alcance definido. Es decir, se trata de conocer el patrón de comportamiento de los turistas internacionales e internos<sup>5</sup> en términos del gasto efectivo realizado durante la estadía en el país visitado y su correspondiente nivel de apertura.

En este sentido, las nuevas Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 2008, recogen algunas indicaciones al respecto, que serán ampliadas con la futura Guía de Compilación que está preparando la OMT

---

<sup>5</sup> El tema relativo al turismo doméstico y los procedimientos que se aplican en las respectivas encuestas será analizado en otro documento de trabajo del Proyecto, que deberá difundirse antes del mes de Noviembre 2008.

## **Sobre el procedimiento de encuestación: algunos aspectos generales a tener en cuenta**

La definición más simple de “encuesta” señala su correspondencia a una técnica cuantitativa que realiza una investigación sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio y que se lleva a cabo en determinado contexto de la vida cotidiana y utiliza procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de llegar a mediciones cuantitativas sobre una cantidad de características objetivas y subjetivas de la población.

Sus *ventajas* podrían resumirse como sigue:

- i) Es la técnica más utilizada y la que permite obtener información de casi cualquier tipo de población.
- ii) Permite obtener información sobre hechos pasados referidos a los encuestados.
- iii) Tiene gran capacidad para estandarizar datos, lo que permite su tratamiento informático y el análisis estadístico.
- iv) Es relativamente poco costosa para la información que provee.

Las encuestas no permiten analizar *con profundidad* temas complejos, por lo que en determinados casos ello puede obligar a que se recurra a grupos de discusión en perspectiva de llegar a conclusiones más certeras.

El *Cuestionario* es un instrumento de la encuesta y es precisamente el instrumento de recolección de datos, estandarizado, que operacionaliza las variables objeto de la investigación. Las preguntas incluidas en el cuestionario recogen la información que será la base de los *indicadores* que sobre el gasto turístico proveerá la encuesta.

Las encuestas involucran, como se conoce, conocimiento y motivación. Apuntan a obtener información comparable y sistemática, que pueda ser medida de forma estandarizada y posibilite completar otras fuentes y herramientas. La información que se investiga debe proveer bases sobre antecedentes de comportamiento en la materia investigada, actitudes y opiniones sobre el ámbito de estudio.

La medida en la cual se proyectan los beneficios de la búsqueda y la precisión con la que se construirán las estimaciones-objetivo depende, una vez más, de los *métodos de muestreo y de la tasa de respuesta lograda*, un tema que se debe tener en cuenta en todos los procesos de investigación que han iniciado los países en distintos frentes.

Las *fuentes de errores muestrales* más frecuentes provienen de:

- i) la cobertura (si todos los miembros de la población encuestada no tienen un igual o un conocido chance “*diferente de cero*” de ser tomados en cuenta en la muestra para participar en la encuesta;
- ii) el muestreo ( si se encuesta a sólo uno y no a todos los elementos de la población de la encuesta;

- iii) la medición (si como consecuencia de una mala formulación de las preguntas las respuestas sean incorrectas y la información obtenida no interpretable; y, por último,
- iv) no respuesta (si finalmente se obtienen respuestas de individuos no considerados en la muestra original, mientras los otros no participan, por diversas razones, en la encuesta)

Pero además de los errores muestrales existen los errores ajenos al muestreo que aunque no mensurables, pueden ser tanto o más relevantes que aquellos. Ejemplos bien concretos se refieren a los errores debido al trabajo de campo, a la calidad de las informaciones capturadas, al proceso de depuración de la información, etc.

Precisamente para limitar en lo posible estos tipos de errores, el cuestionario deberá ser objeto de una encuesta piloto, de un test de validación previo.

### **El estado actual de las investigaciones sobre gasto turístico receptor y emisor en los países de América Central**

A la fecha, Julio de 2008, todos los países de la región que participan del Proyecto *Cuenta Satélite del Turismo para Centroamérica 2007/2010* aplican investigaciones sobre gasto turístico receptor y emisor.

Cada país tiene su propio calendario en función, sobre todo, de los recursos financieros disponibles. Dicho sea de paso, el financiamiento parece ser una de las más importantes limitaciones que enfrentan los países para definir un calendario regular de implementación de las encuestas, por lo que en ocasiones éstas se vuelven a hacer al cabo de varios meses y/o años. Esta situación -por supuesto- es inconveniente, pues “corta” su secuencia y se pierde información regular, complicando el seguimiento de las tendencias de las variables investigadas.

Sin embargo, hay otras dificultades. Quizá la más importante se relaciona con la cuantificación del *universo* o marco estadístico de referencia sobre el cual se aplican las encuestas utilizadas para la medición del gasto. En efecto, la determinación del número de visitantes internacionales enfrenta problemas en todos los países de la región; en unos casos los procedimientos de registro han sido eliminados por razones de política interna y de integración; en otros, hay dificultades en el procesamiento de las denominadas Tarjetas de Entrada-Salida (TIE) que aún continúan vigentes en al menos dos países de la región.

Esto tiene implicaciones directas sobre la calidad de la información y sobre todo respecto de la base que las sustenta, vale decir, el tamaño de las muestras utilizadas, que respondería así a referencias cuantitativas resultado de *re-estimaciones* de los flujos de llegadas y salidas, lo que eventualmente podría afectar la calidad de los resultados que se alcanzan luego a la hora de expandir los resultados muestrales al conjunto poblacional de entradas de visitantes internacionales.

Antes, la expansión o elevación de dichos resultados se hacía en relación al universo de TIEs procesadas oportunamente, pero como consecuencia de las modificaciones introducidas en estos últimos años en ese procesamiento ya no se hace o si se hace lo es con extremo retraso, lo que no va de par con los plazos dentro de los cuales las autoridades requieren la información estadística.

Esta limitación deberá ser enfrentada en el corto plazo; se conoce que hay procedimientos que están siendo aplicados en orden a mejorar la información sobre flujos de visitantes internacionales, acorde con las nuevas Recomendaciones Internacionales para estadísticas de turismo 2008.

Finalmente, el concepto que ha sido privilegiado hasta ahora en la determinación del número de visitantes internacionales y su calidad en todos los países, es el relativo a *nacionalidad*, lo que lo confronta con la convención internacional en materia de estadísticas del turismo, para las cuales la *residencia* es el concepto clave. En los países de la región el número de turistas es el resultado de la sumatoria de los ingresos de extranjeros, lo que sesga la calidad del universo turístico, que es más específico, pues aplica las precisiones conceptuales derivadas de la referida noción de residencia.

Se debe anotar, sin embargo, que si bien el esquema migratorio incurre en esta caracterización – en contra de la recomendación metodológica respectiva- la aplicación efectiva de las encuestas de gasto por parte de las autoridades nacionales de turismo trata de corregir dicho sesgo, pues convenientemente diferencia ambas categorías del viajero e introduce la corrección del caso.

De su lado, los cuestionarios de los seis países centroamericanos que participan del Proyecto, muestran algunas características que merecen destacarse:

- i)* En al menos 4 de los 6 casos analizados el número de preguntas incluidas en el cuestionario supera las 40, sin contar con el hecho de que existen interrogantes con varias opciones de respuesta, lo que en la práctica hace que las preguntas efectivamente incluidas sea superior a 100.
- ii)* Si se considera que responder a cada pregunta podría tomar alrededor de 15 segundos (sin contar con el hecho de que una entrevista guiada podría demandar aún más tiempo, por razones de traducción y explicación del alcance de la pregunta), *responder la forma utilizada requeriría alrededor de 25 minutos, en el mejor de los casos*. Esto es a todas luces inconveniente para la implementación de este tipo de encuestas.
- iii)* En algún caso se ha podido destacar un número significativo de preguntas cuyo interés no es claro, o el orden *de las preguntas y su formulación y diseño no es en estricto sentido el más lógico*.
- iv)* También en un caso se incluye una pregunta, para el caso de turistas que viajan con paquete contratado, respecto del *costo del ticket aéreo*, cuestión que no se apega a lo que la encuesta trata de investigar: en efecto, este ítem, para el caso del gasto turístico receptor, se refiere sólo al gasto en este tipo de transportación realizado *internamente*. El *ticket aéreo* tiene otra fuente de información y tratamiento metodológico en materia de balanza de pagos y de cuentas nacionales, que involucra, sobre todo, considerar *la noción de residencia del suministrador del servicio*.

v) En la mayoría de los cuestionarios utilizados por los países la pregunta relacionada con la repartición del gasto del turista se formula bajo un diseño muy complicado, que hace difícil la respuesta, sea por la serie de detalles cuya caracterización requiere o porque exige conversiones inmediatas, a las que no siempre está dispuesto quien atiende la entrevista. Hay preguntas en algunos cuestionarios sobre *gasto* que exigen reflexionar a quien responde sobre más de 40 ítems, por ejemplo.

vi) En casi todos los casos la formulación de determinados interrogantes no es exacta, tiene ambigüedades o no deja ver su utilidad, lo que implica la ampliación innecesaria del cuestionario.

vii) *¿Ha dormido o va a dormir alguna noche en otros países, además de en X, en este viaje?*, pregunta incluida en un cuestionario, es también innecesaria. Como lo es, para el caso de la región, el *interrogante sobre el nivel de renta o salario del visitante*, incorporado en algunos cuestionarios. Esta pregunta por lo general es mal respondida. Otro cuestionario abre, por ejemplo, 40 opciones respecto de actividades potenciales de un turista en el país, no todas bajo una formulación apropiada: *¿vino a ver el paisaje? ¿a participar en la vida nocturna? ¿a visitar el mercado? ¿clase (línea aérea) en la que viaja?*, aparte de otras que también ameritan una revisión.

viii) Como se señaló, el orden lógico de las preguntas debe ser adaptado al objetivo de la encuesta. No siempre esto ocurre en los casos analizados: se combinan preguntas sobre perfil del turista (relacionadas a temas de gasto) con preguntas sobre gasto e interrogantes del ámbito de la promoción y el marketing.

ix) Parecería, finalmente, que la explotación de alguna información suministrada por las encuestas –posiblemente por la forma cómo se estructuran los cuestionarios- no sería aprovechada adecuadamente, a juzgar por lo observado en los países en el curso de las misiones realizadas en el marco del Proyecto y en la realización de ejercicios experimentales, un asunto que debe corregirse. Es el caso, por ejemplo, de las preguntas que se incluyen sobre “agencias de viajes” y “tour operadores”: en efecto, la información que deriva de la encuesta sólo aporta datos generales que tienen que ser necesariamente complementados con encuestas *ad hoc* que suministrarían información complementaria respecto de la situación de estos agentes. La información que provee la encuesta es parcial e incompleta, al menos para los fines de una futura CST.

#### IV. Sobre la propuesta de de un modulo armonizado de preguntas clave para la medición de las principales variables y precisión de las características asociadas al visitante y al viaje

Teniendo en cuenta lo señalado, se propone un conjunto básico de preguntas para aplicación común en los países de la sub-región<sup>6</sup>. Este módulo presenta un conjunto ordenado de preguntas (que deberían ser susceptibles de armonización por parte de cada uno de los países) que pretenden aligerar la recolección de información, bajo una secuencia lógica y en consideración a los fines de la encuesta.

Conceptos y definiciones	Unidades estadísticas y de observación	Principales características conexas
Visitantes	Visitantes	Visitante con pernoctación o turista / Visitante del día o excursionista Visitantes internacionales / internos País de residencia Nacionalidad Tamaño
	Grupo de viaje	
Viajes turísticos	Viajes	Principal motivo (personal/de negocios) Duración Origen y destino Modos de transporte Tipos de alojamiento Organización Gasto

Se trata, pues, de formular a los individuos preguntas estructuradas con limitados rangos de respuesta y con el propósito de producir información en una forma que pueda soportarse cuantitativamente<sup>7</sup>.

Sobre lo señalado, se ha debido tener en cuenta algunas reglas para el éxito de la estructuración del referido núcleo básico que se aplicaría en el proceso de encuestación.

Así, se ha tratado de:

- i) Utilizar un lenguaje simple, preservando una mínima rigurosidad;
- ii) Formular preguntas abiertas y cerradas, de forma combinada, en función del objetivo de la encuesta;
- iii) Incluir sólo una idea por pregunta y una sola pregunta al mismo tiempo;
- iv) Proponer preguntas directas para evitar sesgos en la respuesta;

<sup>6</sup> En lo que se refiere al núcleo central para los cuestionarios que se aplicarían al el caso del **turismo emisor**, se extienden, en general, las mismas observaciones hasta aquí realizadas. En este caso los cuestionarios generales son por norma más cortos, pero igualmente éstos requieren la introducción de algunos ajustes.

<sup>7</sup> Louise White, Political Analysis: Technique and Practice, en Surveys, Past Courses, University of Columbia, 2006.

- v) Dar guías específicas al entrevistado cuando las preguntas se refieran a eventos pasados (el caso del *gasto turístico*, sobre el que en ocasiones es difícil recordar ítems y montos);
- vi) Orientar la pregunta de tal forma que se obtengan estimaciones correctas, de ser el caso;
- vii) Asegurar que el núcleo central de la pregunta y la respuesta sean, en cada caso, comparables;
- viii) Utilizar categorías de respuesta mutuamente excluyentes;
- ix) Utilizar escalas de respuestas positivas y negativas bajo un esquema igualitario;
- x) Equilibrar la probabilidad de la respuesta en términos de escalas apropiadas;
- xi) Ordenar las preguntas incluidas en el cuestionario alrededor de los mismos temas y tópicos;
- xii) Disponer de un diseño apropiado de las formas a ser llenadas en la encuesta; y, por supuesto,
- xiii) Proponer la aplicación de la encuesta bajo un calendario ordenado no modificable.

Hay algunas acciones que deberán tenerse en cuenta una vez que se disponga de un módulo consensuado entre los países centroamericanos:

- i) Planeamiento, diseño y ejecución de la (las) prueba(s) piloto(s)
- ii) Control interno y externo de los errores ajenos al muestreo
- iii) Muestras interpenetrantes como herramienta de control

El procedimiento de aplicación *en el marco del cuestionario* exige establecer relacionamientos *ex post* a la determinación del universo, por lo que es fundamental realizar *experiencias piloto*, con personal entrenado y capacitado, que maneje los respectivos *Manuales de Instrucciones* preparados con antelación, y que sea capaz de conducir las entrevistas bajo una estrategia comunicacional pre-definida.

La aplicación efectiva de dicho módulo debería tener en cuenta que se garantizarán la ejecución de las siguientes tareas:

- i) Supervisión y control del trabajo de campo
- ii) Control de la calidad y cobertura del marco de muestreo
- iii) Atenuación de efectos del reemplazo de unidades seleccionadas

- iv) Tratamiento correcto y visualización de la importancia y efectos de la no respuesta
- v) Faltas críticas de los encuestadores

Es por esta razón que la Plataforma Interinstitucional demanda la participación de expertos de los Institutos de Estadística, especialistas del tema.

En varios países la muestra ha sido asimismo estratificada sobre la base de verificaciones de la estructura del universo: vale decir, la población es segmentada según características específicas.

En los Anexos 1 y 2 se presenta la propuesta de módulo tanto para el caso del turismo receptor como emisor para Centroamérica, cuya eventual instrumentación regional podría ser analizado, junto a otros temas técnicos relacionados con la propuesta, en el curso de un próximo **Taller Sub-regional**.

**Madrid, Octubre de 2008**

Nombre del entrevistador \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista \_\_\_\_\_

Supervisor \_\_\_\_\_

Q1	Q2	Q3	Q4
<b>Nacionalidad del entrevistado</b> _____ _____ _____	<b>País de residencia</b> _____  <b>Q2b</b> <b>Fecha de llegada</b> _____	<b>Está usted viajando solo?</b> 1=sí → Pase a q5 2=no → Pase a q4	<b>Cuántas personas, incluyendo usted, viajan en su grupo?</b> _____

Q5	Q6	Q7	Q8
<b>Medio de transporte utilizado</b> 1=Aéreo 2=Mar 3=Terrestre  _____	<b>Número de noches que ha pernoctado en el país?</b> 1=ninguna (tránsito: no ha salido de aeropuerto-terminar encuesta) 2=ninguna (sólo visita el país 1 día, sin pernoctación) 3=una o más noches (incluya número de noches en el cuadro abajo)  _____	<b>Principal motivo de su visita:</b> 1=Vacaciones, ocio y recreación 2=visita a parientes y amigos 3=educación y entrenamiento 4=salud y cuidados médicos 5= motivos religiosos 6=shopping 7= negocios y asuntos profesionales 8=otros	<b>Actividades realizadas en el país (varias respuestas son posibles)</b> 1= Turismo de naturaleza 2= Playa-Actividades acuáticas/náuticas 3=Visitas a sitios históricos y arqueológicos 4= Asistencia a eventos deportivos 6= eventos 7= Golf 8=Gastronomía 9=Casinos 10=Otras actividades, especifique  <b>( A SER DEFINIDO POR EL PAIS)</b>

Q9	Q10	Q11	Q12
<b>Número de Noches en las que se alojó en:</b>  a. Hotel _____ b. Paradores _____ c. Guesthouses _____ d. Tiempo Compartido _____ e. Casa de amigos y familiares _____ f. Vivienda alquilada _____ g. Casa Propia _____ h. Otros _____  <b>( A SER DEFINIDO POR EL PAIS)</b>	<b>Información de gasto en el país se refiere a</b>  1=usted solamente? → Pase a Q16 2=al grupo? → tamaño del grupo?  _____	<b>Está usted viajando con un paquete turístico?</b> 1=sí → Pase a q17 2=no → Pase a q22	<b>Monto pagado por el paquete turístico:</b>  Moneda y monto en el cuadro abajo  ----- _____

Q13	Q14	Q15	Q16
<p><b>El paquete turístico incluye ticket aéreo de ida y vuelta?</b></p> <p>1=sí 2=no</p> <p><b>Otro tipo de ticket? (especifique)</b> -----</p>	<p><b>Tipo de alojamiento incluido en el paquete:</b></p> <p>1=todo incluido 2=solo alojamiento 3=alojamiento y desayuno 4=alojamiento y alguna comida</p>	<p><b>Incluye otros servicios como:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tours- Excursiones 1=sí, 2=no</li> <li>2. Auto rentado 1=sí, 2=no</li> <li>3. Transporte dentro del país 1=sí, 2=no</li> <li>4. Actividades de recreación 1=sí, 2=no</li> <li>5. Otros servicios 1=sí, 2=no</li> </ol>	<p><b>Por favor, detalle el gasto total realizado por usted en el país según la siguiente clasificación: (Si usted viajó con un paquete turístico informe sólo acerca de su gasto <b>adicional</b>)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alojamiento _____</li> <li>2. Restaurantes _____</li> <li>3. Alquiler de autos _____</li> <li>4. Otro tipo de transportación _____</li> <li>5. Shopping _____</li> <li>6. Actividades culturales _____</li> <li>7. Excursiones _____</li> <li>8. Alquiler otros equipos para actividades turísticas Recreación</li> <li>9. Otro tipo de recreación _____</li> <li>10. Otros _____</li> <li>11. <b>Total</b> _____</li> </ol>

(\*) Conjunto de preguntas a ser incluidas -en la secuencia propuesta- en el cuestionario nacional respectivo. El propósito de la propuesta es favorecer su armonización a nivel regional en América Central.

PROYECTO CUENTA SATELITE DEL TURISMO CENTROAMERICA 2007/2010  
 Propuesta Núcleo Básico Preguntas Gasto Turístico Emisor (\*)

Nombre del entrevistador	Fecha de la entrevista	Supervisor	
Q1	Q2	Q3	
<b>Fecha de llegada</b> d d m m a a a a — — — — — — — —	<b>Nacionalidad</b> _____	<b>País de residencia</b> _____	
Q4	Q5	Q6	Q7
<b>Viajó solo o en grupo? Si fue en grupo, detalle número de personas que viajaron con usted (por favor, inclúyase)</b>  1=Solo 2=En grupo→número  <input type="text"/>	<b>Medio de transporte utilizado</b> 1=Aéreo 2=Mar 3=Terrestre	<b>Fecha de partida</b> d d m m a a a a — — — — — — — —	<b>Principal motivo de su visita</b> 1=Vacaciones, ocio y recreación 2=visita a parientes y amigos 3=educación y entrenamiento 4=salud y cuidados médicos 5= motivos religiosos 6=shopping 7= negocios y asuntos profesionales 8=otros
Q8	Q9	Q10	Q11
<b>Viajó usted con un paquete turístico en el que hubo un itinerario pre-definido y en el que todos sus gastos estaban pagados, o ¿hizo usted sus propios arreglos de viaje?</b>  1=paquete turístico →Pase a Q9, por favor  2=por cuenta propia [ingrese abajo el monto pagado por el ticket aéreo (o cualquier otra forma de transporte) y vaya a Q14]  Moneda/monto  <input type="text"/>	<b>¿Cuánto pagó por el paquete turístico?</b>  Moneda/Cantidad  <input type="text"/>	<b>Incluía esa cantidad su alojamiento en otros países?</b>  1=si 2=no	<b>Cuántas personas estaban cubiertas bajo ese monto?</b>  <input type="text"/>
Q12	Q13	Q14	Q15
<b>Cuántas noches fueron cubiertas por el paquete turístico contratado?</b>	<b>Qué más cubría el paquete? (Detalle todo lo aplicable)</b> 1= solo alojamiento 2=transferencias aeropuertos 3=transporte local 4=tours internos 5=otros	<b>Está usted planeando viajar nuevamente este año?</b> 1=si 2=no	<b>Por favor, detalle el gasto total realizado por usted en el país visitado según la siguiente clasificación de rubros: (Si usted viajó con un paquete turístico informe sólo acerca de su gasto adicional)</b> 1. Alojamiento _____ 2. Restaurantes _____ 3. Alquiler de _____

			4. autos _____ 4. Otro tipo de transportación _____  5. Shopping _____ 6. Actividades culturales _____ 7. Excursiones _____  8. Alquiler otros equipos para actividades turísticas Recreación  9. Otro tipo de recreación _____ 10. Otros _____ 11. <b>Total</b> _____
--	--	--	--

(\*) Conjunto de preguntas a ser incluidas -en la secuencia propuesta- en el cuestionario nacional respectivo. El propósito de la propuesta es favorecer su armonización a nivel regional en América Central.



## **ANEXO 5**

**Países Centroamericanos: Cuestionarios Metodológicos OMT**





ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME  
WORLD TOURISM ORGANIZATION  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO  
ВСЕМИРНАЯ ТУРИСТСКАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ  
منظمة السياحة العالمية

## Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Turismo de 2008

### Respuestas recibidas al cuestionario de la OMT

(A 15 de octubre de 2008)

#### **Lista de países**

Costa Rica	<hr/>	<b>CRI</b>
El Salvador (*)	<hr/>	<b>SLV</b>
Guatemala	<hr/>	<b>GTM</b>
Honduras	<hr/>	<b>HND</b>
Nicaragua	<hr/>	<b>NIC</b>
Panamá	<hr/>	<b>PAM</b>

(\*) Pendiente de respuesta.

**Madrid, octubre de 2008**  
**Departamento de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo**



A. CONCEPTOS Y FORMAS DE TURISMO

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN
A.1	Para cada uno de los conceptos enumerados a continuación,					
	• Visita turística (párr. 2.33)	S	S	S	S	N
	(a) ¿Aplica las definiciones del capítulo 2 de las Recomendaciones?					
	(b) Si ha respondido NO en (a), ¿cuáles son las diferencias? (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto adoptar estas definiciones?					S
	(d) Si ha respondido SÍ en (c), ¿cuándo aplicará estas definiciones?					
	(e) Si ha respondido NO en (c), ¿qué retos plantea la aplicación de estas definiciones?					
	• Visitante (párr. 2.9)	S	S	S	S	S
	(a) ¿Aplica las definiciones del capítulo 2 de las Recomendaciones?					
	(b) Si ha respondido NO en (a), ¿cuáles son las diferencias? (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto adoptar estas definiciones?					
	(d) Si ha respondido SÍ en (c), ¿cuándo aplicará estas definiciones?					
	(e) Si ha respondido NO en (c), ¿qué retos plantea la aplicación de estas definiciones?					
	• Turismo (párr. 2.12)	S	S	S	S	S
	(a) ¿Aplica las definiciones del capítulo 2 de las Recomendaciones?					
	(b) Si ha respondido NO en (a), ¿cuáles son las diferencias? (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto adoptar estas definiciones?					
	(d) Si ha respondido SÍ en (c), ¿cuándo aplicará estas definiciones?					
	(e) Si ha respondido NO en (c), ¿qué retos plantea la aplicación de estas definiciones?					
	• Turista (o visitante que pernocta) (párr. 2.13)	S	S	S	S	S
	(a) ¿Aplica las definiciones del capítulo 2 de las Recomendaciones?					
	(b) Si ha respondido NO en (a), ¿cuáles son las diferencias? (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto adoptar estas definiciones?					
	(d) Si ha respondido SÍ en (c), ¿cuándo aplicará estas definiciones?					
	(e) Si ha respondido NO en (c), ¿qué retos plantea la aplicación de estas definiciones?					
	• Excursionista (o visitante del día) (Para.2.13)	S	S	S	S	S
	(a) ¿Aplica las definiciones del capítulo 2 de las Recomendaciones?					
	(b) Si ha respondido NO en (a), ¿cuáles son las diferencias? (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto adoptar estas definiciones?					
	(d) Si ha respondido SÍ en (c), ¿cuándo aplicará estas definiciones?					
	(e) Si ha respondido NO en (c), ¿qué retos plantea la aplicación de estas definiciones?					
	• Entorno habitual (párrs. 2.16-2.18)	S	S	S	S	N
	(a) ¿Aplica las definiciones del capítulo 2 de las Recomendaciones?					
	(b) Si ha respondido NO en (a), ¿cuáles son las diferencias? (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto adoptar estas definiciones?					S
	(d) Si ha respondido SÍ en (c), ¿cuándo aplicará estas definiciones?					
	(e) Si ha respondido NO en (c), ¿qué retos plantea la aplicación de estas definiciones?					
A.2	(a) ¿Se basan sus estadísticas de turismo receptor y emisor en la nacionalidad o en el país de residencia? (párrs. 2.19-2.20)					
	• Nacionalidad					
	• País de residencia					(¶)
	(b) Si se basan en la NACIONALIDAD, ¿tiene previsto cambiar esa práctica para basar las estadísticas en el PAÍS DE RESIDENCIA?	S	S		N	
	(c) Si NO es así, ¿por qué no? (¶)					
A.3	Cite el nombre de las fuentes estadísticas y adjunte una copia de aquellas preguntas que utilice para determinar:					
	(a) Visitantes internos:					
	• Nombre de la fuente estadística (¶)					
	• Preguntas utilizadas (¶)					
	(b) Visitantes que entran al país:					
	• Nombre de la fuente estadística (¶)					
	• Preguntas utilizadas (¶)					
	(c) Visitantes que salen del país:					
	• Nombre de la fuente estadística (¶)					
	• Preguntas utilizadas (¶)					

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN
A.4	(a) ¿Excluye a los siguientes tipos de viajeros de la categoría de "visitantes"? <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajadores fronterizos, estacionales y otros trabajadores con empleos de corta duración</li> <li>Estudiantes y pacientes que permanecen durante períodos prolongados</li> <li>Otros viajeros excluidos (según lo señalado en los párrs. 2.41-2.48)</li> </ul> (b) Si NO es así, ¿por qué no? (¶) <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajadores fronterizos, estacionales y otros trabajadores con empleos de corta duración</li> <li>Estudiantes y pacientes que permanecen durante períodos prolongados</li> <li>Otros viajeros excluidos (según lo señalado en los párrs. 2.41-2.48)</li> </ul>	N	N	S	S	S
		N	N	S	N	S
		N	(¶)	S	S	S
A.5	¿Cómo identifica a quienes cruzan frecuentemente la frontera? (¶)					
A.6	(a) En relación con el turismo interno, ¿incluye preguntas que detectan la importancia de las residencias de vacaciones? (b) Si la respuesta es SÍ, adjunte o relacione las preguntas (¶) (c) Si la respuesta es NO, ¿utiliza un procedimiento distinto para estimar la incidencia de las residencias de vacaciones? (¶)	S	N	S	N	S
A.7	Para el turismo interno, ¿utiliza los siguientes criterios para definir el "entorno habitual"? (párr. 2.52) <ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia del viaje <ul style="list-style-type: none"> <li>Turista (visitante que pernocta)</li> <li>Excursionista (visitante del día)</li> </ul> </li> <li>Duración del viaje <ul style="list-style-type: none"> <li>Turista (visitante que pernocta)</li> <li>Excursionista (visitante del día)</li> </ul> </li> <li>Cruce de fronteras administrativas (ej. fronteras de administraciones locales) <ul style="list-style-type: none"> <li>Turista (visitante que pernocta)</li> <li>Excursionista (visitante del día)</li> </ul> </li> <li>Distancia desde el lugar de residencia habitual (en km o millas) <ul style="list-style-type: none"> <li>Turista (visitante que pernocta)</li> <li>Excursionista (visitante del día)</li> </ul> </li> </ul>	S		S	S	S
		S		N	S	
		S		S		S
		N		N		S
	Si utiliza otros criterios, enumérelos a continuación (¶)	N		N		N
		N		N	S	N
<b>Comentarios (¶)</b>						

( ) Sin respuesta / (S) Sí / (N) No  
/ (¶) Comentarios

CRI	A.2 (b) <b>Comentarios:</b> Los cambios dependen del Centro de Cómputo de la Dirección General de Migración y Extranjería, ya que son ellos los que nos envían los registros de dicha información.
	A.3 (a) <b>Visitantes internos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nombre de la fuente estadística:</b> Encuesta de Turismo Interno.</li> <li><b>Preguntas utilizadas:</b> Ver archivo adjunto.</li> </ul> (b) <b>Visitantes que entran al país:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nombre de la fuente estadística:</b> Dirección General de Migración y Extranjería.</li> <li><b>Preguntas utilizadas:</b> Registros Administrativos.</li> </ul> (c) <b>Visitantes que salen del país:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nombre de la fuente estadística:</b> Dirección General de Migración y Extranjería.</li> <li><b>Preguntas utilizadas:</b> Registros Administrativos.</li> </ul> A.4 (b) <b>Si NO es así, ¿por qué no?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Trabajadores fronterizos....:</b> La Dirección General de Migración y Extranjería no los excluye.</li> <li><b>Estudiantes y pacientes....:</b> Sí se excluyen en la base para el cálculo del gasto.</li> <li><b>Otros....:</b> Sí se excluyen en la base para el cálculo del gasto.</li> </ul> A.5 La Dirección General de Migración y Extranjería no los identifica.
A.6 (b) <b>Si la respuesta es SÍ....:</b> Pregunta de hospedaje en la Encuesta de Turismo Interno.	
GTM	A.2 (b) <b>Si no es así, ¿por qué no?</b> A partir del mes de mayo del 2007 se comenzó a recopilar información por país de residencia, pero la estadística del ingreso de visitantes se lleva en función de la variable nacionalidad. Lo anterior debido a que la Dirección General de Migración así es como proporciona la información. Las se basarán en el país de residencia a partir de la implementación de los conteos o aforos en fronteras terrestres. A.3 (a) <b>Visitantes internos – Comentarios:</b> No se tiene el dato del turismo interno, los datos que si se tienen son de asistencia a sitios turísticos de Guatemala, por guatemaltecos ya que así es la forma como se captura la información por la entidad responsable. (b) <b>Visitantes que entran al país:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nombre de la fuente estadística:</b> Tarjeta de Ingresos y Egresos TIE.</li> <li><b>Preguntas utilizadas:</b> Nacionalidad, País de residencia.</li> </ul> (c) <b>Visitantes que salen del país:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nombre de la fuente estadística:</b> Tarjeta de Ingresos y Egresos TIE.</li> <li><b>Preguntas utilizadas:</b> Nacionalidad, País de residencia.</li> </ul> A.4 (a) <b>Otros.... Comentarios:</b> No se cuenta con la versión final del docto RIAF que contiene la definición de estos incisos.

	<p>(b) <i>Si NO es así, ¿por qué no?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Trabajadores fronterizos...</i>: La Tarjeta de ingresos / egresos no los clasifica.</li> <li>• <i>Estudiantes y pacientes...</i>: La Tarjeta de ingresos / egresos no los clasifica.</li> <li>• <i>Otros...</i>: No se cuenta con la versión final del docto RIAF que contiene la definición de estos incisos.</li> </ul> <p>A.5 No se identifican actualmente, en algunos casos sucede que no son objeto de registro por ser conocidos de los agentes de Migración.</p> <p>A.6 (c) <i>Si la respuesta es NO...</i>:</p> <p>Actualmente no se hace esta estimación y no se cuenta con la información.</p> <p>En Guatemala es mínimo el porcentaje de segundas viviendas. Normalmente solo el segmento socioeconómico AB que representa menos del 1% de la población tiene segundas viviendas.</p> <p>A.7 <i>Si utiliza otros criterios...</i>: En la actualidad no se mide el turismo interno. Próximamente se implementará un módulo dentro de la Encuesta de Gastos Familiares ENIGFAM en la que se tienen 10 preguntas que contemplan la frecuencia del viaje, duración del viaje, medio utilizado y algunos conceptos de gasto.</p>
HND	<p>A.3</p> <p>(a) <i>Visitantes internos</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Nombre de la fuente estadística</i>: ENCUESTA DOMICILIAR SOBRE EL TURISMO INTERNO (Orientada solo a residentes en el país).</li> <li>• <i>Preguntas utilizadas</i>: Preguntas incluidas en el cuestionario.</li> </ul> <p>(b) <i>Visitantes que entran al país</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Nombre de la fuente estadística</i>: CONTEO DE FLUJOS Y ENCUESTA RÁPIDA EN FRONTERAS TERRESTRES Y AEROPUERTOS, REGISTROS ADMINISTRATIVOS (Operadora de Aeropuertos, Operadora de Muelles de Cruceros, Registros Aéreos de Migración, International Air Transport Association (IATA))</li> <li>• <i>Preguntas utilizadas</i>: Preguntas incluidas en el cuestionario.</li> </ul> <p>(c) <i>Visitantes que salen del país</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Nombre de la fuente estadística</i>: CONTEO DE FLUJOS Y ENCUESTA RÁPIDA EN FRONTERAS TERRESTRES Y AEROPUERTOS, REGISTROS ADMINISTRATIVOS (Operadora de Aeropuertos, International Air Transport Association (IATA))</li> <li>• <i>Preguntas utilizadas</i>: Preguntas incluidas en el cuestionario.</li> </ul> <p>A.5 Por consulta directa, mediante la aplicación del Conteo de Flujos y la Encuesta Rápida en los puntos fronterizos de las aduanas terrestres.</p> <p>A.6 (b) <i>Si la respuesta es Sí...</i>:</p> <p>En la encuesta relacionada con el Turismo Domiciliar sobre Turismo Interno, se incluyen preguntas del tipo de alojamiento que utilizará, si viajara en las vacaciones de Semana Santa. Ejemplo:</p> <p>TIPO DE ALOJAMIENTO QUE UTILIZARÁ:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HOTEL</li> <li>• CASA O APARTAMENTO ALQUILADO</li> <li>• CASA DE PARIENTES O AMIGOS</li> <li>• CASA PROPIA</li> <li>• OTRO</li> </ul>
NIC	<p>A.2</p> <p>(a) <i>Comentarios</i>: Para elaborar las estadísticas de la cuenta satélite de turismo se considera el turismo receptor desde la región de residencia, sin embargo el Instituto Nicaragüense de Turismo que publica las estadísticas de llegadas de visitantes lo hace tomando en cuenta la nacionalidad.</p> <p>(c) <i>Si NO es así, ¿por qué no?</i> Eso depende de los objetivos del Instituto de Turismo.</p> <p>A.3</p> <p>(a) <i>Visitantes internos</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Nombre de la fuente estadística</i>: Se incorporó un módulo en la encuesta de Ingreso / Gasto de hogares; sin embargo es limitado el alcance en cuanto al número de visitantes.</li> <li>• <i>Preguntas utilizadas</i>: Cuántos miembros del hogar han realizado viajes (con o sin dormida fuera) durante los últimos 6 meses?</li> </ul> <p>(b) <i>Visitantes que entran al país</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Nombre de la fuente estadística</i>: Existen dos fuentes, una administrativa como es las estadísticas de la dirección de migración que registra las entradas y salidas de visitantes. Una segunda fuente corresponde a la encuesta en frontera que se levanta a la salida del visitante del país. (turismo receptor)</li> <li>• <i>Preguntas utilizadas</i>: Cuántas personas viajan con usted? (pregunta contenida en la encuesta en frontera de turismo receptor). Al responderse se incluye tanto al entrevistado como al número de personas que viajen con él. Para las estadísticas de migración se obtiene de la tarjeta de entrada y salida que corresponde llenar una por persona.</li> </ul> <p>(c) <i>Visitantes que salen del país</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Nombre de la fuente estadística</i>: Existen dos fuentes, una administrativa como es las estadísticas de la dirección de migración que registra las entradas y salidas de visitantes. Una segunda fuente corresponde a la encuesta en frontera que se levanta a la entrada del visitante al país. (turismo emisor)</li> <li>• <i>Preguntas utilizadas</i>: Con cuántas personas viaja usted? (pregunta contenida en la encuesta en frontera de turismo emisor). Al responderse se incluye tanto al entrevistado como al número de personas que viajen con él. Para las estadísticas de migración se obtiene de la tarjeta de entrada y salida que corresponde llenar una por persona.</li> </ul> <p>A.4 (b) <i>Si NO es así, ¿por qué no? - Estudiantes y pacientes...</i>: En este caso se mantiene el principio de dependencia económica del estudiante o paciente.</p> <p>A.5 Normalmente los trabajadores (u otros viajeros) fronterizos al cruzar la frontera deben reportarse en una ventanilla especial por lo cual son identificados, adicional a esto por observación propia pues la encuesta se levanta diariamente durante todo el año.</p> <p>A.6 (c) <i>Si la respuesta es NO...</i>: Actualmente no se estima la importancia de las residencias de vacaciones o segundas viviendas. No se dispone de un registro o censo de las mismas.</p>
PAN	<p>A.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Visita turística (párr. 2.33)</i>:</li> <li>(b) <i>Si NO lo hace...</i>: Hacemos referencia del concepto de visitante.</li> <li>(d) <i>En caso de que Sí...</i>: Lo estamos analizando en estos momentos para ver en que nos afecta. Lo más pronto posible.</li> <li>• <i>Visita turística (párr. 2.33)</i>:</li> <li>(b) <i>Si NO lo hace...</i>: Aún no definimos este concepto según las zonas geográficas, ya que en Panamá no están bien</li> </ul>

definidas, existen dos pasos fronterizos, que se pueden incluir con estas características: Paso Canoas y Guabito.

(d) **En caso de que Sí...**: Lo estamos analizando en estos momentos para ver en que nos afecta. Lo más pronto posible.

**A.2 (c) Comentarios:** Consideramos que para nosotros es más importante el país de residencia que la nacionalidad, porque por ejemplo un visitante puede tener la nacionalidad Alemana y eso no quiere decir que venga de Alemania, aunque la tarjeta de migración contiene las variables: Nacionalidad y País de Residencia.

**A.3**

(a) **Visitantes internos:**

- **Nombre de la fuente estadística:** Encuestas de Turismo Interno.

(b) **Visitantes que entran al país:**

- **Nombre de la fuente estadística:** Tarjeta de Ingreso y Egreso.

(c) **Visitantes que salen del país:**

- **Nombre de la fuente estadística:** Encuesta del Gasto Viajero (Emisor) y Tarjeta de Ingreso y Egreso.

**A.5** Como un viajero que realiza sus labores en su entorno habitual.

**A.6**

(b) **Si la respuesta es Sí...:**

Indique el uso de la vivienda:

1. Fines de semanas
2. Vacaciones familiares
3. La alquila: Cuantas semanas al año?

Cuál es el cobro por semana?

(c) **Si la respuesta es NO...:** Panamá inició la Encuesta sobre Turismo Interno el año pasado, así que en estos momentos se están realizando algunos cambios, según recomendaciones del Consultor Hernán Frigolett, el cual revisó las primeras muestras.

B. LA PERSPECTIVA DE LA DEMANDA

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN
B.1	¿Recopila la información siguiente sobre las características de los <u>visitantes</u> ? (párr. 3.6)					
	• Sexo					
	• Visitantes internos	S		S		S
	• Visitantes que pernoctan	S		N		S
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que entran al país	S	S	S	S	S
	• Visitantes que pernoctan	S	S	N	S	S
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que salen del país	S	S	S	S	S
	• Visitantes que pernoctan			N	S	S
	• Visitantes del día					
	• Edad					
	• Visitantes internos	S		S		S
	• Visitantes que pernoctan	S		N		S
	• Visitantes del día					
• Visitantes que entran al país	S	S	S	S	S	
• Visitantes que pernoctan	S	S	N	S	S	
• Visitantes del día						
• Visitantes que salen del país	S	S	S	S	S	
• Visitantes que pernoctan			N	S	S	
• Visitantes del día						
• Categoría de la actividad económica						
• Visitantes internos	N		N		N	
• Visitantes que pernoctan	N		N		N	
• Visitantes del día						
• Visitantes que entran al país	N	S	N		N	
• Visitantes que pernoctan	N	N	N		N	
• Visitantes del día						
• Visitantes que salen del país	N	N	N		N	
• Visitantes que pernoctan			N		N	
• Visitantes del día						
• Ocupación						
• Visitantes internos	N		N		S	
• Visitantes que pernoctan	N		N		S	
• Visitantes del día						
• Visitantes que entran al país	N	S	S		S	
• Visitantes que pernoctan	N	S	N		S	
• Visitantes del día						
• Visitantes que salen del país	N	S	N		S	
• Visitantes que pernoctan			N		S	
• Visitantes del día						
• Ingresos anuales						
• Visitantes internos	N		S		N	
• Visitantes que pernoctan	N		N		N	
• Visitantes del día						
• Visitantes que entran al país	S	N	S		N	
• Visitantes que pernoctan	S	N	N		N	
• Visitantes del día						
• Visitantes que salen del país	S	N	N		N	
• Visitantes que pernoctan			N		N	
• Visitantes del día						
• Formación académica						
• Visitantes internos	N		N		N	
• Visitantes que pernoctan	N		N		N	
• Visitantes del día						
• Visitantes que entran al país	S	S	S	S	N	
• Visitantes que pernoctan	S	S	N	S	N	
• Visitantes del día						
• Visitantes que salen del país	S	S	S	S	N	
• Visitantes que pernoctan			N	S	N	
• Visitantes del día						

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN
B.2	(a) ¿Utiliza la clasificación de los viajes turísticos según el principal motivo que se recomienda? (párr. 3.14)	S	N	S	S	N
	(b) Si la respuesta es NO en (a), ¿qué clasificación del motivo de la visita utiliza? (Enumere todos los niveles de su clasificación) (¶)					
	(c) Si la respuesta es SÍ en a), hay <u>subcategorías</u> de cualquiera de esos motivos de la visita que sean suficientemente importantes como para señalarlas? (¶) (párr. 3.19)	N		N	N	
	(d) Si ha respondido SÍ en (c), ¿cuáles son estas subcategorías? (¶)					
B.3	¿Recopila la información siguiente sobre las características de los <u>viajes de turismo</u> ?					
	• Motivo principal (párrs. 3.10-3.21)	S	N	N	S	S
	• Visitantes internos	N	N	N	S	S
	• Visitantes que pernoctan					
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que entran al país	S	S	S	S	
	• Visitantes que pernoctan	N	S	N	S	
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que salen del país	S	S	S	S	S
	• Visitantes que pernoctan		S	N	S	S
	• Visitantes del día					
	• Otros motivos (secundarios) (párrs. 3.10-3.21)	N	N	N		N
	• Visitantes internos	N	N	N		N
	• Visitantes que pernoctan					
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que entran al país	N	N	S		N
	• Visitantes que pernoctan	N	N	N		N
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que salen del país	N	N	S		N
	• Visitantes que pernoctan		N	N		N
	• Visitantes del día					
	• Tipos de "producto turístico" (párrs. 3.22-3.24)	S	N	N		S
	• Visitantes internos	S	N	N		S
	• Visitantes que pernoctan					
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que entran al país	S	N	S		S
	• Visitantes que pernoctan	S	N	N		S
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que salen del país	S	N	N		S
	• Visitantes que pernoctan		N	N		S
	• Visitantes del día					
	• Actividades principales	N	N	N		S
	• Visitantes internos	S	N	N		S
	• Visitantes que pernoctan					
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que entran al país	S	S	S	S	S
	• Visitantes que pernoctan	N	S	N	S	S
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que salen del país	N	S	S	S	S
	• Visitantes que pernoctan	S	N	S	S	S
	• Visitantes del día					
	• Duración del viaje/visita (párrs. 3.25-3.28)	S	N	S	S	S
	• Visitantes internos	N	N	N	S	S
	• Visitantes que pernoctan					
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que entran al país	S	S	S	S	S
	• Visitantes que pernoctan	S	N	N	S	S
	• Visitantes del día					
	• Visitantes que salen del país	S	S	S	S	S
	• Visitantes que pernoctan		N	N	S	S
	• Visitantes del día					

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN	
B.3	• Origen (párrs. 3.29-3.31)						
	• Destinos (párrs. 3.29-3.31)						
	• Principal						
	• Visitantes internos						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que entran al país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que salen del país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Principal modo de transporte (párrs. 3.32-3.34)						
	• Visitantes internos						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que entran al país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que salen del país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Principal tipo de alojamiento (párrs. 3.35-3.38)						
	• Visitantes internos						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que entran al país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que salen del país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que entran al país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que salen del país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que entran al país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que salen del país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que entran al país						
	• Visitantes que pernoctan						
	• Visitantes del día						
	• Visitantes que salen del país						
	• Visitantes que pernoctan						

	6.	Otro	Motivos religiosos
<b>HND</b>	<p><b>B.1 Comentarios:</b> Actualmente, está en proyecto de aplicación el "Estudio de Cruceros", para establecer variables entre ellas las que nos ayuden a determinar el perfil del visitante de cruceros.</p> <p><b>B.2 Comentarios:</b> Adicionalmente se incluye dentro de los motivos de viaje misioneros que pueden entrar al país para realizar actividades de salud; hasta ahora no se han incluido los visitantes en tránsito.</p>		
<b>NIC</b>	<p><b>B.1 Comentarios:</b> En el caso de la edad se pregunta el año de nacimiento del entrevistado y luego se establecen rangos.</p>		
<b>PAN</b>	<p><b>B.2 Sí la respuesta es NO en (a)...</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo/Negocios</li> <li>2. Ocio/Otros Motivos</li> <li>3. Visita a familiares o amigos</li> <li>4. Tratamientos de salud voluntario</li> <li>5. Motivos religiosos/peregrinaciones</li> <li>6. Misión Oficial</li> <li>7. Estudios</li> <li>8. Tránsito</li> <li>9. Otros motivos</li> </ol>		

### C. GASTO TURÍSTICO

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN	
C.1	(a) ¿Recopila datos sobre gasto turístico?	S	N	S	S	S	
	• Gasto por turismo interno	S	S	S	S	S	
	• Gasto por turismo receptor	S	S	S	S	S	
	• Gasto por turismo emisor	S	S	S	S	S	
	(b) Si ha respondido Sí en (a), ¿cuál es la frecuencia de los datos? (Marque las casillas apropiadas)						
	• Gasto por turismo interno						
	• Mensual						
	• Trimestral						
	• Anual						
	• Menor frecuencia						
• Gasto por turismo receptor							
• Mensual							
• Trimestral							
• Anual							
• Menor frecuencia							
• Gasto por turismo emisor							
• Mensual							
• Trimestral							
• Anual							
• Menor frecuencia							
(b) Si ha respondido Sí en (a), indique las fuentes de las que obtiene estos datos.	(¶)						
• Gasto por turismo interno (¶)							
• Gasto por turismo receptor (¶)							
• Gasto por turismo emisor (¶)							
(c) Si ha respondido Sí en (a), adjunte una copia de aquellas preguntas que utilice en las encuestas para conocer el gasto de los visitantes:							
• Gasto por turismo interno (¶)							
• Gasto por turismo receptor (¶)							
• Gasto por turismo emisor (¶)							
C.2	(a) Si ha respondido Sí en C.1., ¿aplica los criterios recomendados de ámbito, cobertura y momento de registro del "gasto turístico"? (párrs. 4.2-4.11)	S	N	N	S	N	
	• Gasto por turismo interno		N	N	S	N	
	• Ámbito		S	N	S	S	
	• Cobertura			S	S	N	
	• Momento de registro			S	N	S	
	• Gasto por turismo receptor		S	S	S	N	
	• Ámbito			S	N	S	
	• Cobertura			S	S	N	
	• Momento de registro			N	S	S	
	• Gasto por turismo emisor		S	S	S	N	
• Ámbito			S	N	S		
• Cobertura			S	S	N		
• Momento de registro			S	S	S		
(b) Si ha respondido NO en C.1., explique cuáles son las diferencias: (¶)							
Si ha respondido NO en (a), ¿tiene intención de aplicar las recomendaciones internacionales?							
(c)					S		
(d) Si ha respondido NO en (c), ¿qué retos plantea la aplicación de las recomendaciones? (¶)							

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN
	(a) ¿Recopila datos sobre gasto desglosados por productos?					
	• Gasto por turismo interno	S	N	N	S	S
	• Gasto por turismo receptor	S	S	S	S	S
	• Gasto por turismo emisor	S	S	S	S	S
	(b) Si ha respondido Sí en a), ¿desglosa el gasto de acuerdo con las siguientes categorías recomendadas? (párrs. 4.23-4.27)					
	Gasto					
C.3	• Paquetes turísticos, vacaciones organizadas y circuitos combinados	S	N	S	N	S
	• Alojamiento	S	S	S	S	S
	• Alimentos y bebidas	S	S	S	S	S
	• Transporte local	S	S	S	S	
	• Transporte internacional	S	S	S	S	S
	• Actividades de ocio, cultura y deporte	S	N	S	S	S
	• Compras	S	S	S	S	S
	• Otros	S	S	S	S	S
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿de qué categorías recopila datos sobre el gasto? (¶)					
	¿Compara sus estadísticas de gasto por turismo receptor/emisor y las partidas de viajes (a) (crédito/débito) y transporte internacional de pasajeros de la balanza de pagos? (párr. 8.10-8.25)	S	N	S	S	S
C.4	(b) Si la respuesta es NO en (a), ¿tiene previsto vincular de algún modo en el futuro estas dos partidas?		S			
	(c) Comente cualquier dificultad que encuentre para comparar los datos de estas dos partidas (¶)					
	(d) Si ha respondido Sí en (a), ¿cuáles son los resultados de esta comparación? (¶)					
	<b>Comentarios (¶)</b>					

( ) Sin respuesta / (S) Sí / (N) No  
/ (¶) Comentarios

CRI	C.1	
	(b) Si ha respondido Sí en (a)....:	
	• ... <b>interno</b> : Encuesta de Turismo Interno realizada por el ICT.	
	• ... <b>receptor</b> : Encuestas de No Residentes en los Aeropuertos (Juan Santamaría y Daniel Oduber) realizada por el ICT.	
GTM	• ... <b>emisor</b> : Encuestas de Residentes en los Aeropuertos (Juan Santamaría y Daniel Oduber) realizada por el ICT.	
	(c) Si ha respondido Sí en (a)....:	
	• ... <b>interno</b> : Encuesta de Turismo Interno.	
	• ... <b>receptor</b> : Encuestas de No Residentes.	
GTM	• ... <b>emisor</b> : Encuestas de Residentes.	
	C.4 (d) Si ha respondido Sí en (a)....: Positivo ya que la información es congruente.	
	C.1	
	(b) Si ha respondido Sí en (a)....:	
GTM	• ... <b>interno</b> : Próximamente se implementará un módulo de Turismo Interno en la Encuesta Nacional de Gastos Familiares ENIGFAM, ésta se realiza cada 10 años a nivel nacional.	
	• ... <b>receptor</b> : Encuesta del Gasto Turístico.	
	• ... <b>emisor</b> : Encuesta del Gasto Turístico	
	(c) Si ha respondido Sí en (a)....:	
GTM	• ... <b>interno</b> : Preguntas incluidas en el módulo.	
	• ... <b>receptor</b> : Preguntas incluidas en el cuestionario.	
	• ... <b>emisor</b> : Preguntas incluidas en el cuestionario.	
	C.4	
GTM	(c) Comente cualquier dificultad....: Se han tenido conversaciones varias veces en diferentes épocas y se ha observado diferencias en las mismas por ello el INGUAT utiliza la información de Balanza Cambiaria del Banco de Guatemala como el Ingreso de Divisas por Turismo. Actualmente el Banco de Guatemala trabaja en la implementación del V Manual de Balanza de Pagos.	
	(d) Si ha respondido Sí en (a)....: Los datos de Balanza Cambiaria que son los que utiliza el INGUAT son más elevados que los de Balanza de Pagos y del gasto del visitante que se obtuvieron en las encuestas del gasto.	
HND	C.1	
	(b) Si ha respondido Sí en (a)....:	
	• ... <b>interno</b> : ENCUESTA DOMICILIAR SOBRE TURISMO INTERNO.	
	• ... <b>receptor</b> : ENCUESTA DE GASTO Y PERFIL DE TURISTA RECEPTOR.	
HND	• ... <b>emisor</b> : ENCUESTA DE GASTO Y PERFIL DE TURISTA EMISOR.	
	(c) Si ha respondido Sí en (a)....:	
	• ... <b>interno</b> : Preguntas incluidas en el módulo.	
	• ... <b>receptor</b> : Preguntas incluidas en el cuestionario.	
HND	• ... <b>emisor</b> : Preguntas incluidas en el cuestionario.	
	C.2 (b) Si ha respondido NO en C.1....: Hasta ahora se han tomado como criterios de Cobertura los especificados en las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 93.- Debido a esto, existen diferencias en la aplicación de criterios para la definición de gastos por turismo y consumo turístico, pues estas se han aplicado hasta ahora de acuerdo a las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 1993 y no de acuerdo a la revisión del 2008.	
	C.3 (a) Comentarios: No se recopila, en la Encuesta Domiciliar sobre Turismo Doméstico, los gastos desglosados por productos relacionados con el Turismo Interno.	
	C.4	

	<p>(c) <b>Comente cualquier dificultad....:</b> La metodología aplicada para realizar el cálculo de las partidas de viajes y transporte internacional de pasajeros de la balanza de pagos, difiere de la aplicada para el cálculo de las estadísticas de gasto por turismo receptor y emisor.</p> <p>(d) <b>Si ha respondido Sí en (a)....:</b> De acuerdo a la metodología aplicada para el cálculo de las estadísticas de gasto por turismo receptor y emisor los valores por estos conceptos son mayores que los resultados en las partidas de viajes y transporte internacional de pasajeros de la balanza de pagos.</p>
NIC	<p><b>C.1</b></p> <p>(b) <b>Si ha respondido Sí en (a).... – Comentarios:</b> El gasto de turismo receptor y emisor se levanta a través de las encuestas de manera diría durante todo el año.</p> <p>(b) <b>Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ...<b>interno:</b> módulo de turismo interno que se incluye en la encuesta ingreso / gasto de los hogares. Actualmente se obtiene como variable de cierre dado que los resultados obtenidos de este módulo no son satisfactorios.</li> <li>• ...<b>receptor:</b> De la encuesta aplicada en fronteras de turismo receptor.</li> <li>• ...<b>emisor:</b> De la encuesta aplicada en fronteras de turismo emisor.</li> </ul> <p>(c) <b>Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ...<b>interno:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Gasto Total</i></li> <li>• Alojamiento</li> <li>• Bares y restaurantes</li> <li>• Alimentos y bebidas</li> <li>• Transporte</li> </ul> </li> <li>• ...<b>receptor:</b> Se pregunta las variables contenidas en el siguiente cuadro y es para turismo receptor y emisor (cada uno tiene su encuesta) <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Gasto Total</i></li> <li>• Alojamiento</li> <li>• Bares y restaurantes</li> <li>• Alimentos y bebidas</li> <li>• Transporte <ul style="list-style-type: none"> <li>• internacional</li> <li>• terrestre (dentro del país)</li> <li>• aéreo (dentro del país)</li> <li>• Acuático</li> <li>• Alquiler de vehículo</li> <li>• otro tipo de transporte</li> </ul> </li> <li>• Servicio de mantenimiento y reparación</li> <li>• Servicios culturales y recreativos</li> <li>• Compra de bienes</li> <li>• Servicios turísticos diversos</li> <li>• Otros gastos</li> </ul> </li> </ul> <p><b>C.4</b></p> <p>(c) <b>Comente cualquier dificultad....:</b> Los problemas es de cobertura, en el caso de la balanza de pagos no incorpora el gasto de los nacionales que residen fuera del país y llegan de visita.</p> <p>(d) <b>Si ha respondido Sí en (a)....:</b> El gasto de la encuesta es mayor que el reportado en la balanza de pagos.</p>
PAN	<p><b>C.1</b></p> <p>(b) <b>Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ...<b>interno:</b> Encuesta de Turismo Interno.</li> <li>• ...<b>receptor:</b> Encuesta del Gasto Viajero (receptor).</li> <li>• ...<b>emisor:</b> Encuesta del Gasto Viajero (emisor).</li> </ul> <p><b>C.4 (d) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Los resultados han sido positivo, sobre todo una balanza positiva.</p>

**D. OFERTA TURÍSTICA**

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN
D.1	(a) ¿Recopila datos que evalúen el turismo desde el punto de vista de la oferta (es decir, de las empresas)?	S	S	S	S	N
	(b) Si ha respondido Sí en (a), explique brevemente qué datos recopila y la metodología general y las clasificaciones que utiliza.					
	• Datos recopilados (¶)					
	• Metodología (¶)					
	• Clasificación de productos (¶)					
	• Clasificación de ramas de actividad (¶)					
	(c) Si ha respondido Sí en (a), ¿desglosa los productos turísticos en productos característicos del turismo y productos conexos al turismo? (párrs. 5.1-5.43)	N	N	S	S	
	(d) (i) Si ha respondido Sí en a), ¿identifica las ramas de actividad y los productos característicos específicos del país?					
	• Productos	N	N	S	S	
	• Ramas de actividad	N	N	S	S	
	(ii) ¿Qué criterios utiliza para identificar las ramas de actividad y los productos característicos específicos del país?					
	• Productos (¶)					
	• Ramas de actividad (¶)					
	(e) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto recopilar datos sobre la oferta en el futuro?	S				S
D.2	(a) ¿Concilia de alguna forma los datos tomados desde la perspectiva de la oferta turística con los datos tomados desde la perspectiva de la demanda turística?		N	N	S	S
	(b) Si la respuesta es NO en a), ¿tiene previsto vincular estas dos perspectivas en el futuro?		S	S		
	(c) Comente cualquier dificultad que encuentre para conciliar los datos de estas dos perspectivas (¶)					
	(i) Si ha respondido Sí en a), ¿cuáles son los resultados de esta conciliación? (¶)					
<b>Comentarios (¶)</b>						

( ) Sin respuesta / (S) Sí / (N) No  
 / (¶) Comentarios

CRI	D.1	
	(b) Si ha respondido Sí en (a)....:	
	• <b>Datos recopilados:</b>	
	• Actividad de los hoteles (Ventas, habitaciones vendidas).	
	• Rent a Car (Precios, ventas, empleo, inversión y expectativas).	
	• <b>Metodología:</b>	
	• Encuestas a los Rent a Car realizadas por el BCCR.	
	• Declaración de impuestos de los Hoteles, base de datos del ICT.	
	• <b>Clasificación de ramas de actividad:</b> CIUU Revisión 3 (5510 Hoteles - 7116 Rent a Car).	
	(d) (ii) <b>Ramas de actividad:</b> CIUU Revisión 2 y 3.	
	D.2 (i) Si ha respondido NO en (a)....: Los datos son congruentes pero se deben de realizar algunos ajustes.	
GTM	D.1	
	(b) Si ha respondido Sí en (a)....:	
	• <b>Datos recopilados:</b>	
	• INGUAT, conforme la legislación vigente, cuenta con un Directorio de Empresas Turísticas entre las que se encuentran las que prestan	
	• Servicios de Alojamiento,	
	• Agencias de Viajes	
	• Escuelas de Español	
	• Transporte Turístico	
	• Guías de Turismo	
	Además, el Banco de Guatemala en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística han preparado el Directorio Nacional de Empresas y sus Locales –DINEL- para la actualización de las cuentas nacionales que se terminó en abril 2007, mismo que se actualiza cada dos años.	
	• <b>Metodología:</b>	
	En INGUAT existe una sección que se denomina “Registro y Verificación de Empresas Turísticas”, quien se encarga de realizar el proceso de inscripción de las mencionadas entidades, para lo cual se cuentan con formularios para cada uno con documentación que deben acompañar. Para efectos de la contabilidad nacional no existe discriminación y solamente se tiene información sobre servicios de alojamiento y otros servicios que incluyen alquiler de salones y otros servicios que prestan los hoteles y se toma de la cuenta de ventas indirectas.	
	Clasificación de productos: Para el INGUAT los establecimientos de alojamiento se clasifican de la siguiente manera:	
	<b>GRUPO</b>	<b>CATEGORÍAS</b>
	1. Hoteles	5, 4, 3, 2, 1 estrellas
	2. Moteles	3, 2, 1 estrellas
	3. Pensiones	A, B, C
	4. Hospedajes	A, B, C
	En el caso de los hoteles se agrupan en recomendables y no recomendables.	
	Agencias de Viajes: Mayoristas, Emisoras, Receptoras	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Clasificación de ramas de actividad:</b> En cuanto a las ramas de actividad actualmente todo lo relacionado con turismo se encuentra diseminado dentro del sector servicios.</li> </ul> <p><b>D.2 (c) Comente cualquier dificultad....</b> Actualmente se cuenta con datos de Ocupación Hotelera, aunque es una operación con ciertas deficiencias y no se cuenta con ninguna otra iniciativa, por lo que si algún país o la OMT tuviera ejemplos exitosos al respecto INGUAT quisiera conocer todo lo relacionado, así como la comparación entre oferta y demanda en general. En datos económicos se hizo un ejercicio de CST basado en el Cuadro de Oferta-utilización de las Cuentas Nacionales, pero fue algo muy preliminar, que no se ha publicado.</p>
HND	<p><b>D.1</b></p> <p>(a) <b>Comentarios:</b> Inventario de Establecimientos Turísticos 2007.</p> <p>(b) <b>Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Datos recopilados:</b> Actividad económica, datos generales, ubicación del establecimiento, organización jurídica, características de los servicios prestados, empleos por género y tipo de contratación, precios, formas de pago, ingresos por ventas, etc.</li> <li>• <b>Metodología:</b> Se realizó una actualización del marco de lista del Inventario de Establecimientos Turísticos 2001, con el fin de obtener un listado actualizado de los Establecimientos Turísticos ubicados en los principales focos turísticos del país y que son susceptibles a ser visitados por los turistas.</li> <li>• <b>Clasificación de productos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de Hotelería y Alojamientos Análogos</li> <li>• Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas</li> <li>• Servicios de Agencias de Viajes y Organización de Viajes en Grupo</li> <li>• Servicios de Transporte de Pasajeros por Carretera y Alquiler de Vehículos</li> <li>• Servicios de Comercio</li> <li>• Servicios de biblioteca, archivos, museos y otros servicios culturales</li> <li>• Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento.</li> </ul> </li> <li>• <b>Clasificación de ramas de actividad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoteles y Similares</li> <li>• Restaurantes y Similares</li> <li>• Agencias de viaje y Similares</li> <li>• Transporte Pasajeros por Carretera</li> <li>• Compra de Bienes y Servicios</li> <li>• Servicios Culturales</li> <li>• Servicios Deportivos y Otros Servicios de Esparcimiento</li> </ul> </li> </ul> <p>(d) (ii)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Productos:</b> Nomenclatura de Productos Turísticos y Actividades Turísticas de Honduras.</li> <li>• <b>Ramas de actividad:</b> Nomenclatura de Productos Turísticos y Actividades Turísticas de Honduras.</li> </ul> <p><b>D.2 (c) Comente cualquier dificultad....</b> En la actualidad no se dispone de datos estadísticos de la oferta a un nivel en el que sea posible comparar ambos conceptos.- Por otro lado es importante mencionar que los datos estadísticos de demanda si son vinculados con la información de producción, desprendida de la CSTH.</p>
NIC	<p><b>D.1</b></p> <p>(b) <b>Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Datos recopilados:</b> Partiendo de los cuadros de oferta y utilización de las cuentas nacionales se obtiene la parte correspondiente al turismo como producción.</li> <li>• <b>Metodología:</b> Se aplican ratios que permiten discriminar la producción de cuentas nacionales.</li> <li>• <b>Clasificación de productos:</b> Se utiliza la clasificación internacional según recomendaciones de la OMT pero adaptada a la clasificación de productos y actividades que utiliza cuentas nacionales del país.</li> <li>• <b>Clasificación de ramas de actividad:</b> Se utiliza la clasificación internacional pero adaptada a la clasificación de productos y actividades que utiliza cuentas nacionales del país.</li> </ul> <p>(d) (ii)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Productos:</b> El mismo criterio internacional, de acuerdo al destino tanto del producto como de la actividad que lo genera, si este se ve seriamente afectado en ausencia del visitante.</li> <li>• <b>Ramas de actividad:</b> El mismo criterio internacional, de acuerdo al destino tanto del producto como de la actividad que lo genera, si este se ve seriamente afectado en ausencia del visitante.</li> </ul> <p><b>D.2</b></p> <p><b>(c) Comente cualquier dificultad....</b> Las fuentes de información para ambas perspectivas son diferentes y generalmente no coincide la oferta vs la demanda por lo cual se debe hacer conciliaciones en ambas fuentes.</p> <p>(i) <b>Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Se elaboran equilibrios turísticos, donde la demanda es igual a la oferta turística.</p>

## E. EMPLEO TURÍSTICO

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN
	(a) ¿Contabiliza los puestos de trabajo del turismo? (párrs. 7.8-7.16)	S	N	S	N	N
	(b) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto recopilar datos sobre empleo turístico en el futuro?		S		S	N
	Si ha respondido Sí en a), explique en términos generales la metodología empleada (p. ej. encuestas de negocios, de familias o de otro tipo, personas empleadas o puestos de trabajo, empleos a tiempo completo y a tiempo parcial, equivalentes en puestos a tiempo completo, etc.). (¶)					
E.1	(c) Si ha respondido Sí en a), ¿difunde pública y regularmente los datos sobre empleo turístico?	S		S		
	<b>Comentarios (¶)</b>					

Sin respuesta / (S) Sí / (N) No  
 (¶) Comentarios

CRI	E.1 (c) <i>Si ha respondido Sí en (a)...</i> : Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples realizada por el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos).
HND	E.1 (c) <i>Si ha respondido Sí en (a)...</i> : Se realiza un estimado de Empleos Directos generados en el sector turístico, tomando como base de referencia los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas, las cuales se ajustan tomando en cuenta el comportamiento de otras variables.

## F. OTRAS PARTIDAS TURÍSTICAS

		CRI	GTM	HND	NIC	PAN
F.1	(a) ¿Se preparan datos turísticos a escala subnacional (regional) coherentes con los datos a escala nacional? (párrs. 8.26-8.32)	N	N	S	N	N
	(b) Si ha respondido Sí en a), describa brevemente qué datos se recopilan a esta escala (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿está previsto recopilar datos subnacionales en el futuro?	N	N		N	S
F.2	(a) ¿Prepara datos/indicadores para analizar, supervisar o evaluar las consecuencias ambientales del desarrollo turístico, a escala nacional o subnacional? (párrs. 8.33-8.45)	S	N	S	S	N
	(b) Si ha respondido Sí en (a), describa brevemente los datos/indicadores que prepara (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto preparar ese tipo de datos/indicadores?	N				S
	(d) Si ha respondido Sí en (c), describa brevemente los datos/indicadores que tiene previsto preparar (¶)					
F.3	(a) ¿Aplica algún marco de evaluación de la calidad de los datos a sus estadísticas de turismo? (párrs. 9.2-9.9)	S	N	S	S	N
	(b) Si ha respondido Sí en (a), describa brevemente el marco de evaluación de la calidad de los datos que aplica (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto preparar algún marco de evaluación de la calidad de los datos?	N				S
	(d) Si ha respondido Sí en (c), describa brevemente el marco de evaluación de la calidad de los datos que tiene previsto preparar (¶)					
F.4	(a) ¿Aplica un sistema formal de preparación de metadatos relacionados con sus estadísticas de turismo? (párrs. 9.10-9.13)	N	N	N	S	N
	(b) Si ha respondido Sí en (a), suministre una copia de los metadatos que prepara (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto preparar metadatos en el futuro?	N	S		S	
	(d) Si ha respondido Sí en (c), describa brevemente los metadatos que tiene previsto preparar (¶)					
F.5	(a) ¿Tiene un grupo de trabajo interinstitucional formal (o informal) para supervisar la aplicación del sistema de estadísticas de turismo de su país? (párrs. 9.28-9.33)	S	S	S	S	
	Si ha respondido Sí en (a), describa brevemente cómo funciona el grupo (p. ej. organizaciones miembros, nivel de representación, regularidad de las reuniones, memorandos de acuerdo, etc.) (¶)					
	(c) Si ha respondido NO en (a), ¿tiene previsto constituir un grupo de ese tipo en el futuro?					
	(d) Si ha respondido Sí en (c), describa brevemente sus planes sobre cómo funcionará el grupo (¶)					
F.6	(a) ¿Tiene algún plan para la futura expansión de su sistema de estadísticas de turismo o para mejorar significativamente la calidad de sus estadísticas actuales?	N	N	S	S	S
	(b) Si ha respondido Sí en (a), describa sus planes (¶)					
<b>Comentarios (¶)</b>						

( ) Sin respuesta / (S) Sí / (N) No  
/ (¶) Comentarios

CRI	<p><b>F.2 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> En el ICT se llevan a cabo los Certificados de Sostenibilidad Turística en los hoteles y el Programa de Bandera Azul Ecológica en las playas.</p> <p><b>F.3 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> El BCCR (Banco Central de Costa Rica) revisa las congruencias con las Cuentas Nacionales.</p> <p><b>F.5 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Grupo Interinstitucional conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alejandra Ramírez Vargas, correo: RAMIREZVA@bccr.fi.cr</li> <li>BCCR (Banco Central de Costa Rica)</li> <li>Orlando Muñoz Recalde, correo: omunoz@ict.go.cr</li> <li>ICT (Instituto Costarricense de Turismo)</li> <li>Rocio Portilla Campos, correo: rocio.portilla@inec.go.cr</li> <li>INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos)</li> <li>Dirección General de Migración y Extranjería</li> <li>CANATUR (Cámara Nacional de Turismo)</li> </ul>
GTM	<p><b>F.5 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> El grupo se denomina Comité Técnico Interinstitucional para la implementación de la Cuenta Satélite de Turismo de Guatemala, está conformado por representantes del Banco de Guatemala (BANGUAT), Instituto Nacional de Estadística (INE), Dirección General de Migración de Guatemala (DGM), Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR) e Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y actualmente no se está reuniendo con regularidad, no hay memorandos de acuerdo. El Comité se reúne cuando el INGUAT convoca.</p>
HND	<p><b>F.1 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Pernoctaciones, pernoctaciones promedio, gasto promedio, perfil del turista, motivo del viaje, noches pernoctadas por tipo de alojamiento, principales actividades realizadas, etc.</p>

	<p><b>F.2 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Carga Turística en la Zona Insular (Isla de la Bahía), Carga Turística en Parques Arqueológicos, Contaminación de Desechos Sólidos en Fronteras Terrestres.</p> <p><b>F.3 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <p>Los datos fuente -incluidos las encuestas muestrales y los registros administrativos- se evalúan regularmente, por ejemplo, para examinar la cobertura, el error muestral, errores de respuesta y errores no muestrales; los resultados de estas evaluaciones son objeto de seguimiento y orientan los procesos estadísticos.-Asimismo el proceso de compilación de datos emplea técnicas estadísticas sólidas para ajustar las fuentes de datos.</p> <p>Los demás procedimientos estadísticos (por ejemplo, los ajustes y conversiones de los datos (así como el análisis estadístico) también se basan en técnicas estadísticas sólidas.</p> <p>Cuando procede, los resultados intermedios se validan comparándolos con otra información y las discrepancias estadísticas de los datos intermedios se evalúan e investigan además se investigan las discrepancias estadísticas y otros indicadores de posibles problemas de los productos estadísticos.</p> <p><b>F.5 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <p>Firma del Convenio de Cooperación y Creación de la Plataforma Interinstitucional, el 27 de agosto del 2004; entre las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Hondureño de Turismo (IHT)</li> <li>• Banco Central de Honduras (BCH)</li> <li>• Instituto Nacional de Estadística (INE)</li> <li>• Dirección General de Población y Política Migratoria</li> <li>• Cámara Hondureña de Turismo (CANATUR).</li> </ul> <p>La institución encargada de la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo es el Instituto Hondureño de Turismo, el cual tiene la responsabilidad de la coordinación administrativa del proyecto, en calidad de Secretaría Permanente, gestor para la obtención e identificación de fuentes y recursos financieros para efectuar las investigaciones correspondientes relacionadas con la realización de dicho proyecto.</p> <p><b>F.6 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Actualmente se está aplicando el Proyecto denominado "Fortalecimiento de las Estadísticas de Turismo", el objetivo general del proyecto es fortalecer las estadísticas de turismo, y de esta forma proveer información confiable y oportuna, a efecto de conducir el análisis del comportamiento del sector turístico nacional, bajo el cual sustentar las decisiones de las políticas públicas y privadas en materia de turismo. Todo esto se pretende lograr a través del diseño de metodologías y nuevos instrumentos de recopilación de información, mecanismos de coordinación institucional, capacitación al personal técnico, sensibilización al sector privado, y el equipamiento de nueva tecnología.</p>
NIC	<p><b>F.2 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superficie de Ecosistemas naturales bajo la cobertura de las Zonas Especiales de Planificación Turística.</li> </ol> <p>Determina en qué grado los ecosistemas naturales están siendo valorados como servicio ambiental en términos de paisajes naturales atractivos turísticos, principalmente aquellos ecosistemas cuyos potenciales actuales están clasificados de acuerdo a los criterios de infraestructura de acceso y servicios básicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Áreas Protegidas bajo la cobertura de Zonas Especiales de Planificación Turística</li> </ol> <p>Determina en qué grado las áreas protegidas legales son valoradas como potencial turístico e integrada como eje económico del desarrollo del turismo nacional y en los procesos de planificación de las zonas especiales de turismo.</p> <p>Cabe mencionar que estos indicadores son elaborados por el Ministerio de recursos naturales y del ambiente (MARENA) en coordinación con el Instituto de turismo (INTUR).</p> <p><b>F.3 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Se realiza un proceso de validación de la información proveniente de la demanda y luego se coteja con los datos de la oferta que provienen de cuentas nacionales, así mismo se utilizan registros administrativos que permitan validar la información.</p> <p><b>F.4 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Fichas técnicas de estadísticas del turismo a partir de la CST.</p> <p><b>F.5 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <p>El grupo interinstitucional está compuesto por 7 instituciones, la coordinación está a cargo del Banco Central que se encarga de elaborar la CST. Del total de instituciones participantes 3 de ellas lo hacen de manera más activa (migración, instituto de turismo, banco central).</p> <p>Se realizan reuniones periódicas (1 vez al mes) entre el Banco Central y el Instituto de Turismo, y de manera esporádica con el resto de instituciones sin embargo se mantiene la comunicación vía electrónica.</p> <p>Una vez al año se realizan seminarios de capacitación y actualización de información y metodología entre el comité en el cual participa la cámara de turismo.</p> <p><b>F.6 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Actualmente se está desarrollando un estudio de ocupación hotelera que permite cuantificar y actualizar el universo de esta actividad, el mismo se desarrolla en conjunto con el Instituto de Turismo. Adicional se ha comenzado a trabajar en un diseño de encuesta de turismo interno dirigida a hogares y mediante la cual se pretende obtener información tanto del gasto como cualitativa para elaborar un perfil del visitante interno.</p>
PAN	<p><b>F.5 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b> Se tiene conformado un grupo interinstitucional que supervisa las acciones de la Cuenta Satélite de Turismo y a su vez el Sistema Estadístico, con reuniones de trabajo frecuentes mensuales. Existe un cronograma de trabajo asignado a dicha comisión para el desarrollo de los trabajos. Se realiza la revisión de un nuevo convenio que involucre otras instituciones para el mejoramiento de las estadísticas.</p> <p><b>F.6 (b) Si ha respondido Sí en (a)....:</b></p> <p>Dentro del Convenio se ha involucrado a la Dirección de Migración para el mejoramiento de la captura de las diferentes variables que se necesitan en la elaboración de los cuadros estadísticos, se ha avanzado mucho en este proceso, ya que migración está anuente en apoyarnos en este proceso. Se ha contratado también un economista que nos apoyará en la Cuenta Satélite de Turismo y el Plan Nacional de Turismo 2007-2020.</p> <p>Se cuenta con un personal de revisión, codificación y captura de las encuestas del Gasto Viajero. El Ministro de Turismo está muy interesado que las captura de las tarjetas de migración de los años 2007 y 2008 sean realizadas por un personal del Instituto Panameño de Turismo como apoyo a la Dirección de Migración.</p>

Indique los nombres de las organizaciones y las personas que suministraron la información para cada pregunta

	CRI	GTM	HND	NIC	PAN
A.1					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
A.2					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
A.3					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
A.4					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
A.5					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
A.6					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
A.7					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
B.1					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
B.2					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
B.3					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
C.1					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
C.2					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
C.3					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
C.4					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
D.1					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
D.2					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
E.1					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
F.1					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
F.2					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				
F.3					
	• ANT				
	• ONE				
	• Otra organización (indique su nombre) (¶)				

	CRI	GTM	HND	NIC	PAN
F.4	• ANT • ONE • Otra organización (indique su nombre) (¶)				
F.5	• ANT • ONE • Otra organización (indique su nombre) (¶)				
F.6	• ANT • ONE • Otra organización (indique su nombre) (¶)				
<b>Comentarios (¶)</b>					

<b>CRI</b>	A.1-D.2, F.3, F.5 y F.5 – <i>Otra organización</i> : BCCR (Banco Central de Costa Rica).
<b>NIC</b>	TODOS – <i>Otra organización</i> : Banco Central de Nicaragua.
<b>PAN</b>	A.6- F.6 – <i>Otra organización</i> : Contraloría.

## **ANEXO 6**

**La evolución del turismo en América Central:  
un análisis regional 2000-2007**





MINISTERIO  
DE RELACIONES  
EXTERIORES Y COOPERACIÓN



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO

Secretaría de Estado  
de Turismo y Comercio  
Secretaría General  
de Turismo  
Instituto de Estudios  
Turísticos

## PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA 2007/2010

**La evolución del turismo en América Central: un análisis regional 2000-2007**

**Organización Mundial del Turismo (OMT)**

**Departamento de Estadísticas  
y Cuenta Satélite de Turismo**

**Madrid, octubre 2008**

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Introducción .....	1-3
Actividad turística y comercio exterior.....	3-9
Contribución económica del turismo .....	9-13
Turismo y disponibilidad de divisas.....	14-16
Algunos resultados de las Cuentas Satélite de Turismo experimentales realizadas por Honduras y Nicaragua.....	16-17
Comentarios finales.....	18-19

## Introducción

El presente documento es uno de los resultados previstos en el *Proyecto Cuenta Satélite de Turismo (CST) para Centroamérica 2007/2010*, que viene ejecutando la Organización Mundial de Turismo (OMT) en la subregión.

El *Proyecto* ha sido diseñado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), a solicitud de los Ministros de Turismo de los países de la región. Es apoyado financieramente por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), organismo que comparte el planteamiento estratégico previsto en el *Proyecto*.

Para la OMT y la SEGIB el fortalecimiento institucional que promueven las iniciativas y directrices asociadas a este esfuerzo regional está en línea con uno de los principios esenciales definidos en sus respectivos mandatos, a saber, el de apoyar la consolidación de un círculo virtuoso entre gobernabilidad y desarrollo económico, en este caso, en el ámbito del sector turismo.

Tal visión es suscrita también por la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como por el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), que considera al *Proyecto* de especial interés para los países miembros (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), en la perspectiva de la capacitación y asistencia técnica para el desarrollo y perfeccionamiento de las estadísticas del turismo y la futura implantación de la CST prevista en los países de la zona.

Por su lado, México acordó que la puesta en práctica del *Proyecto* en su primer año fuese cofinanciado con cargo al Fondo Fiduciario que este país aporta como contribución voluntaria para participar en proyectos conjuntos con la SEGIB. La adecuada adaptación de la experiencia de México (de su Secretaría de Turismo y de proyectos realizados conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI), se consideró relevante para el desarrollo del *Proyecto*.

Tanto la OMT como la SEGIB, AECID, SICA, CEPAL y México entienden que es necesario impulsar la complementariedad y sostenibilidad del trabajo e iniciativas realizados hasta la fecha.

Los logros del *Proyecto* son ejemplo de buenas prácticas de reforzamiento institucional de los Estados. Dichos logros valorizan la importancia de la actividad turística y la necesidad de contar con cifras fiables para la planificación y definición de políticas de estímulo al turismo en los países centroamericanos, por la vía de la medición de su contribución a la corrección de potenciales desequilibrios de las balanzas de pagos y al conjunto de la actividad económica.

Más allá de su proyección estadística, el *Proyecto* ha permitido también estructurar en cada país las denominadas Plataformas Interinstitucionales, que en la práctica constituyen una novedosa experiencia de trabajo coordinado de ámbito interdisciplinario, que beneficia el desarrollo de los trabajos previstos al tiempo que refuerza la institucionalidad interna, ya que obliga a asumir con mayor calidad los requerimientos del grupo nacional y del Proyecto.

En el ámbito de las relaciones de los países con la OMT, organismo encargado del *Proyecto*, los técnicos designados como responsables nacionales son puntos de enlace que han asumido compromisos concertados que tienen la obligación de llevarlos adelante, pues se prevé un mecanismo de monitoreo e informe de avances permanente. Esta es una experiencia inédita de trabajo y cooperación en la región, que se está revelando como muy positiva en términos de resultados y aplicación de los trabajos asumidos por cada uno de los países participantes.

Este documento es también un primer ejercicio que pretende iniciar la difusión de análisis regulares respecto del desempeño de la actividad turística y su influencia sobre el proceso de crecimiento económico y desarrollo social de la región.

A diferencia de los análisis habituales de la actividad turística, en este caso se trata de aprovechar los avances estadísticos logrados de manera paulatina en el *Proyecto*, con el objetivo de estructurar un esquema analítico relativo a la lógica de funcionamiento de corto plazo del sector y de los factores que actúan detrás del mismo, una vez que se ha constatado su creciente importancia en el desempeño macroeconómico de la región y su potencial como factor de alivio de la pobreza.

Por consiguiente, además de cifras sobre el número de llegadas de visitantes internacionales y los correspondientes gastos turísticos, se utilizan otros indicadores elaborados a partir de información disponible de cuentas nacionales y de las balanzas de pagos -que son objeto de mejoramiento y actualización permanente-, los mismos que desde esta entrega posibilitan innovaciones respecto del tradicional enfoque utilizado en los estudios sobre la contribución económica de la actividad turística. Se trata, concretamente, por ejemplo, de la contribución del turismo al equilibrio de las cuentas externas, del grado de apertura turística y, por último, del correspondiente al grado de cobertura turística.

Visto que el objetivo final del *Proyecto* es impulsar el desarrollo de las Cuentas Satélites del Turismo en los países de la región se presenta, a modo de ejemplo, la experiencia de dos países (Honduras y Nicaragua) en términos de sus CST, aún de carácter experimental, con el fin de mostrar algunos agregados básicos, indicativos de las relaciones que tiene el sector con las demás actividades productivas de bienes y servicios.

Se debe señalar, finalmente, que el *Proyecto* se articula en general bajo una perspectiva de armonización metodológica, fundamental para la determinación ulterior de indicadores de gestión en el marco de la integración centroamericana en el que se inscribe. Este enfoque permitirá mejorar la toma de decisiones por parte del sector público y superar, cuando se cuenten con cifras perfeccionadas y definidas en base a las metodologías internacionales, las limitaciones que ha tenido la promoción pública y privada del turismo.

La futura entrada en plena vigencia del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos puede asimismo dinamizar el turismo hacia la región, como resultado de la importante trama de relaciones comerciales y de movilidad de factores que dicho Tratado podría generar en el tiempo. Su aprovechamiento demandará adoptar una serie de acciones de política pública relacionadas con el estímulo a las inversiones turísticas, un aspecto que comienza a analizarse con sumo interés en varios países de la zona.

En este sentido, hay que recordar que el turismo es un servicio transable que se negocia e intercambia crecientemente en el mercado respectivo y ha sido ya objeto de negociaciones comerciales en el marco de las inacabadas negociaciones de la Ronda de Doha, de la Organización Mundial del Comercio.

Es más, cuando hay una desaceleración de las negociaciones multilaterales es cuando se reactivan los tratados y negociaciones en los foros regionales, en cuyo ámbito es requerida la definición de reglas rigurosas sobre la apertura de los distintos modos de prestación de servicios turísticos. En ausencia de cifras y de análisis globales, las negociaciones tienden a complicarse, pues se adoptan decisiones basadas en *presunciones de comportamiento*. Esto impone restricciones serias a los márgenes de maniobra con los que cuentan los países en este tipo de negociaciones.

Así, la investigación estadística sobre el turismo, la CST y los correspondientes análisis de ámbito macroeconómico tienen un nuevo cariz en términos de apoyo y consolidación de las estrategias que se definen también en el difícil ámbito de las relaciones de apertura internacional del mercado de servicios, que representa ya alrededor de un tercio de las relaciones de intercambio de bienes a escala mundial y en el que los países de América Central están involucrados.

### **Actividad turística y comercio exterior**

En los últimos años la actividad turística en América Central ha tenido un papel decisivo en los países de la región, en términos de apoyo al logro de los equilibrios macroeconómicos básicos y en la generación de empleo, inversiones e ingresos. Por otra parte, ha contribuido a incrementar el peso de los servicios tanto en las economías nacionales como en el plano de sus transacciones externas.

La actividad se ha consolidado como resultado de la voluntad política de apoyar el desarrollo del turismo; de la creación de una marca turística común “Centroamérica”; de las recientes campañas conjuntas de marketing de la región en los mercados internacionales; de las propias estrategias de desarrollo sectorial aplicadas en los países; y, del impulso otorgado a la investigación estadística, que ha facilitado el mejor conocimiento de las realidades nacional y regional y ha permitido sustentar la definición de apropiadas políticas de desarrollo del sector.

Para la gran mayoría de países (entre ellos se incluyen los de la región Centroamericana) la estimación del gasto turístico se limita al de los visitantes internacionales. El gasto asociado a la actividad turística de los visitantes internacionales se ha identificado tradicionalmente con la partida “*viajes*” de la Balanza de Pagos (BdP): en el caso del turismo receptor, los gastos de los visitantes no residentes se consignan como “*créditos*” en la BdP y se refieren a los “*ingresos por viajes*”, mientras que los gastos debidos a los desplazamientos al exterior de los residentes se consignan como “*débitos*” y se registran como “*gastos de viajes*”.

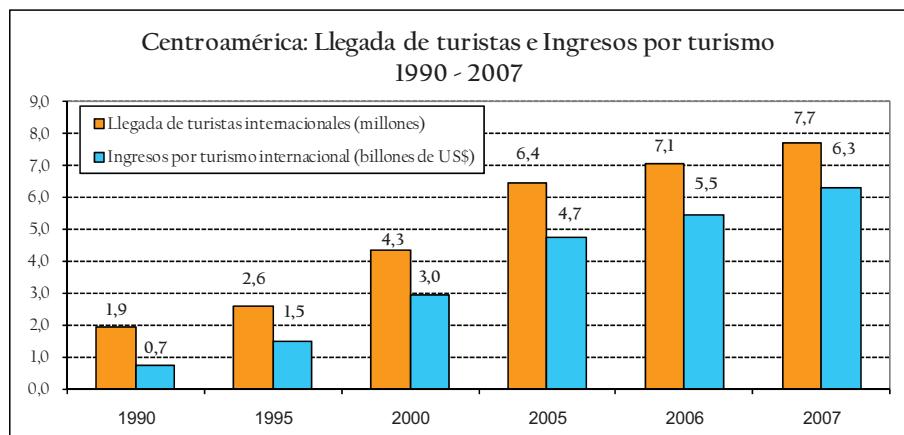
El nuevo marco conceptual aprobado por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas en relación con la evaluación de la actividad macroeconómica del turismo (la llamada Cuenta Satélite de Turismo), considera que las actividades y productos turísticos incluyen también el “*transporte de pasajeros*”.

Por lo tanto, una mejor estimación a escala internacional de los gastos de los visitantes residentes y no residentes en relación con el turismo sería, en términos de Balanza de Pagos, adicionar a la partida *viajes* los gastos recogidos en la referida partida *transportes de pasajeros*. Sin embargo, dado que los gastos registrados por Balanza de Pagos se refieren al colectivo de viajeros (y no todos ellos cualifican como turistas o visitantes de día), es recomendable depurar dichas partidas a los efectos de disponer de una más precisa estimación del monto global de los correspondientes gastos turísticos. En consecuencia, los datos utilizados incluyen el total de ambas partidas sin depuración.

Por lo que se refiere a los *flujos físicos de visitantes*, la región centroamericana recibió en el año 2007 un total de 8 millones de turistas internacionales, lo que representó un crecimiento de 9,6% con respecto al año anterior. Esta tasa es superior a la registrada en las demás regiones del mundo, a excepción del Oriente Medio y Asia y el Pacífico, y confirma la tendencia positiva que exhibe la región desde el año 1990.

Como lo muestra el siguiente gráfico (ver Gráfico 1), en términos absolutos la llegada de visitantes aumentó en más de 3 millones en sólo siete años, lo que ha hecho que mientras América del Norte y El Caribe disminuyan su participación en el mundo y América del Sur la mantenga a un nivel constante, Centroamérica exhiba un comportamiento sobresaliente al pasar de una cuota de participación de mercado de 0,4% en 1990 a 0,9% en 2007.

**Gráfico 1**



Fuente: Organización Mundial del Turismo. *Barómetro OMT del Turismo Mundial*, Volumen 6, nº 2 – Junio 2008.

En el segundo quinquenio de los noventas el crecimiento medio anual de las llegadas de turistas internacionales a la región se explica por la positiva evolución de este indicador en países como El Salvador, Honduras y Nicaragua, en los que se registran tasas de aumento de 27,6%, 11,7% y 11,6%, respectivamente.

Por otro lado, durante el periodo 2005 – 2007 la llegada de visitantes internacionales fue impulsada sobre todo por el desempeño de la actividad en Panamá (21,3%), El Salvador (12,2%) y Costa Rica (10,9%), en comparación con los demás países centroamericanos (ver Cuadro 1).

Si bien, en general, los países de la región han crecido en los últimos siete años a una tasa inferior comparada a la del periodo 1995 – 2000, debe resaltarse la evolución lograda en Panamá, país en donde el crecimiento de las llegadas internacionales ha sido muy auspicioso. Hay que anotar, en todo caso, que los mayores flujos de turistas provienen de los propios países centroamericanos.

**Cuadro 1**  
**Llegada de turistas internacionales – 1990, 1995, 2000, 2006, 2007**

	Cuota de mercado (%)					Variación (%)		
	1990	1995	2000	2006	2007	05-04	06-05	07-06
América	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	5,9	1,9	4,9
América del Norte	77,3	74,0	71,4	66,7	66,9	4,7	0,8	5,2
El Caribe	12,3	12,9	13,3	14,3	13,7	3,8	3,4	0,1
América Central	2,1	2,4	3,4	5,2	5,4	12,9	9,9	9,6
<i>Belice</i>	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	2,5	4,5	1,8
<i>Costa Rica</i>	0,5	0,7	0,8	1,3	1,4	15,6	2,7	14,4
<i>El Salvador</i>	0,2	0,2	0,6	0,9	0,9	18,5	13,5	4,7
<i>Guatemala</i>	0,5	0,5	0,6	1,1	1,0	9,8	14,2	-2,3
<i>Honduras</i>	0,3	0,2	0,4	0,5	0,6	5,0	9,8	12,6
<i>Nicaragua</i>	0,1	0,3	0,4	0,6	0,6	15,9	5,2	6,8
<i>Panamá</i>	0,2	0,3	0,4	0,6	0,8	13,0	20,1	30,8
América del Sur	8,3	10,8	11,9	13,8	14,0	11,9	2,8	6,4

Fuente: Organización Mundial del Turismo. *Barómetro OMT del Turismo Mundial*, Volumen 6, nº 2 – Junio 2008.

En términos del *ingreso de divisas* a la región centroamericana, la llegada de turistas del resto del mundo a América Central en el año 2007 generó ingresos mayores a los 6 billones de dólares, valor 15,2% superior al alcanzado en el año previo (ver Gráfico 1).

Se estima que cada visitante internacional aportó 814 dólares a la economía regional en el año 2007, siendo Belice el país con mayores ingresos por llegada (1 155 dólares), cifra cercana al promedio de América del Norte (1 312 dólares) (ver Cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Ingresos por turismo internacional – 1990, 1995, 2000, 2006, 2007**

	Cuota de mercado (%)					Variación, precios corrientes (%)			Ingresos por llegada 2007 (millones US\$)
	1990	1995	2000	2006	2007	05-04	06-05	07-06	
América	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	9,9	6,0	11,1	1 201
América del Norte	79,3	78,7	77,6	73,0	73,1	9,3	4,8	11,1	1 312
El Caribe	12,5	12,4	13,1	14,1	13,2	7,5	4,4	3,9	1 159
América Central	1,1	1,5	2,3	3,5	3,7	15,6	15,2	15,3	814
<i>Belice</i>	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	27,4	18,2	15,0	1155
<i>Costa Rica</i>	0,4	0,7	1,0	1,1	1,2	14,5	3,7	14,0	1 001
<i>El Salvador</i>	0,0	0,1	0,2	0,5	0,5	19,9	46,0	6,8	633
<i>Guatemala</i>	0,3	0,2	0,4	0,7	0,7	12,9	16,6	18,4	828
<i>Honduras</i>	0,0	0,1	0,2	0,3	0,3	11,8	5,4	14,1	670
<i>Nicaragua</i>	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	7,3	12,1	10,4	319
<i>Panamá</i>	0,2	0,3	0,4	0,6	0,7	19,8	23,1	23,4	1 074
América del Sur	7,1	7,3	7,0	9,3	10,0	17,8	16,0	19,3	861

Fuente: Organización Mundial del Turismo. *Barómetro OMT del Turismo Mundial*, Volumen 6, nº 2 – Junio 2008.

Los indicadores sobre flujo de divisas por concepto de turismo dan cuenta de que si bien la cuota de mercado de Centroamérica es aún poco representativa, la evolución positiva y creciente del sector ha sido más dinámica en relación a la del resto del mundo, lo cual es señal del potencial y dinamismo que tiene la región para captar corrientes del turismo internacional.

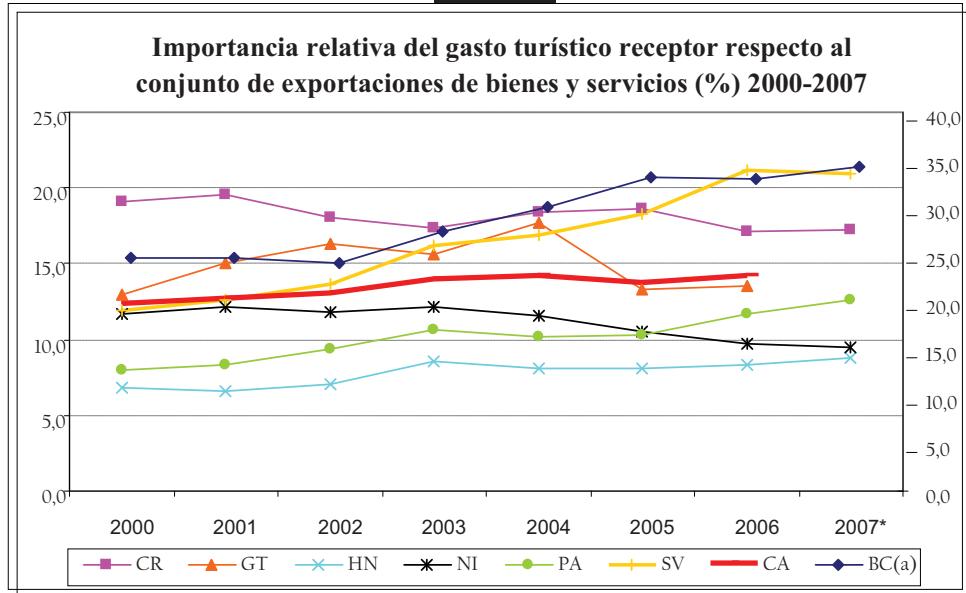
Si se compara los ingresos de divisas frente a otros conceptos, la región centroamericana se ha caracterizado por mostrar un déficit creciente en su balanza comercial de bienes, situación contraria a la que presenta su balanza de servicios, que muestra cifras positivas gracias al importante aporte de las partidas de *viajes y transporte de pasajeros* a la cuenta corriente.

Esos dos rubros dan cuenta de los ingresos que genera la actividad turística; de un lado el gasto de los visitantes en el país y, de otro, los pagos por la prestación de servicios de transporte imputados a motivos turísticos, pesan en la determinación del saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos y contribuyen al equilibrio de las cuentas externas.

En este sentido deben evaluarse con cuidado las tendencias del ingreso de divisas por concepto del *turismo receptor* y del *turismo emisor*, vale decir el gasto de los turistas (no residentes) que ingresan al país, que contrasta con aquel de los que salen del mismo, ambos, siempre bajo la consideración del concepto de *residencia del visitante*, en el que se fundamentan las convenciones internacionales sobre estadísticas referidas a la actividad turística.

Hasta el año 2004, el crecimiento del *gasto turístico receptor* había superado marcadamente al de las ventas de bienes al exterior; sin embargo, desde entonces se observa una inflexión de esa tendencia, por diversos factores. Actualmente la participación relativa del gasto turístico frente al valor de dichas exportaciones se estima que alcanzó un valor de 18,9% en el año 2006.

**Gráfico 2**



(a) Los datos de Belice se representan en el eje secundario, a la derecha del gráfico.

(\*) El FMI no ha publicado la información sobre Guatemala para 2007

Nota: BC: Belice. CR: Costa Rica. GT: Guatemala. HN: Honduras. NI: Nicaragua. PA: Panamá. SV: El Salvador. CA: Centroamérica.

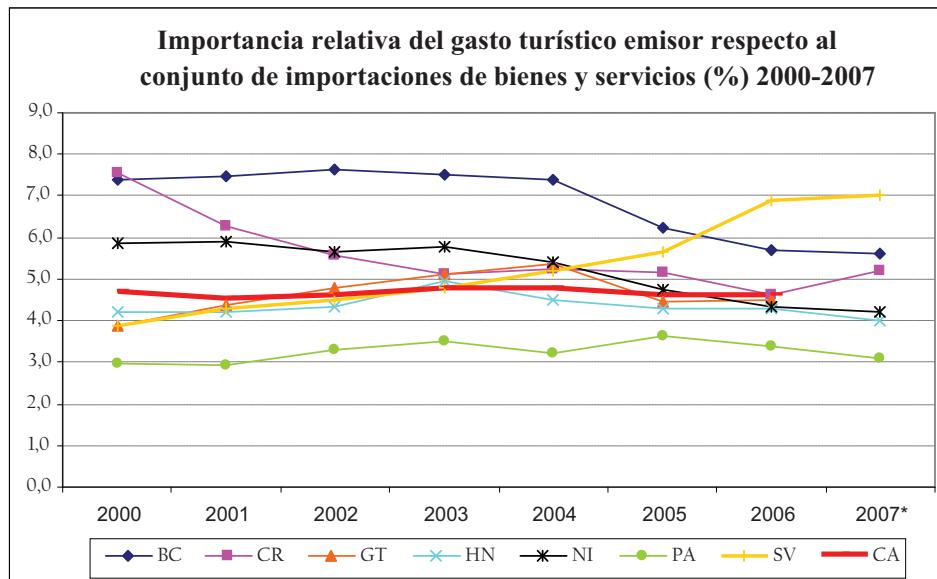
Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en *“Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics”*).

A excepción de Panamá, los ingresos de los visitantes del resto del mundo a los países de la región representan más del 50% de las divisas generadas por las exportaciones de servicios. En promedio para la región este indicador registró un valor de 57,8% en el año 2006, cifra ligeramente inferior a la del año previo.

De su lado, se observa que el *gasto turístico emisor*, equivalente a una “importación” en términos de las cuentas externas (ver Gráfico No. 3), tiene una participación menor dentro de la cuenta corriente.

Las compras que realizan los residentes en el exterior representaron el 5,4% de las importaciones de mercancías y el 33,5% de los flujos monetarios debidos a los servicios en el 2006. En los últimos años, mientras el primer indicador ha mostrado una tendencia decreciente, el segundo exhibe una evolución al alza, en la que no necesariamente motivaciones vinculadas a la actividad turística serían determinantes, sino que en muchos casos han sido precipitadas por factores de tipo estructural.

**Gráfico 3**



(\*) El FMI no ha publicado la información sobre Guatemala para 2007

Nota: BC: Belice. CR: Costa Rica. GT: Guatemala. HN: Honduras. NI: Nicaragua. PA: Panamá. SV: El Salvador. CA: Centroamérica.

Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en *“Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics”*).

La baja participación del turismo emisor se debe a la importancia que han adquirido las importaciones de bienes en la balanza y el menor peso relativo de las compras externas de servicios.

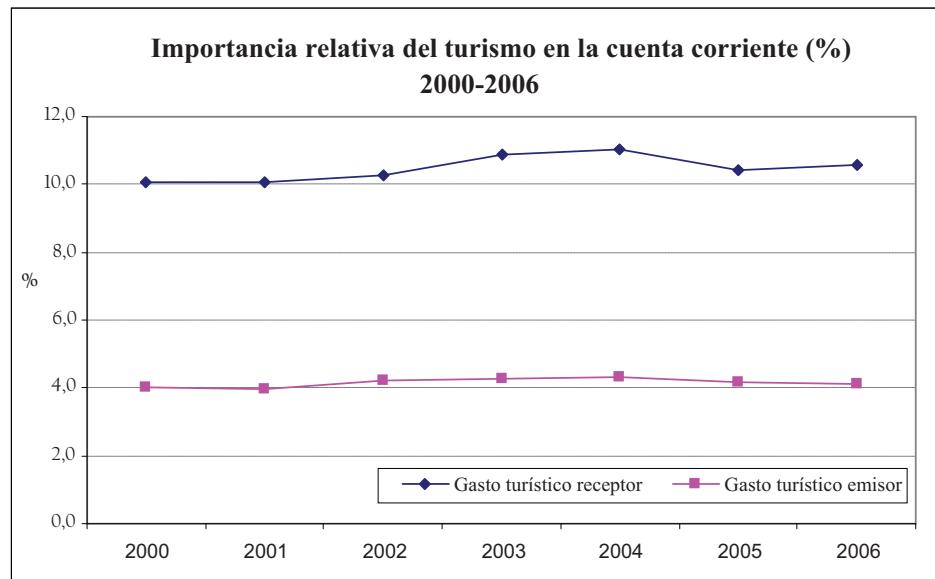
Cabe resaltar que el gasto turístico emisor en El Salvador ha sido el único que ha registrado una tasa creciente y constante durante el periodo 2000 – 2006, con valores por encima de los demás países centroamericanos. En 2006 representó el 8,3% y 40,3% de las importaciones de bienes y servicios, respectivamente.

Otros indicadores que proporcionan una información muy útil (pues permiten precisar la relevancia del sector turismo en la balanza de pagos) se refieren al nivel de *los gastos turísticos receptor y emisor respecto de las posiciones de créditos y débitos de la cuenta corriente* (ver Gráfico 4).

El *primer indicador* siguió una tendencia creciente durante los primeros cinco años del periodo de análisis, logrando su nivel más alto en 2004 (11%). A partir de dicho año decrece, evidenciando que las compras de bienes, servicios y las transferencias corrientes (en especial, las remesas de los trabajadores en el exterior) empiezan a aumentar a un ritmo superior al del gasto turístico receptor, hasta el 10,6% en el año 2006.

De su lado, el gasto *turístico emisor como porcentaje de los débitos de la cuenta corriente* parece haber seguido una evolución algo similar a la del indicador anterior, aunque su tendencia no es muy clara. En el año 2006 se estima que del total de generación de rentas en el exterior por parte de los residentes en la región, un 4,1% se debería a las divisas por concepto de turismo.

**Gráfico 4**



Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en *“Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics”*).

### Contribución económica del turismo

Aparte de los asociados al gasto turístico y la posición externa, es posible elaborar otros indicadores de ámbito macroeconómico que combinan esta información con aquella de fuentes complementarias, como es el caso de las disponibles sobre cuentas nacionales. Por ejemplo:

- la contribución del turismo internacional al equilibrio de las cuentas externas
- el grado de apertura turística
- el grado de cobertura turística

En este análisis del turismo en la región Centroamericana, se han utilizado tales indicadores, elaborados por la CEPAL en el marco de un proyecto de cooperación con la OMT en materia estadística.

El primero de ellos se expresa como porcentaje del PIB<sup>1</sup> y mide la importancia económica de la actividad turística internacional en términos de la magnitud del superávit (+) o del déficit (-) turístico en relación a la economía del país o región.

Por su parte, el *grado de apertura turística*<sup>2</sup> se expresa como asimismo como porcentaje del PIB y revela la importancia relativa del gasto turístico internacional en la riqueza nacional medida por las cuentas nacionales. Un país puede ser más abierto desde un punto de vista turístico que desde una perspectiva comercial o financiera.

<sup>1</sup> El indicador se calcula de la siguiente manera:  $[(\text{gasto turístico receptor} - \text{gasto turístico emisor}) / \text{PIB}] \times 100$ .

<sup>2</sup> El indicador se calcula de la siguiente manera:  $[(\text{gasto turístico receptor} + \text{gasto turístico emisor}) / \text{PIB}] \times 100$ .

Por último, el *grado de cobertura turística*<sup>3</sup> vincula directamente los flujos monetarios de entradas y salidas internacionales por motivos turísticos. El indicador será superior a 100 si las corrientes monetarias asociadas al turismo receptor son mayores que las relativas al turismo emisor.

Antes de presentar los resultados del primero de aquellos indicadores (*contribución del turismo internacional al equilibrio de las cuentas externas*), se destacan algunos aspectos de la evolución de sus dos componentes principales (gasto turístico receptor y emisor).

Esta aproximación (ver Gráfico 5) refleja que la contribución del *gasto turístico receptor*<sup>4</sup> a la actividad económica de los países centroamericanos medida a través del PIB disminuyó a 4,8% en los años 2001 y 2002, logrando recuperarse en el 2003 (5,2%) y continuar aumentando hasta el año 2006 (6,1%).

Durante el periodo 2000 – 2006 sólo en Panamá y El Salvador el gasto de los visitantes internacionales creció a un ritmo mayor que el de la producción nacional, con valores que alcanzaron en el último año el 8,5% y 5,9% del PIB, respectivamente. Belice es el país con mayor peso del gasto turístico receptor en el PIB (22,3%), resultado que se explica por el tamaño pequeño de su economía en comparación con los demás países de la región. Costa Rica y Honduras, por su parte, registraron descensos en este indicador en el año 2006 debido a que las compras de los turistas internacionales crecieron a una tasa menor que la de la actividad económica.

Un desempeño similar siguió el *gasto turístico emisor*<sup>5</sup>, que representa en la actualidad alrededor de 2,6% del PIB, cifra levemente superior a la registrada el año previo (ver Gráfico 5). De hecho, la participación relativa del *gasto turístico emisor* en la economía centroamericana ha mostrado una tendencia inestable durante el periodo de análisis, experimentando alzas, bajas y estancamientos en la mayoría de los países. Si bien Belice (3,6%), Honduras (3,3%) y Nicaragua (3,2%) alcanzaron valores superiores al promedio de la región en el último año también registraron disminuciones en comparación con el año 2005.

Sólo El Salvador, como se señaló, exhibe una tendencia creciente y constante de este indicador, habiendo casi duplicado su valor en los últimos seis años al pasar de 1,7% en el año 2000 a 3,3% en el año 2006.

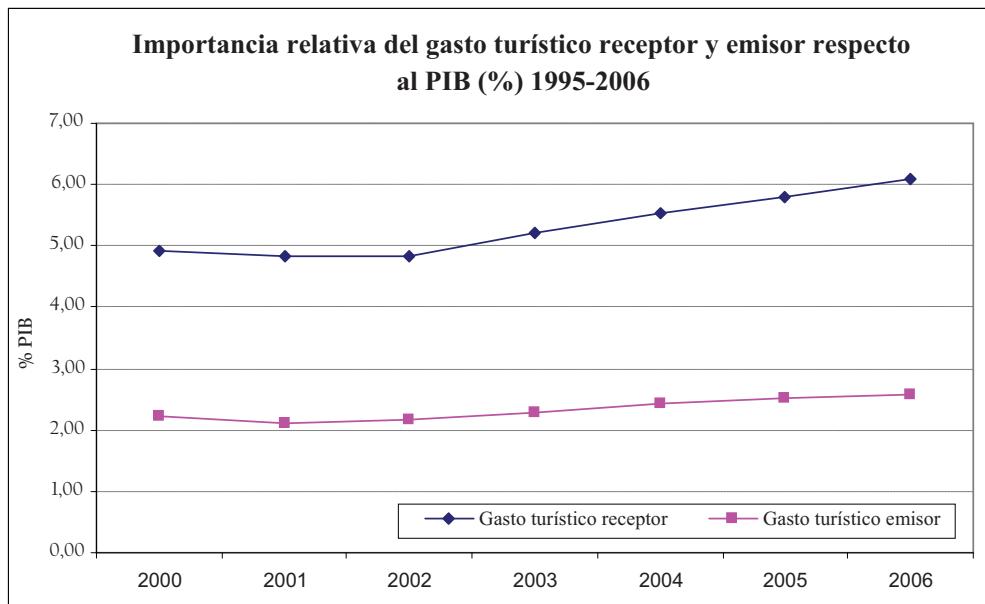
---

<sup>3</sup> El indicador se calcula de la siguiente manera: (gasto turístico receptor / gasto turístico emisor) x100.

<sup>4</sup> El gasto turístico receptor comprende los gastos realizados por visitantes internacionales (no residentes) como resultado de sus viajes realizados a la región. En la balanza de pagos estos ingresos se registran como créditos en los rubros “viajes” y “transporte” y comprende las transacciones relativas al gasto de los bienes adquiridos en y los servicios prestados por la economía de destino.

<sup>5</sup> El gasto turístico emisor es el gasto en turismo internacional realizado por los residentes de la región como resultado de sus viajes realizados a otros países. Estos egresos se consideran como débitos en las cuentas “viajes” y “transporte” de la balanza de pagos.

**Gráfico 5**

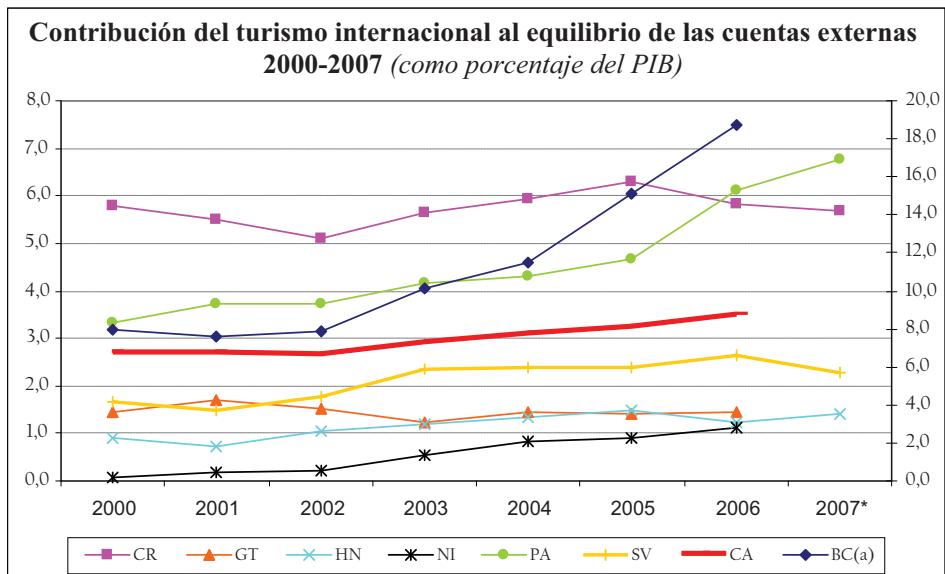


Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en “*Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics*”).

Como consecuencia de lo señalado, la entrada de divisas por concepto de turismo internacional ha sido siempre superior al gasto turístico emisor, lo cual ha permitido que la región logre un superávit en la *contribución del turismo internacional al equilibrio de las cuentas externas*, aportando de esta manera al equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos. (ver Gráfico 6).

Como porcentaje de la producción nacional, Belice (18,8%), Panamá (6,1%) y Costa Rica (5,8%) registran los mayores valores en este indicador. El Salvador se encuentra en una posición intermedia (2,6%); mientras que Honduras, Nicaragua y, en menor medida, Guatemala, tras haber superado incluso épocas de déficit turístico, actualmente exhiben valores que fluctúan alrededor del 1,3% del PIB.

**Gráfico 6**



(a) Los datos de Belice se representan en el eje secundario, a la derecha del gráfico.

(\*) El FMI no ha publicado los datos del PIB en los casos de Belice, Guatemala y Nicaragua para el año 2007.

Nota: BC: Belice. CR: Costa Rica. GT: Guatemala. HN: Honduras. NI: Nicaragua. PA: Panamá. SV: El Salvador. CA: Centroamérica.

Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en *“Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics”*).

En relación al segundo de los indicadores utilizados para medir la contribución económica del turismo, es destacable, como se ha mencionado antes, la importancia que el turismo internacional ha cobrado en los últimos años para las economías de los países centroamericanos. Belice, Costa Rica y Panamá son los países con un mayor *grado de apertura turística*, con cifras de 25,9%, 11,3% y 11,4% del PIB, respectivamente. (ver Cuadro 3).

En conjunto, América Central muestra un nivel de apertura con tendencia al alza, lo que estaría reflejando incrementos en los gastos que realizan los turistas internacionales y en el gasto por turismo emisor. En términos de la composición cualitativa del indicador, resultados positivos se alcanzan, claro está, sólo si los flujos hacia adentro superan los egresos por el mismo concepto.

En un mercado altamente competitivo como el turístico, se requiere consolidar las iniciativas públicas y privadas que orientan el turismo internacional hacia la región a través de políticas de promoción y comercialización. Asimismo, es necesario un posicionamiento en el mercado que tenga como objetivo el incremento de la competitividad de los destinos turísticos de la región a través de la diversificación de éstos, el incremento de la calidad de los productos y servicios ofrecidos y la inversión en infraestructura turística (transporte terrestre y aéreo, alojamientos, restaurantes, etc.). Estas tareas deberían considerar de igual manera el incentivo que requiere el turismo interno e intraregional.

**Cuadro 3**  
**Grado de apertura turística 2000-2007**  
*(como porcentaje del PIB)*

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007*
Belice	18,6	17,9	18,2	20,2	20,3	23,2	25,9	n.d.
Costa Rica	12,7	10,8	10,2	10,6	11,1	11,9	10,9	11,3
Guatemala	3,7	4,6	4,7	4,6	5,3	5,1	5,2	n.d.
Honduras	6,4	6,1	6,7	7,9	8,2	8,1	7,8	7,5
Nicaragua	6,5	6,4	6,5	7,3	7,8	7,6	7,6	n.d.
Panamá	7,5	7,6	7,8	8,3	8,4	9,7	10,8	11,4
El Salvador	5,0	5,1	5,5	6,5	7,1	7,4	9,1	9,1
Centroamérica	7,1	7,0	7,0	7,5	8,0	8,3	8,7	n.d.

(\*) El FMI no ha publicado los datos del PIB en los casos de Belice, Guatemala y Nicaragua para el año 2007.

Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en “*Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics*”).

Por último, durante el periodo de análisis, el gasto turístico receptor ha sido capaz de financiar el gasto que realizan los residentes en el exterior gracias a los mayores ingresos de divisas por este concepto. Si bien el *grado de cobertura turística* mostró un retroceso en el año 2002, logró recuperarse y alcanzar su máximo valor en el 2006 (235,9%). Como muestra el Cuadro 4, Belice, Costa Rica y Panamá son los países que sobresalen en lo que respecta a este indicador.

**Cuadro 4**  
**Grado de cobertura turística 2000-2007**  
*(como porcentaje del PIB)*

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007*
Belice	249,9	248,0	254,2	300,0	363,1	477,9	624,4	641,5
Costa Rica	268,0	308,1	300,6	328,0	330,1	325,5	327,4	304,4
Guatemala	230,8	220,7	197,0	172,8	177,0	176,6	176,2	n.d.
Honduras	136,1	126,8	140,1	135,7	139,7	145,0	145,1	147,2
Nicaragua	101,7	105,9	107,4	115,6	124,1	127,6	134,9	131,1
Panamá	260,1	293,2	281,8	301,6	307,5	285,6	359,4	393,1
El Salvador	199,5	182,8	195,6	213,5	200,6	195,2	181,0	167,9
Centroamérica	222,0	228,7	223,3	228,4	229,2	230,1	235,9	n.d.

(\*) El FMI no ha publicado los datos del PIB en el caso de Guatemala para el año 2007.

Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en “*Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics*”).

El desempeño conjunto de los tres indicadores analizados confirma que el turismo internacional tiene una importancia relevante en el desempeño macroeconómico general, por lo que su desarrollo y promoción pueden influenciar positivamente sobre variables claves de las economías nacionales y de la configuración social (por cuanto esa demanda de los visitantes internacionales es atendida en una parte significativa con producción de bienes y servicios de empresas nacionales).

## **Turismo y disponibilidad de divisas**

Uno de los determinantes clave del equilibrio macroeconómico y de la estabilidad económica de los países es el que se consigue en el ámbito de las relaciones externas, vale decir, en la posición final de los denominados balances de cuenta corriente y de capitales de la Balanza de Pagos, que determina finalmente el estado de las reservas internacionales.

El balance de cuenta corriente recoge, esencialmente, las transacciones de un país en términos de los bienes y servicios que transa con el exterior; de su lado, el balance de la cuenta de capitales muestra el resultado de los flujos que por este concepto realiza un país con el exterior, en términos de activos y pasivos. Otras fuentes de ingresos de divisas son, por ejemplo, las remesas que envían los nacionales que residen en el exterior, que en la región son asimismo muy importantes.

El turismo es un servicio transable en los mercados internacionales y revela, para el país de referencia, como ha sido señalado reiteradamente, posiciones superavitarias o deficitarias respecto del exterior: mayores ingresos de turistas y gastos por concepto de transporte en líneas aéreas nacionales, por ejemplo, frente a egresos por el mismo concepto, dejan advertir su peso relativo en la determinación del saldo en cuenta corriente y en consecuencia del saldo de la balanza de pagos, lo que a su vez tiene varias implicaciones.

A mayor importancia de la generación de flujos de divisas por turismo, la actividad puede aportar más que las ventas de bienes tradicionales, como banano, café, cacao, camarones, etc., productos que en Centroamérica son parte esencial de la canasta exportable. Esta situación comienza a advertirse con fuerza desde hace algunos años en la región y el ingreso de divisas por turismo es en varios casos más alto que el que generan esas actividades tradicionales.

En varios países de la región el turismo, en términos de importancia dentro de los flujos de divisas hacia el país es, si no el primero, al menos segundo o tercer generador, lo que confirma que el equilibrio de la balanza de pagos no puede prescindir de esta fuente.

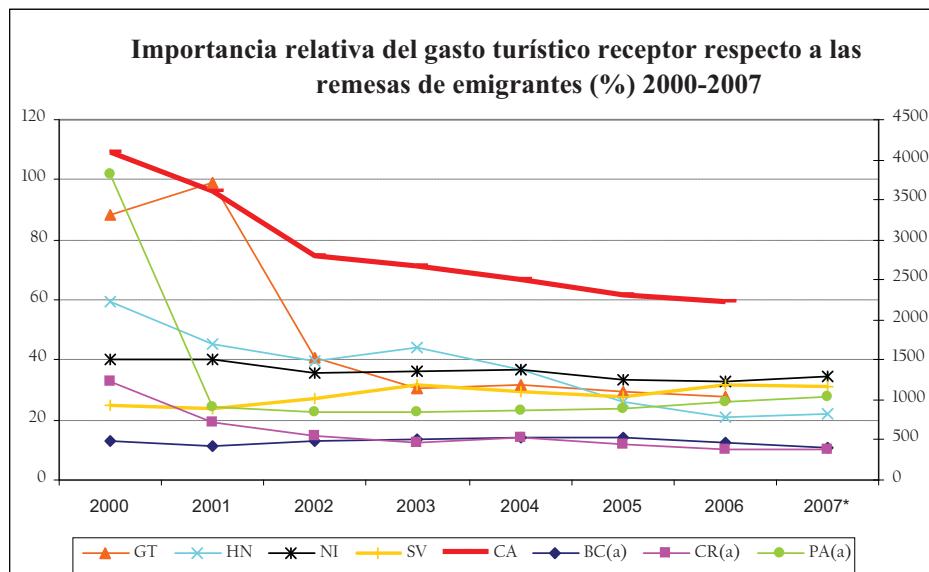
De ahí que resulta válido poner en relación las tendencias del ingreso de divisas por este concepto frente a lo que ocurre con otros indicadores relativos a variables como remesas, exportaciones tradicionales, no tradicionales, etc., lo cual puede ser realizado pues se cuenta con información básica disponible.

Este es el caso, en primer lugar, de las remesas que los trabajadores emigrantes envían a la región constituyen un ingreso vital para las economías de los países centroamericanos y, por tanto, representan un sustento importante de sus balanzas de pagos. Es más, se presume que estos ingresos se comportan de forma contracíclica a la actividad económica, incrementándose en períodos de recesión y contribuyendo, de esta manera, a amortiguar los impactos negativos de eventuales choques en la economía.

La relación del turismo frente a las remesas se explica por la magnitud de estos flujos, asociados al fenómeno migratorio que se ha observado en los países de la región. En perspectiva de extraer una conclusión de política económica, podría afirmarse que en el tiempo la promoción turística podría ser una fuente de retención de la población económicamente activa en los países, con los efectos positivos que ello implica.

La tendencia creciente del indicador (ver Gráfico 7) explica, sin embargo, la disminución del porcentaje del gasto turístico receptor con respecto a los ingresos por remesas a lo largo del periodo 2000 – 2006, con un valor de 51,6% en el último año para la región en conjunto. Belice y Costa Rica (por encima del 380%) y Panamá (por encima del 1.000%) muestran los más altos indicadores debido a la poca participación de las remesas en sus economías.

**Gráfico 7**



<sup>(a)</sup> Los datos de Belice, Costa Rica y Panamá se representan en el eje secundario, a la derecha del gráfico.

<sup>(\*)</sup> El FMI no ha publicado la información sobre Guatemala para 2007.

Nota: BC: Belice. CR: Costa Rica. GT: Guatemala. HN: Honduras. NI: Nicaragua. PA: Panamá. SV: El Salvador. CA: Centroamérica.

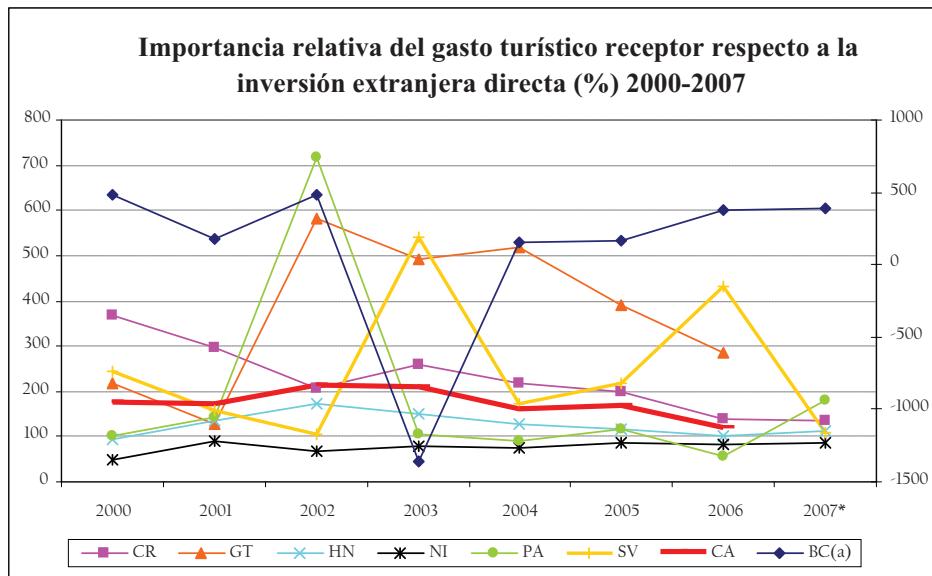
Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en *“Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics”*).

También es el caso de los flujos de inversión: el gasto turístico receptor con respecto a la inversión extranjera directa neta<sup>6</sup> ha seguido una tendencia decreciente en la región durante el periodo de análisis, alcanzando su cifra más baja en el año 2006 (119,3%). Esta evolución se explica por el mayor ritmo de crecimiento de dicha inversión en comparación con la de los flujos monetarios por concepto de turismo receptivo.

El Salvador es el país que registra el mayor valor para el indicador en el último año (431,9%) debido a que sus niveles de inversión extranjera neta son aún poco representativos. Panamá presenta el caso contrario, con una participación de 56,3%.

<sup>6</sup> Corresponde a la inversión directa realizada en el país, sin considerar la inversión directa de los residentes en el exterior, incluyendo la reinversión de las utilidades.

**Gráfico 8**



(a) Los datos de Belice, se representan en el eje secundario a la derecha del gráfico.

(\*) El FMI no ha publicado la información sobre Guatemala para 2007.

Nota: BC: Belice. CR: Costa Rica. GT: Guatemala. HN: Honduras. NI: Nicaragua. PA: Panamá. SV: El Salvador. CA: Centroamérica.

Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir del *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe, 2007* y de datos facilitados por el FMI (y publicados en "Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics").

### Algunos resultados de las Cuentas Satélites de Turismo experimentales realizadas por Honduras y Nicaragua

En el marco del proyecto *Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica 2007/2010* se han realizado y perfeccionados algunos ejercicios experimentales para Honduras y Nicaragua, encontrándose prevista la realización de ejercicios similares en otros países centroamericanos a lo largo del segundo año del *Proyecto* (tal es el caso de Guatemala donde el Banco Central está realizando avances significativos para culminar un ejercicio similar). Se ha confirmado asimismo la necesidad de perfeccionar las bases estadísticas del turismo y así lo hacen los países, de manera conjunta, desde Noviembre de 2007, cuando se inició el *Proyecto*.

La CST es una herramienta que permite dimensionar el impacto del turismo sobre la economía general, sobre la base de los lineamientos metodológicos de las cuentas nacionales y de la balanza de pagos. Utiliza sus mismos conceptos, precisa las clasificaciones de productos y actividades económicas en función de la especificidad del sector y presenta como resultado indicadores similares, tales como el Valor Agregado Bruto de la actividad, total y por industria turística; la participación de las distintas formas de turismo en la generación de ese agregado, vale decir, receptor, doméstico y emisor; el consumo intermedio de las industrias turísticas; la composición del gasto turístico por rubro principal, etc.

Los resultados de estos ejercicios se presentan a continuación, para el caso de Honduras y Nicaragua.

**Cuadro 5**  
**Cuentas Satélite de Turismo experimentales de Honduras y Nicaragua**

Principales agregados (%)	Honduras		Nicaragua	
	2006	2007	2006	2007
<b>Distribución del gasto</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
- turismo receptor	34,7	33,7	33,9	33,8
- turismo interno	42,7	44,9	35,4	36,4
- turismo emisor	22,6	21,4	30,7	29,8
<b>Contribución económica</b>				
- valor agregado turístico / valor agregado total (PIB)	5,4	4,9	4,9	4,8
- valor agregado de las industrias características del turismo / valor agregado turístico	66,0	64,0	66,0	67,0

El cuadro anterior deja ver que el peso del turismo en la economía nacional para ambos países es, en promedio, algo superior al 5%, cifra que muestra la creciente importancia de la actividad en el conjunto de las economías analizadas.

Es asimismo interesante notar que en ambos casos el turismo interno resulta ser la forma de turismo que más contribuye en esa generación: en efecto, es mayor a la participación del turismo receptor y del turismo emisor. Esto deja ver que esta forma de turismo debe ser objeto de estímulo. Así como la atracción del turismo internacional, por las evidencias que se han analizado en otra parte de este trabajo<sup>7</sup>.

Consistentemente, las industrias características del turismo, aportan en mayor proporción a los resultados señalados. Esto quiere decir que aquellas actividades más ligadas a la actividad, como alojamiento, transporte en sus diversas formas, agencias de viajes, alquiler de equipo turístico y similares, son las que más contribuyen a la generación de la riqueza turística nacional. En menor medida lo hacen las denominadas “no características”, vale decir, aquellas asociadas en menor medida a la actividad.

Como ha podido constatarse, los agregados presentados para Honduras y Nicaragua son analíticamente más potentes que los indicadores macroeconómicos utilizados en el subcapítulo “La contribución económica del turismo”. De forma consistente con ello, tanto la CEPAL como la OMT comparten una misma posición en su proyecto regional de cooperación para impulsar la CST animando, hasta tanto no se disponga de dichos ejercicios, a que los países utilicen los indicadores mesoeconómicos disponibles (y que son más que los tres referidos en este primer Informe) como forma de impulsar el análisis macroeconómico del turismo.

---

<sup>7</sup> Esta evidencia no es exclusiva de Honduras y Nicaragua sino que más bien es una aportación de los ejercicios de Cuentas Satélites del Turismo que en estos últimos años han venido realizándose en más de sesenta países. Se trata de una aportación básica de este instrumento de medición de la contribución económica del turismo que debe su nombre, como se habrá podido desprender, al hecho de compartir conceptos, definiciones, clasificaciones y tablas de resultados con el sistema de cuentas nacionales: de ahí el calificativo de “satélite”, pues la cuenta gira en torno al Sistema de Cuentas Nacionales de 1993.

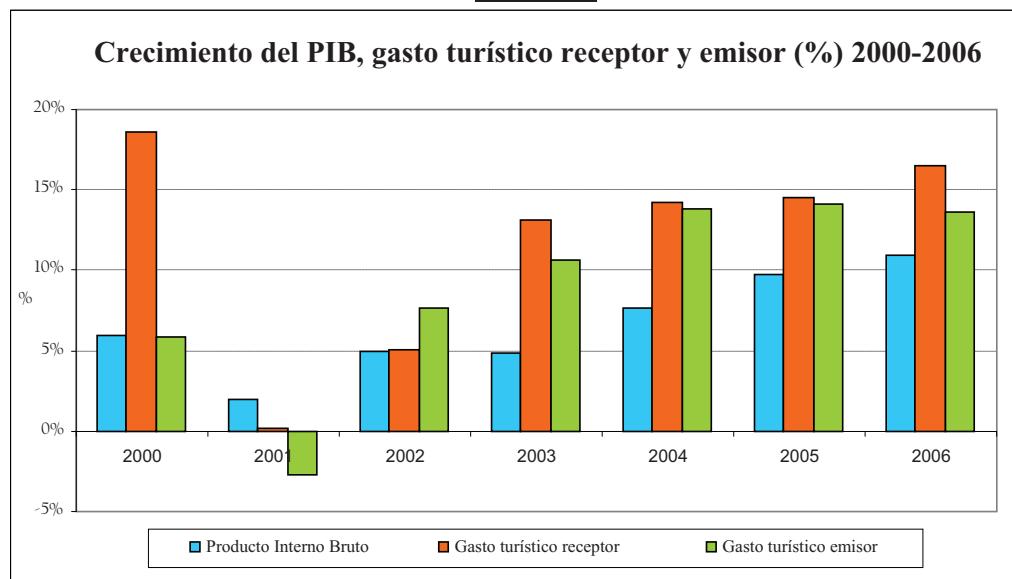
## Comentarios finales

Es evidente la relación que existe entre los ingresos procedentes del gasto de los turistas internacionales y el crecimiento económico. Gracias a la capacidad de arrastre y su efecto multiplicador sobre otras ramas productivas vinculadas a la actividad, el turismo se muestra como un sector clave para la economía.

Su desempeño está tan estrechamente vinculado al contexto macroeconómico y la estabilidad regional, que el ingreso y salida de divisas por concepto de turismo que se vieron afectados a inicios del presente siglo, lograron recuperarse de manera exitosa posteriormente, al lograrse evidentes signos de estabilidad macroeconómica en la región (ver Gráfico 9).

En países como los de América Central, que tienen retos por cumplir en términos de competitividad y diversificación de sus exportaciones y que revelan saldos negativos en sus cuentas corrientes, la actividad turística se presenta como una importante fuente generadora de divisas para el equilibrio de la balanza de pagos. Sus efectos, como se ha anotado, no sólo se limitan al ámbito económico sino se extienden a lo social y laboral, contribuyendo a una redistribución de las ganancias entre los sectores de la población y a lo largo del territorio, y haciendo posible la creación de importantes fuentes de empleo y de creación de empresas que enriquecen y consolidan el tejido empresarial de cada país.

**Gráfico 9**



Fuente: Elaboración propia de CEPAL a partir de datos facilitados por el FMI (y publicados en *“Balance of Payments Statistics. International Financial Statistics”*).

En la presente coyuntura, con niveles de precios altos para las materias primas, los alimentos y el petróleo se prevé que la demanda turística crezca aunque a un ritmo más lento y en relación a las condiciones de la economía. De esta manera, las políticas públicas y privadas adquieren un papel crucial tanto por su componente estabilizador como por el impulso que deben brindarle a este sector.

Asimismo, aprovechar las ventajas comparativas que posee Centroamérica en cuanto a su cultura, biodiversidad, atractivos históricos y culturales es fundamental para el desarrollo turístico de la región. Más que una meta general, se trata de un desafío factible para America Central que puede transformar su enorme potencial turístico en un factor de crecimiento relevante.

De todos modos la región parece presentar condiciones de índole diverso para que los efectos de la desaceleración de la economía internacional y en particular de la demanda de los Estados Unidos de América puedan ser enfrentadas apropiadamente. No se prevé ciertamente que el sector vaya a ser objeto de perturbaciones desestabilizadoras en 2008 y en 2009, por lo cual su aporte a la tasa de crecimiento continuaría siendo, al menos, estable.

Se esperaría que los altos precios del petróleo se corrijan paulatinamente y que los factores desestabilizadores que han actuado en los últimos meses den paso a una recuperación progresiva de las condiciones que posibiliten potencializar el mercado centroamericano del turismo.



## **ANEXO 7**

**Lista de Participantes II Taller Regional para Centroamérica sobre  
la Importancia de la Armonizacion Metodológica en relación con el  
Desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo**



**II Taller Regional**  
**San Salvador, Octubre 26 - 27 de 2009**  
**"La Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo"**

**Lista participantes**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>País</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>
Roxana Noyola de Hidalgo	BCR - BOP	El Salvador	2281-8133	roxana.noyola@bcr.gob.sv
Margarita I. Peñate	BCR - CN	El Salvador	2281-8211	margarita.penate@bcr.gob.sv
Tomás Ricardo López Aguililar	BCR-CN	El Salvador	2281-8220	tomas.lopez@bcr.gob.sv
Luis U. Paz Blanco	DIGESTYC	El Salvador	2239-2145	luis.paz@digestyc.gob.sv
Claudia Domínguez de Rivas	ARALDI	El Salvador	2264-8386	claudiado@araldi.es cdaerita@yahoo.com
Kepa Aramburu Calafel	ARALDI	España	2264-8386	kepaac@araldi.es
Carlos Rivas	SITCA	El Salvador	2248-8830	crivas@sica.int
María N. Rivas	OMT	España/Nicaragua	505-2266-1701	mrivas@unwto.org
Alicia Escalante	CORSATUR	El Salvador	2243-7835	aescalante@corsatur.gob.sv
Ricardo Olmos	CORSATUR	El Salvador	2243-7835	rolmos@corsatur.gob.sv
Olga I de Pilisi	IPAT	Panamá	5263136	opilisi@atp.gob.pat
Gabriel Rodríguez	Contraloría	Panamá	507-510-4895	grodriuez@contraloria.gob.pa

**II Taller Regional**  
**San Salvador, Octubre 26 - 27 de 2009**  
**"La Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas**  
**de Turismo"**

**Lista participantes**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>País</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>
José Francisco Chaverri	INGUAT	Guatemala	502-556-03697	fchaverri@inguat.gob.gt
Rosa Consuelo Palacios	INGUAT	Guatemala	502-44723623	cpalacios@inguat.gob.gt
Remigio José Mejía Bonilla	INTUR	Nicaragua	505-2254-5191 Ext 221	rmejia@intur.gob.ni
Mireya Quintero Román	BCN	Nicaragua	505-2255-7171	mqr@bcn.gob.ni
Reyna Blandón M	Dirección General de Migración y Extranjería	Nicaragua	505-86262609	rblandon@migob.gob.ni
Jairo Gammalíel Yuca Calvillo	BANGUAT	Guatemala	502-4095-7750	jgvc@banguat.gob.gt
Hugo Rivas Portillo	INE	Guatemala	502-2251-4456 Ext 413	hrivas@ine.gob.gt
Ana Mercedes Umaña	INEC	Costa Rica	506-2280-9280	ana.umana@inec.go.cr
Roxana Arguedas Carvajal	ICT	Costa Rica	506-22995800	rargueda@ict.gob.cr
Alejandra Ramírez Vargas	BCCR	Costa Rica	506-22433205	ramirezva@bccr.fi.cr

## **ANEXO 8**

**Agenda II Taller Regional para Centroamérica sobre la Importancia  
de la Armonización Metodológica en relación con el Desarrollo de  
los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo**





**PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA  
2007-2010**

**II TALLER REGIONAL**

**LA IMPORTANCIA DE LA ARMONIZACIÓN METODOLÓGICA EN  
RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE  
ESTADÍSTICAS DE TURISMO**

**SAN SALVADOR (EL SALVADOR), 26-27 DE OCTUBRE DE 2009**

**MINISTERIO DE TURISMO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR/  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (OMT)**

**AGENDA FINAL**

**26 de octubre**

08:30-09:00	Inscripción de Participantes
09:00-09:15	<i>Inauguración:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>- Representante de la OMT</li><li>- Dr. Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo de la República de El Salvador</li></ul>
09:15-10:15	<i>Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas Turísticas 2008 y estadística sobre el turismo en América Central</i> (Presentación, en términos generales, del alcance de las estadísticas turísticas conforme la revisión del año 2008 del Manual respectivo, precisando los conceptos y variables esenciales para la conformación de apropiados Sistemas Estadísticos del Turismo –SET- en los países. Se relievirá la importancia de la armonización de las investigaciones estadísticas en la región, uno de los objetivos del Proyecto CST para Centroamérica 2007/2010)
	(Consultor de la OMT)
10:15-11:15	<i>Presentación del estado actual de las estadísticas turísticas en los países de la región</i> (Balance general del estado de los SETs en los países a la luz del Cuestionario de la OMT sobre características de la compilación de Estadísticas Turísticas y CST, cumplimentado por los países en el marco del Proyecto OMT: CST para Centroamérica 2007/2010 y las Recomendaciones Internacionales para estadísticas de turismo 2008. Evaluación de la información disponible, y de la consistencia metodológica de los SETs en base a la información suministrada por los países en su oportunidad y avances recientes)

	(Presentación del Consultor de la OMT y comentarios y evaluación de los delegados de los países)
11:15-12:15	<p><i>Flujos de viajeros:</i> procedimientos de medición aplicados en los países centroamericanos (Actualización de la información sobre los procedimientos aplicados por los países en la generación de las estadísticas de flujos, variables investigadas y calidad y oportunidad de las estadísticas generadas)</p> <p>(Presentaciones de los delegados de los países y comentarios del Consultor de la OMT)</p>
12:15-13:00	<p><i>Técnicas complementarias para la medición de los flujos de viajeros en los países de la región. Desarrollo del Proyecto: Levantamiento de información sobre movimientos turísticos en fronteras terrestres de los países del CA4</i> (En el caso de algunos de los países de la región son puestas en práctica técnicas de muestreo en fronteras para suplir la ausencia de algunos registros de base; la sesión trata de analizar los procedimientos empleados en esos casos y su importancia)</p> <p>(SITCA/Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo -AECID)</p>
13:00-14:00	Pausa para almuerzo
<b><u>TARDE</u></b>	
14:00-15:00	<p><i>Propuesta de armonización de las estadísticas sobre Flujos de Viajeros en Centroamérica</i></p> <p>(SITCA/AECID)</p>
15:00-16:00	<p><i>Las estadísticas de gasto turístico: receptor y emisor. Experiencia de los países en la generación de información sobre gasto turístico mediante encuestas</i> (Actualización de informaciones sobre técnicas de investigación utilizadas, características de las muestras y cuestionarios empleados, modo de aplicación de las encuestas, resultados obtenidos, consistencia metodológica, entre otros aspectos)</p> <p>(Presentaciones de los delegados de los países y comentarios del Consultor de la OMT)</p>
16:00-16:30	<p><i>Propuesta de armonización de un núcleo básico de preguntas a ser incluidas en las investigaciones de gasto turístico receptor y emisor en los países de la región</i> (Análisis de la propuesta formulada en el marco del Proyecto CST para Centroamérica 2007/2010, en perspectiva de la uniformización de las encuestas de gasto, elaborada en base a trabajos previos realizados por la OMT)</p> <p>(Consultor de la OMT y comentarios de los delegados de los países)</p>

16:30-17:30	<i>Las encuestas de gasto turístico doméstico: experiencias nacionales</i> (Análisis del estado actual de las investigaciones y técnicas aplicadas en los países)  (Presentaciones de los delegados de los países y comentarios del Consultor de la OMT)
-------------	---

**27 de octubre**

09:00-09:30	<i>Presentación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</i>
09:30-10:30	<i>Mesa Redonda: Las estadísticas de oferta: ámbitos investigados y necesidades de información sobre la oferta turística en los países de la región</i> (Evaluación del estado actual de la estadística turística por el lado de la provisión y características de los servicios turísticos: servicios de alojamiento, restauración, transporte bajo sus diversas formas, agencias de viajes y operadores turísticos, etc.)  (Presentaciones de los delegados de los países y comentarios del Consultor de la OMT)
10:30-11:30	Conclusiones de los delegados de los países sobre las estadísticas de oferta y perspectivas del desarrollo de la investigación estadística sobre el tema y de indicadores relacionados en los países de la región  (Delegados de los países y comentarios del Consultor de la OMT)
11:30-12:00	<i>CSTs en los países de la región</i> (Estado de los trabajos sobre el tema, iniciados y/o desarrollados en los países en el marco del proyecto <i>CST para Centroamérica 2007/2010</i> )  (Presentaciones de los delegados de los países y comentarios del Consultor de la OMT)
12:00-13:00	<i>Propuesta metodológica de la OMT para la estimación de CST Experimentales: experiencias recientes</i> (Presentación de una propuesta de la OMT para la elaboración de CST en los países que disponen de Cuadros Oferta-Utilización, según el Sistema de Cuentas Nacionales  (Consultor de la OMT)
13:00-13:30	Discusión y comentarios de los delegados de los países
13:30-15:00	<i>Pausa para almuerzo</i>

## **TARDE**

15:00-16:00

*La importancia de la armonización en materia de investigación estadística del turismo y de las CSTs nacionales en los países de la región centroamericana: posibilidades y perspectivas* (Análisis de las formas y alcance de la armonización de las investigaciones turísticas en la región, variables principales, encuestas, estructura de los SETs, CST, sobre la base de desarrollos iniciales alcanzados en el marco del Proyecto de la OMT: *CST para Centroamérica 2007/2010* y *Cuestionario de la OMT sobre características de la compilación de Estadísticas Turísticas y CST*)

(Delegados de los países y Consultor de la OMT)

16:00-17:00

Compromisos de corto plazo de los países: i) preparación de análisis por país sobre el estado de los SETs nacionales en términos de alcance, cobertura, calidad de la información y perspectivas de avance 2010, ii) actualización de inventarios y fuentes de las operaciones estadísticas turísticas en los países y del marco operativo-conceptual vigente para la CST del país

(Delegados de los países y comentarios del Consultor de la OMT)

17:00-18:00

Conclusiones del II Taller (delegados de los países y Consultor de la OMT)

*Clausura*

Dr. Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo de la República de El Salvador



## II TALLER REGIONAL

### LA IMPORTANCIA DE LA ARMONIZACIÓN METODOLÓGICA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE ESTADÍSTICAS DE TURISMO

**SAN SALVADOR (EL SALVADOR), 26-27 DE OCTUBRE DE 2009**

### NOTA EXPLICATIVA DE LA AGENDA

El II Taller: *La Importancia de la armonización metodológica en materia de investigación estadística del turismo y la Cuenta Satélite del Turismo (CST)* tiene por objetivo actualizar el análisis sobre el estado de los trabajos adelantados por los países de la región en materia de estadísticas del turismo y CST.

Se apunta así a dar continuidad a las tareas iniciadas en el marco del Proyecto *Cuenta Satélite del Turismo para Centroamérica 2007/2010*, privilegiando sobre todo la importancia de la armonización metodológica y conceptual en la región, en la que el turismo es una actividad que tiene impactos positivos sobre las economías nacionales.

El II Taller tiene como característica esencial el alto nivel de participación que requiere de los participantes, para analizar los distintos ámbitos involucrados en la investigación estadística sobre el turismo y la CST y la aplicación de las recomendaciones internacionales aprobadas por el Comité de Estadística de Naciones Unidas sobre estas materias, un tema a ser abordado por el Consultor de la OMT en la primera sesión del II Taller.

La OMT estimula y financia la asistencia de expertos nacionales vinculados a las Autoridades Nacionales de Turismo, Bancos Centrales e Institutos de Estadística, cuyo aporte a la generación de estadísticas turísticas y de las Cuentas Nacionales es muy importante y tiene directo relacionamiento con la construcción de las CSTs en la región.

El II Taller requiere la preparación de cortas exposiciones de los delegados sobre los distintos tópicos de la Agenda.

Se evaluará, sucesivamente, el estado de los Sistemas de Estadísticas Turísticas a la luz de informaciones suministradas por los países -en fecha anterior-, en un *Cuestionario Metodológico sobre Estadísticas Turísticas y CST*, que debería ser actualizado, en función de avances recientes.

Se analizarán los procedimientos aplicados en la recolección de información estadística sobre *Flujos de Viajeros* y se evaluarán los métodos que aplican varios países para mejorar las estimaciones disponibles.

En términos de las *estadísticas de gasto turístico receptor y emisor* se estudiarán las técnicas de investigación utilizadas, las características de las muestras y los cuestionarios empleados, el modo de aplicación de las encuestas, los resultados obtenidos, su consistencia metodológica, entre otros aspectos, y se discutirá una propuesta realizada sobre un núcleo básico de preguntas a ser incluidas en las investigaciones de gasto turístico receptor y emisor en los países de la región.

La experiencia de los países respecto de encuestas sobre *turismo doméstico* también será evaluada en el Taller.

Las *estadísticas de oferta* serán asimismo objeto de análisis mediante un intercambio de opiniones entre los delegados al evento y se procurará precisar una estrategia futura para estimular el desarrollo de investigaciones e indicadores relacionados. Este es un aspecto de importancia especial en el empeño de favorecer los sistemas nacionales de estadísticas turísticas.

Sobre esta base se actualizará la información disponible sobre los esfuerzos de los países en la construcción de sus CST, la situación actual, el marco operativo y las perspectivas del proceso.

De su lado, el Consultor de la OMT presentará una propuesta metodológica de para la construcción de las CST, basada en las tablas Oferta-Utilización de la contabilidad nacional de los países, compartiendo recientes experiencias al respecto.

Un aspecto esencial será adopción de compromisos específicos de corto plazo por parte de los países, para: i) la preparación de análisis por país sobre el estado de los SETs nacionales en términos de alcance, cobertura, calidad de la información y perspectivas de avance 2010; y, ii) la actualización de inventarios y fuentes de las operaciones estadísticas turísticas en los países y del marco operativo-conceptual vigente para la CST del país.

En este marco, *la importancia de la armonización en materia de investigación estadística del turismo y de las CSTs nacionales en los países de la región centroamericana*, sus posibilidades y perspectivas, será un tema de especial relevancia en el evento, de cuyo tratamiento se aspira de definir opciones válidas para la región y la consolidación de la cooperación entre los distintos países.

Organismos internacionales como la SITCA y el BID realizarán planteamientos de interés para los países participantes, en perspectiva de apoyar los esfuerzos desplegados en los últimos años.

Una serie de documentos de referencia serán distribuidos antes del II Taller, como material de apoyo. El II Taller tiene un carácter participativo y pro activo de parte de los asistentes. Trata asimismo de promover la realización de trabajos futuros que sean una referencia y síntesis de los avances metodológico-conceptuales realizados y base para una planeación del desarrollo conjunto en materia estadística y de CST en Centroamérica.

## **ANEXO 9**

**Acta conclusiva del II Taller Regional para Centroamérica sobre la Importancia de la Armonización Metodológica en relación con el Desarrollo de los Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo**



PROYECTO CUENTA SATELITE DEL TURISMO PARA CENTROAMERICA 2007-2010

II TALLER REGIONAL

LA IMPORTANCIA DE LA ARMONIZACION METODOLOGICA EN RELACION CON EL  
DESARROLLO DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE ESTADISTICAS DE TURISMO

SAN SALVADOR (EL SALVADOR) 26-27 DE OCTUBRE DE 2009

MINISTERIO DE TURISMO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR/ORGANIZACION MUNDIAL DEL  
TURISMO (OMT)

CONCLUSIONES DEL II TALLER REGIONAL

Los abajo firmantes, delegados de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá al II Taller Regional celebrado en el marco del *Proyecto Cuenta Satélite del Turismo para Centroamérica 2007-2010*, por el Ministerio de Turismo de la República de El Salvador y la OMT:

Destacan la realización de este evento, que ha propiciado un importante intercambio de puntos de vista de orden técnico en relación al mejoramiento armonizado de los sistemas estadísticos del turismo en los países de la Región y su avance hacia la implementación de las CST nacionales.

Reafirman la importancia del turismo para el desarrollo económico y social de los países centroamericanos y apoyan el intercambio de experiencias entre los países, la cooperación de la Organización Mundial del Turismo en este empeño y su interés por aplicar las recomendaciones internacionales sobre estadísticas turísticas, respetando las especificidades nacionales.

Reconocen la necesidad de continuar trabajando en el perfeccionamiento de las estadísticas básicas del turismo, pues esto apoya de modo directo a la contabilidad nacional y a las estadísticas de balanza de pagos, al tiempo que consolida el mejor conocimiento del sector turismo en los países y en la Región, facilitando la toma de decisiones para su desarrollo y la actividad de los empresarios privados en la gestión de sus negocios turísticos.

Señalan la necesidad de continuar con el *Proyecto Cuenta Satélite del Turismo para Centroamérica 2007-2010*, para lo cual solicitan a la OMT actualizar, hasta finales de año, el programa de trabajo pendiente y gestionar, de ser posible, el financiamiento respectivo ante los organismos financieros regionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) u otras entidades de apoyo financiero, para favorecer su puesta en práctica

Anotan que los esfuerzos inmediatos continuarán dedicándose al mejoramiento de las estadísticas de flujo de viajeros, gasto turístico bajo sus diversas formas, e información estadística por el lado de la oferta, en los países de la Región, sobre la base del análisis de las propuestas que realice la OMT.

Toman nota de la propuesta metodológica de la OMT para la estimación de las Cuentas Satélites del Turismo Experimentales, basada en la contabilidad nacional de los países, lo cual facilitará la definición de una metodología conjunta y la comparabilidad internacional, al fundamentarse en las convenciones internacionales sobre estadísticas del turismo y de la contabilidad nacional y balanza de pagos, aprobadas por Naciones Unidas.

Reiteran que los países, hasta el 1 de Diciembre, 2009, actualizarán la información sobre el estado de los SETs nacionales en términos de su alcance, cobertura, calidad de la información y perspectivas de avance en 2010, en los términos en los que han procedido a informar a la OMT en fechas anteriores; y que, hasta la misma fecha, procederán a la actualización de inventarios y fuentes de las operaciones turísticas en los países y del cuestionario metodológico de la OMT, de acuerdo a los requerimientos formulados por esa Organización.

Finalmente, reiteran su agradecimiento a los organizadores del evento, a la coordinación técnica, a los expositores, al SITCA y AECID por su interés en el evento y, particularmente, a la Autoridad Nacional de Turismo de la República de El Salvador por la excelencia en el desarrollo del II Taller y las gentilezas ofrecidas a los asistentes.

Para constancia, los delegados nacionales suscriben el presente documento, en la ciudad de San Salvador, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil nueve.

  
POR LA REPUBLICA DE COSTA RICA

POR LA REPUBLICA DE EL SALVADOR



POR LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Francisco Chavén.  
Inguat.

POR LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Remigio José Mejía Bonilla. INTUR

POR LA REPUBLICA DE PANAMA

Olga Rilisi, IPAT

Queremos reafirmar que el desarrollo de las relaciones internacionales es fundamental para la sostenibilidad y desarrollo de las comunidades, así como para la mejora de las condiciones de vida de las personas. Es por ello que nos comprometemos a trabajar juntos para promover la cooperación y el desarrollo sostenible en la región. Estamos convencidos de que la integración regional es la clave para el éxito de nuestros países.

Finalmente, nos comprometemos a trabajar juntos para promover la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la región. Estamos convencidos de que la integración regional es la clave para el éxito de nuestros países.

Queremos reafirmar que el desarrollo de las relaciones internacionales es fundamental para la sostenibilidad y desarrollo de las comunidades, así como para la mejora de las condiciones de vida de las personas. Es por ello que nos comprometemos a trabajar juntos para promover la cooperación y el desarrollo sostenible en la región. Estamos convencidos de que la integración regional es la clave para el éxito de nuestros países.

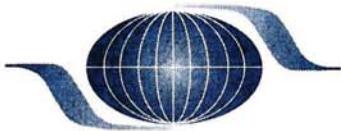
Finalmente, nos comprometemos a trabajar juntos para promover la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la región. Estamos convencidos de que la integración regional es la clave para el éxito de nuestros países.



## **ANEXO 10**

### **Informe financiero**





PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO EN CENTROAMÉRICA  
FONDOS PROCEDENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)  
ESTADO DE GASTOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2009

<b>1. Talleres regionales .....</b>	<b>18.768,68</b>
1.1. Primer taller regional, Guatemala, 27-29 noviembre 2007 .....	7.956,16
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	1.316,06
Dietas y gastos de viaje (Participantes)	6.640,10
1.2. Reunión de seguimiento, Guatemala, 3-7 marzo 2008 .....	1.488,22
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	1.488,22
1.3. Segundo taller regional, El Salvador, 26-27 octubre 2009 .....	9.324,30
Dietas y gastos de viaje (Consultores)	1.653,00
Gastos de viaje (Participantes)	4.530,00
Hotel + cenas	3.141,30
<b>2. Asistencia técnica a países .....</b>	<b>7.848,68</b>
2.1. Misión a Guatemala, 4-8 febrero 2008 .....	1.533,89
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	1.533,89
2.3. Misión a Costa Rica, 24-28 marzo 2008 .....	1.308,99
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	1.308,99
2.4. Misión a El Salvador y Honduras, 20 abril - 5 mayo 2008 .....	2.627,74
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	2.627,74
2.5. Misión a Nicaragua, 12-16 mayo 2008 .....	1.198,41
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	1.198,41
2.6. Misión a Panamá, 9-13 junio 2008 .....	1.179,65
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	1.179,65
<b>3. Otras misiones .....</b>	<b>11.184,94</b>
3.1. Misión a Madrid, 18-25 octubre 2007 .....	4.039,10
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	4.039,10
3.1. Misión a Madrid, 22-23 junio 2008 .....	3.653,57
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	3.653,57
3.3. Misión a Madrid, 25-31 enero 2009 .....	3.492,27
Dietas y gastos de viaje (Consultor)	3.492,27
<b>4. Consultores .....</b>	<b>69.895,89</b>
4.1. Honorarios .....	69.895,89
Juan Falconi	69.895,89
<b>5. Otros gastos .....</b>	<b>654,81</b>
<b>6. Gastos bancarios .....</b>	<b>187,00</b>
<b>Total gastos .....</b>	<b>108.540,00</b>

Verificador financiero :

Director de Administración :